

Ética y Valores I



Primer semestre



La Patria (1962),
Jorge González Camarena.

Esta obra ilustró la portada de los primeros libros de texto. Hoy la reproducimos aquí para mostrarte lo que entonces era una aspiración: que estos libros estuvieran entre los legados que la Patria deja a sus hijos.

Estimada, estimado estudiante del Telebachillerato Comunitario, este libro fue elaborado pensando en ti, forma parte de una colección que incluye todas las asignaturas del plan y los programas de estudio.

En su elaboración participaron profesionales y especialistas en distintas disciplinas, quienes tomaron en cuenta tus necesidades e inquietudes. En estos libros hallarás contenidos y actividades que contribuirán a que logres un mejor desempeño ahora que cursas la Educación Media Superior.

Tenemos la certeza de que con los materiales didácticos del Telebachillerato Comunitario, con el apoyo de tus maestras, maestros y con tu propio esfuerzo, tendrás un mejor aprovechamiento escolar y contribuirás al bienestar de tu comunidad y de México.

Te deseamos éxito en esta importante etapa de tu formación.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA

Ética y Valores I



Telebachillerato Comunitario.
Primer Semestre. Ética y Valores I

Secretaría de Educación Pública
Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Media Superior
Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Dirección General del Bachillerato
Carlos Santos Ancira

Autores
Rodrigo Munguía Noriega

Asesoría académica
Dirección de Coordinación Académica

Asesoría técnico-pedagógica
Dirección de Coordinación Académica

Diseño y diagramación
Carlos Castro Salgado

D.R. Secretaría de Educación Pública. 2015
Argentina 28, Centro, 06020. México, D.F.
ISBN: 978-607-8229-98-7
Impreso en México

Prefacio

Estimado estudiante, el libro que tienes en tus manos fue elaborado pensando en ti, en tus necesidades e inquietudes, como un instrumento que te apoye ahora que estudias el bachillerato. En sus páginas encontrarás contenidos y actividades que son fundamentales para que paso a paso, puedas alcanzar las metas que esta asignatura te propone para este semestre.

A ti te toca, sacarle el mayor provecho a este libro, que es fruto del esfuerzo de un grupo de profesores y especialistas. Si lo haces tu amigo, lo aprovechas al máximo y lo combinas con el apoyo de tu maestro y de los demás recursos didácticos que están a tu alcance, seguramente ampliarás tus competencias y habilidades para construir un mejor futuro para ti y contribuir al desarrollo de tu comunidad, de tu estado y de nuestro México.

Te deseamos éxito en esta importante etapa de tu formación: el bachillerato.

Tabla de contenido

ÉTICA Y VALORES II

Presentación general	7
¿Cómo está estructurado este libro?	9
¿Cuál es el propósito de esta asignatura?	14

Bloque I. Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Ética y Filosofía	24
Ética y Moral	31
Disciplinas filosóficas	38
Juicios de valor	43

Bloque II. Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

El juicio moral	63
El problema ético	68
El eudemonismo	69
Teorías consecuencialistas	70
El hedonismo	70
El utilitarismo	71
Teorías deontológicas	72
Decisión, congruencia, pensamiento y acción	75
Autonomía y heteronomía	79
Valores, tipos y jerarquías	84
Valores universales y relativos	85

Valores objetivos y subjetivos	88
Características de los valores	88
Las virtudes	93
Libertad, igualdad, prudencia y justicia.	96

Bloque III. Promueves el respeto a los derechos humanos

Estado	.114
Rousseau y el Estado de derecho	.117
Estados de bienestar	.118
El socialismo y el Estado	.118
Estado de derecho	.120
División de poderes en el Estado.	.120
División de poderes en México.	.120
Democracia	.127
La democracia en el Mundo Moderno	.127
Democracia y Estado de derecho	.130
Obstáculos a la democracia	.135
Ilegalidad	.135
Injusticia	.136
Crimen organizado	.137
Impunidad	.139
Represión social	.139
Estado de derecho y legalidad.	.143
Derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad	.147
Humanismo e Ilustración	.148
Los derechos humanos en la Ilustración	.149
Derechos humanos en la actualidad: Declaración Universal de los Derechos Humanos	.150
Los derechos humanos en el mundo real	.155

Bloque IV. Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

La cultura	.172
Identidad.	.178
Multiculturalidad, interculturalidad y globalización	.184
Interculturalidad	.186
Diversidad de manifestaciones culturales en México	.192
 Glosario	 .201
Apéndice.	.206
Referencias	.218

Presentación general

La asignatura **Ética y Valores I** corresponde al campo disciplinar de las Humanidades, que conforme al Marco Curricular Común, busca promover el desarrollo de tu pensamiento crítico y tu sensibilidad en la interacción con los demás; así como procesos de razonamiento, confrontación, capacidad de argumentación de conceptos que favorezcan tu desarrollo como ciudadano reflexivo y participativo desde una visión global y de respeto a la multiculturalidad.

Tu desempeño requiere que identifiques tus propias cualidades como ser social, así como de apreciar prácticas y estilos diferentes a los tuyos, asumiendo una actitud de respeto hacia los demás.

La asignatura Ética y Valores I corresponde al primer semestre del plan de estudio de bachillerato general establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Es el inicio de tu trayecto en las disciplinas filosóficas, que buscan reflexiones sobre la importancia de la dimensión humana en tu vida. La relevancia de Ética y Valores I se verá reflejada en asignaturas como Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México, Literatura, Estructura Socioeconómica de México, Temas Selectos de Filosofía y Psicología.





¿Qué es una *competencia*?

En el contexto educativo, una competencia se define como “la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico” (Acuerdo 442, Secretaría de Educación Pública, 2008).

En el bachillerato general busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de las **Humanidades** por lo que, en esta asignatura se buscará ayudarte a desarrollar las siguientes competencias genéricas:

1. Conocerte y valorarte como persona y como miembros de una sociedad.
2. Participar de manera responsable en la vida de tu comunidad (familia, escuela, colonia), en México y en el mundo.
3. Desarrollar una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
4. Desarrollar una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
5. Participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos.
6. Proponer soluciones a problemas (innovación).
7. Expresarse de manera apropiada en distintos contextos.
8. Aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Asimismo, y dado que la asignatura se encuentra relacionada con un campo de conocimiento más amplio (Filosofía, Literatura, Artes), este libro te ayudará a desarrollar otras competencias disciplinares que reforzarán tu aprendizaje:

9. Elegir y practicar estilos de vida saludable.
10. Contribuir al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
11. Apreciar las distintas expresiones artísticas en sus distintos géneros.

Las **competencias disciplinares**, que son las habilidades que debes desarrollar y lo que tienes que aprender dentro del campo del conocimiento, se enunciarán al principio de cada bloque, y te servirán para identificar tu aprendizaje.

¿Cómo está estructurado este libro?



Inicio de cada bloque

Al inicio de cada bloque encontrarás una breve introducción para acercarte al contenido, las competencias genéricas y las competencias disciplinares y a los desempeños que se obtendrán a partir de los objetos de aprendizaje.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Introducción

En el bloque I encontrarás temas fundamentales para el estudio, comprensión y acción ética, a saber: Ética y Filosofía, Ética y Moral, disciplinas filosóficas y juicios de valor. Estos cuatro temas te ayudarán a adentrarte en el tema y comprenderás que la Ética no es sólo una ciencia más de las humanidades, sino que es una dimensión fundamental de la persona.

En este bloque se te presentarán definiciones, información, casos aprender más, aforismos y biografías. Toda esta información contribuirá a profundizar más y mejor el tema de la Ética.

¿Qué competencias desarrollarás?

Competencias genéricas	Atributos
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante quien lo necesite. - Elige alternativas y cursos de acción basados en criterios sustentados en un proyecto de vida. - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. - Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. - Evalúa argumentos y opiniones basados en criterios objetivos y subjetivos. - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

¿Con qué propósito?

En el presente bloque identificas la Ética como una rama de la Filosofía, distingues la Ética de la Moral, analizas la Filosofía en sus distintas disciplinas y valoras los juicios éticos a fin de elegir siempre la mejor opción de actividades pero, sobre todo, partiendo de la máxima que no se aprende solo, sino que se aprende con los demás, dialogando y debatiendo con tus compañeros para tomar mejores decisiones en libertad y con responsabilidad.

¿Qué aprenderás y cómo?

Contenidos curriculares	Descripción
Conceptuales	- Identificas a la Ética como disciplina filosófica. - Ética y Filosofía. - Ética y Moral. - Disciplinas filosóficas. - Juicios de valor.

Procedimentales	Actitudinales
- Lectura crítica de textos relacionados con la Ética. - Distinción de las acciones humanas éticas y no éticas. - Discriminación de juicios éticos y no éticos.	- Reflexión de los actos humanos. - Análisis de juicios de valor.

Identificando alternativas en los actos humanos.	Analizando enunciados de valor.	Argumentando de manera racional situaciones reales.	Contrastando puntos de vista sobre asuntos valorativos.	Dialogando con los compañeros apreciaciones racionales.
Identificando alternativas en los actos humanos.	Analizando enunciados de valor.	Argumentando de manera racional situaciones reales.	Contrastando puntos de vista sobre asuntos valorativos.	Dialogando con los compañeros apreciaciones racionales.

Tomando conciencia de los actos libres y responsables.	Estimando el poder de las decisiones personales.	Apreciando el valor de la interdependencia social.
Tomando conciencia de los actos libres y responsables.	Estimando el poder de las decisiones personales.	Apreciando el valor de la interdependencia social.

¿Qué tiempo vas a emplear?

El bloque te requerirá un total de 8 horas, incluyendo la revisión de contenidos, la realización de actividades y las evaluaciones.

Productos

Las competencias propuestas serán evaluadas a través del producto de aprendizaje cuaderno de trabajo, donde registrarás las actividades del bloque I. Desde el inicio deberás contar con un cuaderno en el cual pondrás como encabezado tu nombre, el número del bloque, el número de actividad y la fecha.

Evaluación diagnóstica: respuestas de opción múltiple y cuadro de identificación de conductas éticas y no éticas.

Actividad 1: comprensión de significados del "mito de la caverna".

Actividad 2: elaboración de principios morales con justificación ética.

Actividad 3: ejercicio sobre preguntas que se hacen en las disciplinas filosóficas.

Actividad 4: crucigrama sobre definiciones de las disciplinas filosóficas.

Actividad 5: análisis de afirmaciones (juicios de valor).

¿Cómo está estructurado este libro?



Desarrollo del bloque

A lo largo del bloque se intercalan estrategias didácticas de aprendizaje y evaluación, como organizadores, ilustraciones, ejemplos y preguntas detonadoras. Asimismo encontrarás actividades y anécdotas relacionadas con los contenidos y las competencias a desarrollar. También hallarás de algunos apoyos de estudio como cápsulas con datos interesantes y cuadros al margen del texto para reforzar tu aprendizaje, por ejemplo:

1. **Datos y textos interesantes**, que apoyarán la comprensión de los temas.
2. **Frases a modo de aforismos** de personajes famosos en la historia.
3. **Glosario**, definiciones y términos para apoyar la comprensión.

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

Otros factores que influyen en las decisiones son el miedo, los deseos y aspiraciones y, por supuesto, los prejuicios. Es importante identificar esos factores y decidir cómo reafirmar la libertad personal.

Sabías que...

 Lawrence Kohlberg (psicólogo americano nacido en 1928) desarrolló las etapas de desarrollo moral que se basan en los motivos por los que se toman decisiones específicas. Según Kohlberg, existen tres etapas morales diferentes en la vida de los seres humanos.

1

1. *Moral preconvencional*: a esta fase pertenecen los niños pequeños de entre 4 y 11 años de edad. Durante esta etapa, los niños toman decisiones para evitar castigos y obtener recompensas.
2. *Moral convencional*: las decisiones enmarcadas en esta fase de desarrollo están mayormente regidas por la sociedad. Esto quiere decir que durante esta etapa las personas toman decisiones para complacer a los demás y obedecer la ley.
3. *Moral posconvencional*: durante esta fase el individuo ha alcanzado una madurez moral tal que toma decisiones basadas en su propio criterio, de forma autónoma. Podría decirse que los hombres y mujeres de esta categoría actúan de acuerdo con su propia conciencia y que, definitivamente, sus criterios de bien y mal van más allá de lo que las leyes y la sociedad dictan.

Cuando las circunstancias (maestros, amigos, problemas, necesidades, el contexto) te obligan a tomar decisiones contrarias a tus propias convicciones, pones en riesgo tu propia identidad y así, cometes una incongruencia. Por esta razón es importante consolidar tus propias convicciones, tu personalidad a partir de la experiencia, ser crítico de los actos de los demás y también de los tuyos, para entonces procurar actuar siempre congruentemente.

Como puedes ver, la congruencia es una actitud de sinceridad contigo mismo.

 La libertad es el derecho que tienen las personas de libremente, pensar y hablar sin hipocresía.
—José Martí

2

 La libertad es una condición para la vida moral.

77

¿Cómo está estructurado este libro?

4. **Biografías**, historias de vida que darán testimonio de los temas tratados.
5. **Imágenes** para visualizar mejor situaciones concretas.

Bloque III Promueves el respeto a los derechos humanos

**Para iniciar, reflexiona**

¿Te has detenido a pensar si hay una relación entre Ética y Política? Posiblemente has escuchado que la Ética no tiene nada que ver con la Política. En la antigüedad la Política se apoyaba de la Ética, pero la separación entre una y otra ciencia se dio a partir de que un pensador italiano del siglo XV de nombre Nicolás Maquiavelo; con él, la Política dejó de entenderse como una acción humana, para convertirse en un medio para alcanzar y conservar el poder.

**Breve biografía de Nicolás Maquiavelo**

(1469-1527), Filósofo, político y diplomático italiano, uno de los más importantes representantes del Renacimiento. Entre sus obras más famosas encontramos *El Príncipe* y *Discursos de la Primera Década de Tito Livio*.

En los siglos anteriores se ha sostenido que el ser humano es libre por naturaleza, también es posible afirmar que es social por naturaleza y busca organizar su entorno para sobrevivir. A esta acción se le llama Política.

Pues bien, por lo anterior afirmamos que la Política, en cuanto acción humana, no está alejada de una dimensión ética y es también un hecho moral, por lo cual se dice que el ser humano también es un ser ético y político por naturaleza.

El verdadero y auténtico objetivo de la Política ha sido y debe seguir siendo el bien común, es decir, el desarrollo material y humano de todos los ciudadanos a través de la salud, la educación, la cultura, etc.

Hablamos de buen gobierno cuando logra este fin. De ahí la importancia de la Ética en la sociedad, el Derecho, el Estado, el gobierno y la democracia.

Ser ciudadano concede derechos, pero también obligaciones.



Bloque III Promueves el respeto a los derechos humanos

**Dimensión ética** principio y valores morales de una persona y sus acciones que guían u orientan las decisiones entre lo bueno y lo malo.

La democracia, así como el Estado, al ser una acción humana, está sujeta a una dimensión ética.

¿Cuáles son las características que requiere una democracia para ser considerada ética? Ante esta pregunta es preciso comprender el término democracia como un sistema de gobierno que conlleva principios como la paz, pluralidad de ideas, justicia, poder y verdad.



Países con distintos pensamientos y diferentes prácticas se han proclamado democracias.

Lo primero que aparece en la mente cuando se habla de democracia es el poder del pueblo, es decir, la capacidad de los ciudadanos de elegir a sus gobernantes y, además, que ellos mismos sean quienes establezcan los mecanismos o candados suficientes para evaluar y controlar a los gobernantes.

En segundo lugar, la democracia supone que todos los miembros de la sociedad son capaces de dialogar y debatir a partir de argumentaciones y evidencias, con la suficiente seriedad para aceptar que en las reglas del juego democrático no se pueden obtener victorias, hay que aceptar cuando se pierde, pues todos están llamados a dialogar y cooperación en la responsabilidad y el compromiso.



Es el pueblo quien tiene el poder, los políticos han de estar al servicio de él. La democracia no es ganar e imponer, es dialogar y crecer juntos.

Lo más importante para la democracia es que no existan grandes fortunas en manos de pocos.

—Alexis de Tocqueville



¿Cómo está estructurado este libro?



Simbología que facilitará tu proceso de aprendizaje

Diseño instruccional



Para iniciar, reflexiona



¿Con qué conocimientos cuentas?



Aprende más



Aplica lo aprendido



Actividad

Apoyos para reforzar el aprendizaje



Glosario



Reflexionemos sobre la actividad



Sabías que...



Texto para reflexionar



En la opinión de...



Cierre del bloque

Al terminar cada tema se ofrecerá un breve resumen y se realizará una actividad que te permita evaluar qué tanto has avanzado y qué áreas de oportunidad tienes. Tendrás que analizar, investigar, reflexionar y argumentar sobre lo aprendido.

El libro incluye actividades de aprendizaje que te permitirán desarrollar las competencias y alcanzar los desempeños esperados. Ten en cuenta que al finalizar cada actividad puedes consultar la retroalimentación. El trabajo realizado deberás asentarlo en una evidencia que irás recopilando.

Bloque I Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Cierre del bloque I

Reflexiona sobre lo aprendido

Lee detenidamente las preguntas y responde colocando una (X) en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del bloque I.

Interpretación del nivel de avance:

100 - 90% = Lo logré de manera independiente.
89 - 70% = Requerí apoyo para construir el aprendizaje.
69 - 50% = Fue difícil el proceso de aprendizaje y sólo lo logré parcialmente.
49% o menos = No logré el aprendizaje.

Contenidos curriculares	Nivel de avance			
	100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales				
Reconoces las características de la Ética como saber filosófico.				
Relacionas la Ética con otras disciplinas humanistas.				
Comparas la relación entre Ética y Moral.				
Distingas en tus propias ideas los juicios de valor.				

52

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Contenidos curriculares	Nivel de avance			
	100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Procedimentales				
Relacionas las causas de las acciones éticas y morales.				
Analizas alternativas éticas ante los actos humanos.				
Elaboras criterios para fundamentar juicios éticos.				
Formulas principios valorativos en temas cotidianos.				

Contenidos curriculares	Nivel de avance			
	100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales				
Reflexionas con libertad ante posibles actos humanos.				
Valoras la importancia de actuar con libertad y responsabilidad personal.				
Eres sensible a las situaciones de necesidades ajenas ante una decisión libre.				

53

Aprovecha cada pregunta, el contenido, las actividades, ya que cada una incidirá en tu crecimiento personal, familiar y social. Trabaja con tu profesor y con tus compañeros, acércate a ellos, resuelvan dudas y aprendan juntos; date la oportunidad de construir con ellos este viaje. Esperamos que el curso sea interesante y fructífero.

¿Cuál es el propósito de esta asignatura?

Desarrollar las competencias que propone la asignatura Ética y Valores I te permitirá reconocerte como un sujeto socialmente activo, capaz de expresar actitudes y emitir conductas que repercutirán con beneficios o perjuicios en tu realidad inmediata.

Reflexionar acerca de las consideraciones éticas en el campo de las Humanidades, la forma de comportamiento bajo principios morales o escala de valores, la sensibilidad y el respeto a tu entorno, la valoración de situaciones ilícitas que afectan a la sociedad actual y la apropiación y defensa de las prácticas culturales de la región que habitas, son los contenidos que te aportarán elementos de juicio ético para tu compromiso ciudadano.



Bloque I

Identificas a la Ética como
disciplina filosófica



Introducción

En el bloque I encontrarás temas fundamentales para el estudio, comprensión y acción ética, a saber: Ética y Filosofía, Ética y moral, disciplinas filosóficas y juicios de valor. Estos cuatro temas te ayudarán a adentrarte en el tema y comprenderás que la Ética no es sólo una ciencia más de las humanidades, sino que es una dimensión fundamental de la persona.

En este bloque se te presentarán definiciones, información, casos, textos para aprender más, aforismos y biografías. Toda esta información contribuirá a que comprendas más y mejor el tema de la Ética.

¿Qué competencias desarrollarás?

Competencias genéricas	Atributos
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	• <i>Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</i> • <i>Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</i> • <i>Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</i> • <i>Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</i>
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	• <i>Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.</i> • <i>Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</i> • <i>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</i>
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	• <i>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</i> • <i>Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</i>

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	• <i>Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</i> • <i>Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</i>
---	---

Competencias disciplinares

• Analiza y evalúa la importancia de la Filosofía en su formación personal y colectiva. • Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. • Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la acción humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. • Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
--

¿Con qué propósito?

En el presente bloque identificarás la Ética como una rama de la Filosofía, distinguirás la Ética de la moral, analizarás la Filosofía en sus distintas disciplinas y valorarás los juicios éticos a fin de elegir siempre lo mejor, a través de la lectura atenta, de la realización de actividades pero, sobre todo, de la práctica activa en tu vida personal, partiendo de la máxima que no se aprende Ética sino se vive éticamente. Podrás dialogar y debatir con tus compañeros para entender mejor los conceptos y tomar mejores decisiones en libertad y con responsabilidad.

¿Qué aprenderás y cómo?

Contenidos curriculares	Descripción	Metodología
Conceptuales	Identificas a la Ética como disciplina filosófica: • Ética y Filosofía • Ética y moral • Disciplinas filosóficas • Juicios de valor	• Identificando la naturaleza de la Ética como disciplina filosófica. • Comparando diferencias entre Ética y moral. • Reorganizando experiencias personales a la luz del juicio ético.

Continúa...

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Procedimentales	• Lectura crítica de textos relacionados con la Ética. • Distinción de las acciones humanas éticas y morales. • Discriminación de juicios éticos y morales.	• Identificando alternativas en los actos humanos. • Analizando enunciados de valor. • Argumentando de manera racional situaciones reales. • Contrastando puntos de vista sobre asuntos valorativos. • Dialogando con los compañeros apreciaciones racionales.
Actitudinales	• Reflexión de los actos humanos. • Análisis de juicios de valor.	• Tomando conciencia de los actos libres y responsables. • Estimando el poder de las decisiones personales. • Apreciando el valor de la interdependencia social.

¿Qué tiempo vas a emplear?

El bloque te requerirá un total de ocho horas, incluyendo la revisión de contenidos, la realización de actividades y las evaluaciones.

Productos

El producto de aprendizaje principal es el cuaderno de trabajo, donde recopilarás los resultados de las actividades del bloque I. Desde el inicio deberás contar con un cuaderno, en el cual registrarás las actividades y pondrás como encabezado tu nombre, el nombre del bloque, el número de actividad y la fecha

Evaluación diagnóstica: respuestas de opción múltiple y cuadro de identificación de conductas éticas y no éticas.

Actividad 1. Dibujo del mito de la caverna.

Actividad 2. Valor de la amistad.

Actividad 3. Código de Ética.

Actividad 4. Situación que enfrentó el soldado polaco.

Actividad 5. Argumentación.

Actividad 6. Juicios de valor.



Para iniciar, reflexiona

El ser humano es un ser naturalmente moral, pues tiene **conciencia** para diferenciar y elegir aquellas acciones que lo benefician o le pueden causar daño. Seguramente, en algún momento has tenido que tomar una decisión eligiendo entre lo que consideraste correcto y más adecuado, incluso aunque esto te causaba malestar. ¿Recuerdas alguna situación así?, ¿qué ocurrió?, ¿cuál fue la decisión que tomaste y por qué?



La escuela de Atenas de Rafael (Siglo XVI). Los filósofos griegos fueron los primeros en reflexionar sobre la razón, la libertad y la conciencia.



Conciencia moral: es un juicio práctico que realiza cada persona para entender si un acto que realizó fue correcto o incorrecto, conveniente o inconveniente, perjudicial o benéfico. La conciencia se desarrolla en tres momentos: como antecedente, cuando juzga la acción a realizar; la presente, cuando juzga la acción que se realiza, y la consiguiente, cuando juzga la acción después de que se realizó.

A diferencia de los animales, los seres humanos muchas veces nos cuestionamos si las acciones que realizamos fueron las correctas: “no debí haber hecho eso”, “lo debería haber hecho mejor”. Este comportamiento refleja que: somos libres; responsables de nuestras acciones; capaces de comprometernos y de visualizar las consecuencias en nuestros propios actos.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica



Al cuestionar y reflexionar, somos los únicos seres capaces de imaginar las consecuencias de nuestras acciones.

Es un hecho que el ser humano se cuestiona sobre lo correcto o incorrecto, sobre el **bien** y el mal. Podemos hacernos estas preguntas gracias a que somos **libres**. Esta condición genera que los seres humanos tengamos ante nosotros una enorme variedad de posibilidades para tomar decisiones. Para que lo hagamos lo mejor posible, es indispensable pensar nuestros actos.

Por ejemplo, puedes decidir tomar una o varias cervezas de vez en cuando, cada tercer día o que alguien te invite. Dependiendo de lo que elijas sabrás beber moderadamente o podrías desarrollar alcoholismo y afectar negativamente a tu familia y a ti mismo. Es decir, tus decisiones pueden llevarte a tener una vida sana, con bienestar, o una vida con conflictos y problemas derivados de tus acciones.



Bien: aquello que es deseado o querido.

Si te das cuenta, los seres humanos mostramos una gran variedad de comportamientos, costumbres, prácticas sociales y formas de socialización, que están encaminadas a una convivencia sana y pacífica.

La enorme mayoría busca, a lo largo de su vida, sentirse bien. Sin embargo, no todos los seres humanos que conformamos grupos, colectivos y sociedades, compartimos las mismas ideas sobre lo que es la mejor manera de lograr el bienestar.

Estas diferencias generan la necesidad de reflexionar, de hacer uso de la razón, para lograr una mejor convivencia entre nosotros y un acercamiento propio al bienestar, sin convertirse en un obstáculo para el vecino.

Existen diferentes enfoques para analizar y proponer criterios que nos ayuden a distinguir lo conveniente de lo inconveniente, lo correcto de lo incorrecto o lo bueno de lo malo. Este libro te introducirá a estas diferentes propuestas y a su posible aplicación en la vida cotidiana.





¿Con qué conocimientos cuentas?

Antes de que inicies tu estudio, reflexiona sobre qué tanto sabes acerca de la Ética y la ciencia.

Evaluación diagnóstica

Instrucciones (1): Subraya la respuesta que consideres más adecuada.

1. La Ética es la disciplina que se encarga de:

- Entender los diferentes sistemas de normas para vivir en sociedad.
- Estudiar el comportamiento apropiado o inapropiado de las personas.

2. La Ética tiene relación directa con las siguientes áreas de conocimiento:

- Ingeniería y Arquitectura
- Derecho y Antropología.
- Contaduría e Informática

3. Los códigos éticos son instrumentos enfocados a:

- Ofrecer líneas de acción en una sociedad o grupo.
- Crear nuevas formas de pensar la realidad.
- Generar formas democráticas para distribuir responsabilidades.

4. De las siguientes situaciones elige la que requiere un juicio ético:

- Saludar a los compañeros al llegar al salón de clase.
- Apoyar a personas afectadas por un desastre natural.
- Preferir un tipo de música diferente al que escuchan tus amigos.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.

Instrucciones (2): Responde en las columnas siguientes qué tan importante son para ti las acciones realizadas. Responde a las frases según tu apreciación.

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco desacuerdo	Desacuerdo
Por lo general me doy cuenta si mis acciones diarias son éticas o no.				
Mi comportamiento en casa generalmente es bueno.				
Considero que mis palabras tienen que ver con la ética.				
Los acontecimientos de la naturaleza forman parte de la ética.				
Comer es una obligación ética.				
Las personas que me rodean deben pensar éticamente.				
La ética no requiere juicios de valor.				
Un pensamiento crítico no está relacionado con la ética.				
Es conveniente llevar a la práctica mis juicios éticos.				

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca de lo que sabes sobre la Ética respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Es posible el conocimiento ético? ¿El bien y el mal dependen de las situaciones? ¿Qué relación tiene la felicidad con la Ética? Desarrolla tus respuestas. Recuerda escribir el número del bloque, número de actividad y fecha.



Aprende más

Ética y Filosofía

En diferentes momentos de la historia se ha entendido a la Filosofía de diversas maneras. Para los griegos antiguos se trataba de la búsqueda de los principios y características del Ser. Estos filósofos utilizaban la palabra Ser para referirse a lo que diera sentido a todos los demás seres que existen, que han existido y que existirán. Por ejemplo, Heráclito proponía una diferencia entre observar la naturaleza y contemplarla. La observación nos lleva a ver las piedras, el pasto, los árboles o la lluvia como objetos separados o como fenómenos distintos.



Sabías que...

La palabra Filosofía proviene de las palabras griegas *φίλος* (*philos*) amado; y *σοφία* (*sophia*) sabiduría o ciencia, de ahí que signifique “amor a la sabiduría”, por lo que la palabra filósofo significa “el que ama la sabiduría”. Se dice que este título se lo dio a sí mismo Pitágoras, ya que se rehusaba a ser llamado sabio.

En cambio, la contemplación de la naturaleza consiste en no poner atención a los detalles y concebir una coherencia entre todos estos objetos y fenómenos, una especie de unificación o armonía entre ellos, que proviene de un algo que le da sentido y consistencia a esta diversificación. Ese algo es el Ser.

Admirarse de todo es la primera característica de la Filosofía. La admiración es el primer paso para la comprensión.

Sócrates, por ejemplo, se dedicó a buscar la verdadera naturaleza de la belleza, la santidad, la justicia, el amor; lo que hoy entendemos como valores.

Siglos después, durante el Renacimiento, surgió lo que se conoce como Filosofía moderna, que se caracteriza por considerar que el conocimiento verdadero sólo es posible mediante el uso de la razón. Por ejemplo, se afirmaba que era posible conocer a Dios, el alma humana o al mundo como una totalidad. Fíjate cómo es que los objetos de estudio que acabamos de mencionar no se pueden percibir mediante los sentidos, esto es, no los vemos, olemos u oímos directamente. En este sentido, los filósofos de la modernidad las llamaban realidades trascendentes y creían que la razón era el único medio para conocerlos.

Sin embargo, un filósofo alemán, llamado Immanuel Kant (1724-1804), llamó a esta tendencia filosofía dogmática, porque pensaba que actuar así es usar la razón de manera rígida, sin crítica, como si no tuviera límites. Kant había desarrollado lo que se conoce como el uso crítico de la razón. A muy grandes rasgos podemos decir que hay tres ideas fundamentales que caracterizan el trabajo filosófico de Kant.

La primera es que la mente humana no puede tener conocimiento de objetos trascendentes, como Dios o el mundo en sí mismo, sin que la subjetividad humana intervenga.

La segunda es que el conocimiento que nos brindan las ciencias no es perfecto y tampoco está libre de la subjetividad humana.

La tercera es tal vez la más relevante para nuestro caso, Kant pensaba que si bien no podemos tener conocimiento pleno de lo trascendente, porque está fuera del alcance de los sentidos y de la razón humana, sí podemos tener cierto acceso a ello a través de la moral.

Como podrás apreciar, no es nada sencillo que todos los filósofos se pongan de acuerdo para establecer qué es la Filosofía. Cada uno de ellos podrá escribir libros enteros sobre ello. Sin embargo, existe algo en lo que la gran mayoría está de acuerdo: filosofar es pensar, pensar agudamente, con rigor, con plena conciencia del acto.

En resumen, la Filosofía es un tipo de saber que se aboca a clarificar y fundamentar cualquier tipo de saber. Además, se dedica a fundamentarse a ella misma, pues es un saber consciente, derivado de la reflexión y de la argumentación rigurosa.



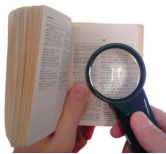
Immanuel Kant.
La rigurosidad, seriedad y honestidad intelectual son fundamentales para la Filosofía.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

No está de más que observes cómo es que, dada la extensión de temas que abarca la Filosofía y la diversidad de maneras para acercarse a ellos, la misma disciplina filosófica tiene áreas de especialización.

Desde el inicio de este texto hemos hablado de la capacidad de los seres humanos para generar criterios que nos ayudan a distinguir lo conveniente de lo inconveniente, lo correcto de lo incorrecto o lo bueno de lo malo. La Ética es la rama de la Filosofía cuyo quehacer es razonar rigurosamente estos criterios y normas con los que regimos nuestras decisiones.



Ética: del griego ethos (costumbre). Disciplina filosófica que estudia los actos humanos libres, conocidos como hechos morales, la virtud y el deber, y es, para muchos, el arte de la vida buena y la felicidad. Propiamente se enfoca al estudio del bien como valor.

Filosofía: es la disciplina que interroga por aquellas cosas que por cotidianas, familiares o cercanas, nos resultan a veces difíciles de ver, como ¿por qué existe el universo? ¿Por qué nos comportamos de la manera en que lo hacemos? ¿Qué son y para qué nos sirven nuestras creencias? ¿Qué es eso a lo que llamamos conocimiento? ¿Qué es lo justo? ¿Qué es el amor?, entre muchas otras. La filosofía utiliza como herramienta de indagación la pregunta y como forma de justificación de sus afirmaciones a la argumentación.

Después de tantos años estudiando la Ética, he llegado a la conclusión de que toda ella se resume en tres virtudes: coraje para vivir, generosidad para convivir, y prudencia para sobrevivir.

—Fernando Savater





Texto para reflexionar...

Resumen del “mito de la caverna” de Platón

“Imaginemos una oscura caverna en cuyo fondo, allá donde no alcanza la luz del Sol, están encadenados cara a la pared un puñado de prisioneros. No pueden ni siquiera volver la cabeza, sólo mirar al liso muro rocoso que tienen frente a ellos. Tras los prisioneros hay encendidas unas cuantas hogueras y varias personas van y vienen transportando cargas diversas: armas, jarrones, estatuas, ramas de árbol y hasta animales vivos. Las sombras de esos transeúntes se dibujan en la roca del fondo, [...] y los pobres prisioneros, que nunca han salido de la caverna ni visto otro paisaje, están convencidos de que son seres reales, no meros reflejos. Pero he aquí que un prisionero logra romper sus cadenas, escapa de la caverna y sale a la luz del exterior: allí está la auténtica realidad, los pájaros y los leones, el mar, los árboles... el mismísimo Sol que brilla en el cielo. Regresa al interior para comunicar la verdad a sus compañeros, que siguen encadenados, pero nadie hace caso y todos se burlan de él, creyendo que la libertad le ha enloquecido. Para quien vive atado a las sombras sólo las sombras son reales ...”

Fuente: Savater, F. (2010).



Breve biografía de Platón

Nació en Atenas en el año 427 aC, su verdadero nombre era Aristocles, pero era conocido como Platón por su anchura física. Su primer contacto con la Filosofía fue a través de Sócrates quien fue su maestro. Platón fundó en Atenas la Academia, donde tuvo por discípulo a Aristóteles. Sus obras más importantes están escritas a manera de diálogos, en donde su personaje principal es el mismo Sócrates, destacan: *Apología de Sócrates*, *La Antártida*, *La República*, *Las Leyes*, *El Banquete*, entre otras.



Mito: relato sobre acontecimientos fantásticos que tiene como protagonistas personajes sobrenaturales (dioses) o extraordinarios (héroes).

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Cabe añadir que la utilidad del mito en la Filosofía es diversa; Platón, por ejemplo, recurre mucho a los mitos que le sirven de ejemplo para mostrar con mayor claridad lo que quiere decir. El mito más importante de Platón es el "mito de la caverna", en donde una de sus interpretaciones es que el prisionero que se libera es el filósofo, quien una vez que descubre la verdad, la bondad y la belleza regresa a contar a sus compañeros lo que ha visto y conocido para que ellos también rompan las cadenas que los aprisionan a la realidad material de las sombras. El filósofo, como el prisionero, quiere decirle a sus compañeros que las sombras no son la auténtica realidad, sino un mero reflejo. Sin embargo, la actividad del filósofo no es sencilla, como el prisionero, muchos se burlan de él y lo toman por loco porque es más fácil permanecer atado en la comodidad del mundo que el compromiso que exige el conocimiento de la verdad, la bondad y la belleza.



Aplica lo aprendido

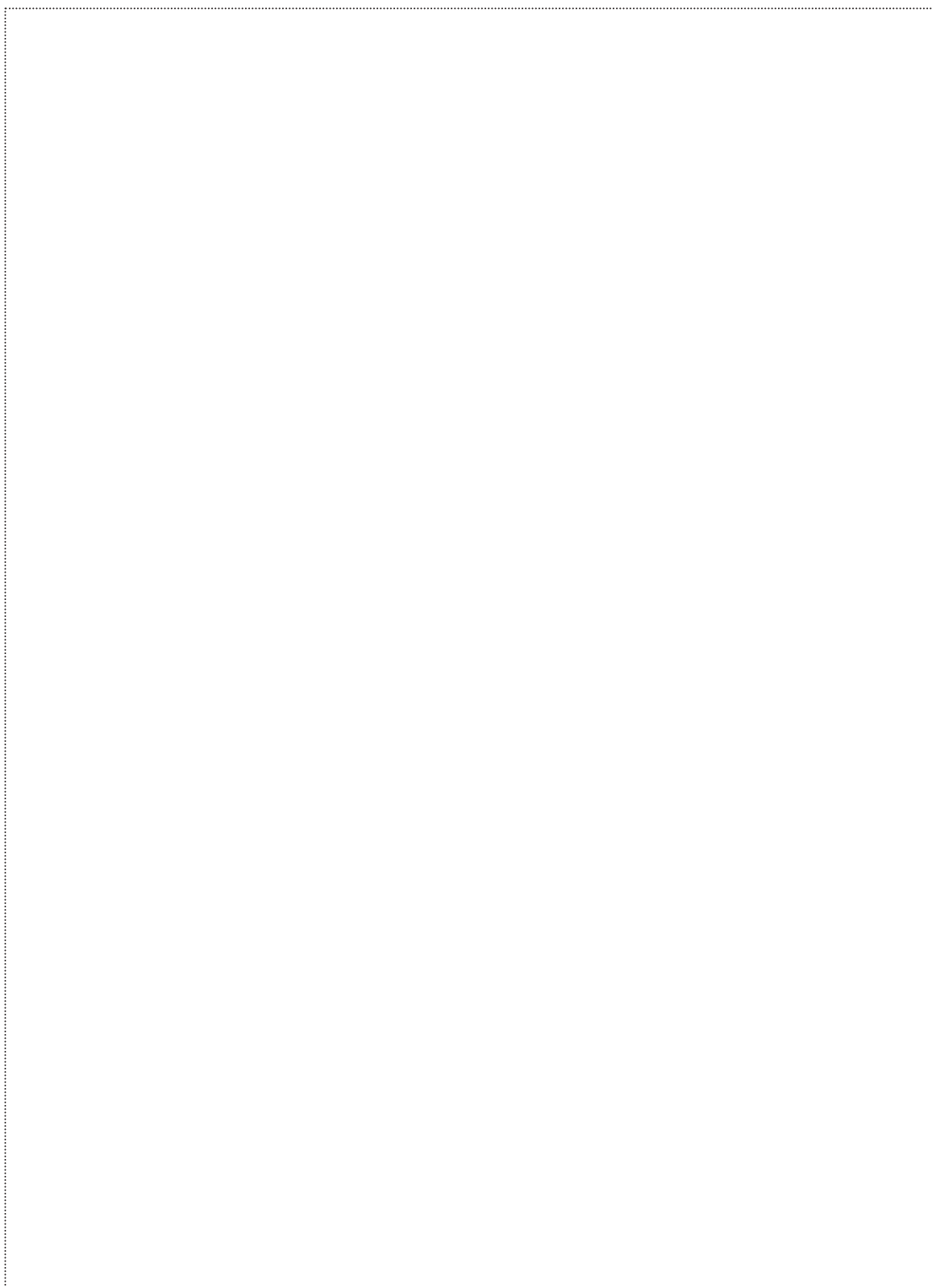


Actividad 1

Instrucciones (1): Después de leer el fragmento del "mito de la caverna" de Platón, haz un dibujo en la siguiente página ejemplificando el "mito de la caverna". Al finalizar, compártelo con tus compañeros, comparen si los dibujos se parecen o no, e identifiquen las diferencias.



Escena final del Banquete de Platón



Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Instrucciones (2): Relaciona cada uno de los elementos del "mito de la caverna" con la frase que consideres que explica su significado, colocando el número del elemento en su interpretación.

Comprensión de significados

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Retorno del prisionero | () El mundo cotidiano de los hombres. |
| 2. La caverna | () Las apariencias falsas del mundo. |
| 3. Sombras | () La capacidad y actitud de darse cuenta de la verdad. |
| 4. El fuego | () El mundo ideal y perfecto sólo conocido por la razón. |
| 5. Prisioneros | () La idea del bien máximo. |
| 6. El Sol | () El puente que une el mundo ideal con el mundo de las sombras. |
| 7. Liberación del prisionero | () El hombre se hace consciente del bien máximo y desea compartirlo. |
| 8. Mundo exterior | () El lugar donde habitan los prisioneros que no pueden mirar el Sol. |

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca del "mito de la caverna" de Platón en la que respondas las siguientes preguntas: ¿El conocimiento influye en la toma de decisiones? Si es así, ¿cómo lo hace? ¿El saber y el comportamiento ético se relacionan? ¿Cómo se relacionan? Recuerda escribir el número del bloque y el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Ética y Moral

Tomar una decisión implica poner en la balanza varias opciones y sopesar las posibles consecuencias de cada una de ellas. Una vez visualizados los posibles escenarios, elegir uno. Cuando hay que decidir entre encubrir o no a un amigo, entre llevar o no a pastar al ganado al terreno de otro, realizar o no el injerto en el que tanto he pensado, compartir o no el pozo con la otra comunidad estamos frente a un proceso que implica pensar, razonar.

Todos tenemos ideas sobre qué es bueno y malo para nosotros. Tenemos muy claro cómo nos gusta llevarnos con los compañeros, si nos gusta o no llevarnos pesado; de hecho, es común que convivamos de diferente manera con nuestros compañeros. Solemos, por ejemplo, ser más apegados y tener más confianza con las personas que comparten nuestros gustos musicales, nuestras posturas sobre ciertos temas o creencias.

Bien podemos estar dispuestos a juntarnos con un compañero al que le guste la comida chatarra, porque no consideramos que sea malo o incorrecto, tal vez pensemos que tiene un mal hábito, pero no creemos que eso lo hace mala persona.

En el mismo sentido, podemos aceptar convivir con compañeros que no compartan muchas cosas con nosotros, pero no aceptar juntarnos, por ejemplo, con alguien que maltrata a los animales. Estos criterios que todos tenemos sobre lo que es bueno o correcto constituyen nuestra moral, todos tenemos moral.

Para dejarlo más claro, la moral es un concepto que abarca dos elementos: un tipo de comportamiento humano (el que es factible de pasar por un proceso de toma de decisión) y las reglas de acción, las normas que indican qué es bueno o malo, correcto o incorrecto, conveniente o inconveniente. Esto es, las reglas que guían el comportamiento que pasa por un proceso de toma de decisión, como elegir con quién me junto, a quién le vendo, si miento o no, si encubro o no a un amigo. La discusión



Moral: conjunto de creencias, costumbres y valores de una persona o grupo social que funcionan como orientador de la acción. La moral

orienta entre las acciones buenas y malas dando normas de conducta que favorezcan la realización personal y social.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

se complica porque hay situaciones que son consideradas buenas por unas personas pero no por otras. Un ejemplo sencillo es que hay a quienes les gusta alimentar a las ardillas. Bajo estas condiciones suelen reproducirse con abundancia en algunos parques. Otras personas consideran que es inadecuado porque pueden dañar las plantas y cultivos.

Por sencillo que parezca, esta controversia genera discusiones entre vecinos. Otro ejemplo; hay personas que consideran incorrecto comprar animales en las tiendas de mascotas, pues están convencidos de que no se debe tratar a los animales como objetos inanimados. Dirían que si se desea una mascota, que se adopte, pues existen muchos perros y gatos abandonados en diferentes albergues para animales; de ese modo no se les trata como objetos a los que se les pueda asignar un precio.

Además, si dentro de una misma sociedad existen estas disparidades, imagina qué ocurre cuando se trata de comportamientos, hábitos o costumbres entre diferentes regiones o países. Por ejemplo, muchos hindúes, aquellos que se adscriben a creencias religiosas con fuerte influencia de los Vedas, consideran incorrecto comer carne porque se obtiene mediante la violencia: hay que matar a los animales. Tampoco comen huevo ni pescado, por la misma razón, y se considera inmoral.

Para cerrar, veamos parte de la definición de moral, que ofrece Adolfo Sánchez Vázquez en su libro *Ética* y pensemos un poco sobre ello.

"La moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tienen un carácter histórico y social, se acaten libre y conscientemente, por una convicción íntima, y no de un modo mecánico, exterior o impersonal"

Como puedes ver, es indispensable para la convivencia pacífica entre las personas analizar, discutir y argumentar cuidadosamente por qué consideraremos algún comportamiento como bueno o malo. Es necesario entonces pensar la moral, esto es la Ética. Esta disciplina filosófica reflexiona sobre las normas morales y cuestiona su origen e investiga las diferentes formas de entender la moral.



Cada parte del cuerpo de vaca tiene un significado religioso. Sus cuatro patas simbolizan los cuatro Vedas

La palabra ética proviene del vocablo griego *ethikos*, que significa "carácter", en tanto modo de ser. La Ética es el quehacer filosófico de razonar y defender o proponer sistemas de normas morales adecuadas para uno o varios grupos culturales como: no matarás, es deber del más fuerte proteger al más débil o mentir es incorrecto.

Son muchos los filósofos que a lo largo de la historia han trabajado y desarrollado teorías éticas, como Aristóteles o Immanuel Kant quien, por ejemplo, razonó y reflexionó para generar un sistema que permitiera dar orden a las libertades humanas y establecer los límites de la moralidad.



Dos cosas llenan el ánimo de admiración y respeto, siempre nuevos y crecientes, cuanto con más frecuencia y aplicación se ocupa de ellas la reflexión: el cielo estrellado sobre mí y la ley moral en mí.

–Immanuel Kant



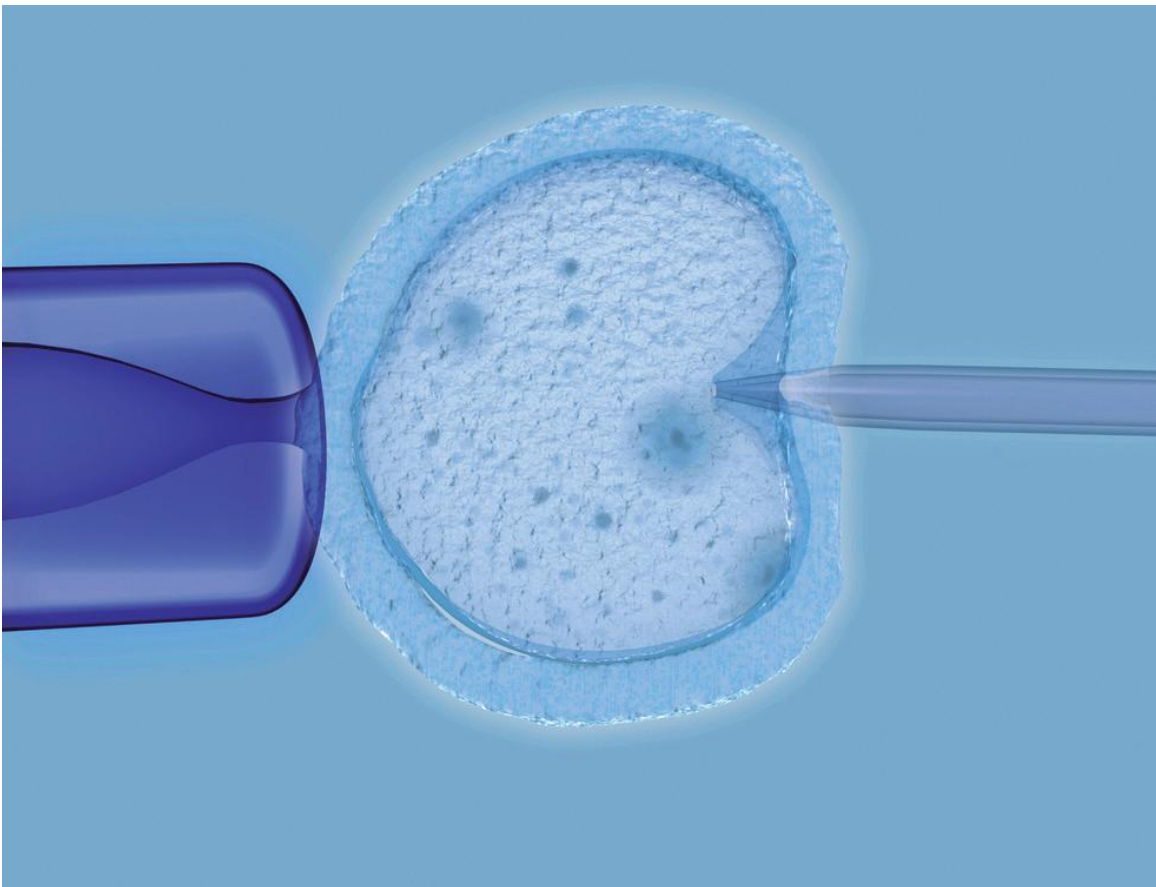
Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Sin embargo, podrás imaginarte que es un lío ponerse de acuerdo sobre cuáles son esos principios morales que aplicarían para todos los seres humanos.

Una vez logrado el acuerdo, se tendrían que elaborar una serie de normas comunes que ayudaran a resolver situaciones conflictivas cotidianas, que se aplicaran en todas las culturas, en todos los momentos de la historia de la humanidad.

Por ejemplo, ¿se vale destruir a los embriones acumulados en los laboratorios de fecundación in vitro?, ¿es correcto establecer la pena de muerte?, ¿qué factores deberemos tomar en cuenta para juzgar en casos como éstos? Piénsalo, se tienen dos únicas opciones y cualquiera que escojamos nos llevará a cometer algo inconveniente, desagradable, malo, injusto, etcétera.



Por ejemplo: ¿cómo decidir a quién salvar entre dos personas cuando sólo podemos salvar a una? Imagina que tenemos enfrente a una mujer embarazada inconsciente y que el equipo de médicos advierte que sólo puede salvar a la mujer o al bebé, pero no ambos. ¿A quién hay que salvar?, ¿quién debe tomar la decisión? Y se complica, ya que no sólo hay que responder las preguntas, también hay que explicar por qué decidimos una cosa o la otra.

Discute estos temas en equipo de cuatro compañeros. Justifiquen qué criterios tomarían para enfrentar estos dilemas. Anota las conclusiones en tu cuaderno.

Precisamente estamos hablando de decisiones razonadas, no de elecciones tomadas echando volados. Piensa: ¿sería conveniente que se tuviera una regla general como: ante una circunstancia como la descrita, siempre hay que intentar salvar primero al bebé?, ¿o al revés? O, ¿es mejor permitir que decida alguien de la familia? Como ves, la Ética aplicada a la vida cotidiana aborda este tipo de conflictos.

Se trata de resolver las controversias morales que surgen en las prácticas sociales, considerar el contexto, las posibles consecuencias y las formas de tomar decisiones, con el fin de resolver lo mejor posible un problema, ya vimos, no es cosa fácil.

Por lo pronto, podemos quedarnos con la idea de que la Ética aplicada se concentra en tres aspectos:

1. Distinguir el componente moral de otros componentes prácticos presentes en situaciones específicas, como el político o el jurídico.
2. Analizar las situaciones y fundamentar con razones de peso la presencia o ausencia de lo moral en las mismas.
3. Procurar vigilar la aplicación de los principios éticos prescritos en los distintos ámbitos del campo profesional o práctica social particular que se esté analizando.

Imagina que un grupo de alfareros se reunieron para platicar, negociar, exponer sus razones para definir qué pueden hacer como comunidad; por ejemplo, tener clientes externos pero sin dar más barato. O bien, que cuando alguien consiga un nuevo cliente todos trabajen para solventar sus pedidos.

Puesto que estamos hablando de un ejercicio racional sobre comportamientos que convienen o no, o que son correctos o incorrectos para un grupo, en este caso la comunidad de alfareros, estamos hablando de Ética. Es aplicada porque toca aspectos particulares de la realidad.

Supón, además, que durante las juntas y reuniones se dieron cuenta de que, por ejemplo, no tenían que contemplar el robo dentro de su reglamento, porque ya tienen leyes en su municipio para ello. Éste es el primer aspecto de la Ética aplicada que se mencionó: separar los componentes morales de una situación de otros componentes, como los jurídicos. En este ejemplo, el castigo por cometer robo y la manera en que se debe llevar el proceso componentes jurídicos de la situación, si bien, es inmoral robar, el acto ya está contemplado en las leyes y las autoridades municipales abordan la situación.



En cambio, el hecho de conseguir otros clientes no es para nada un delito constituido, no es un componente jurídico. Sin embargo, vender a un cliente nuevo podría ser problemático, podría considerarse como correcto o incorrecto dependiendo de la forma en que se haga. Por eso se trata de un componente moral de la vida productiva de la comunidad.

El segundo aspecto que aborda la Ética aplicada no está separado del primero; ofrecer razones para argumentar la presencia o ausencia de lo moral en una situación determinada. En este caso, se trata de justificar por qué atender a un nuevo cliente orilla a la comunidad de alfareros a razonar sobre lo correcto o incorrecto del asunto. Es claro que si se trata de un grupo de personas cuya labor afecta el bienestar de las demás, un acto que altere ese bienestar puede ser calificado como incorrecto. Si el acto genera bienestar general es correcto.

La labor de argumentar, de explicar u ofrecer razones para calificar un acto como correcto o incorrecto es la esencia de la Ética. Nota que ese mismo acto puede no ser un problema en otro tipo de empresas, por ello, éste es un ejemplo de Ética aplicada, pues escapa muy fácilmente a una norma general.

Por último, el tercer aspecto en el que se concentra la Ética aplicada es fomentar la aplicación de los principios éticos. Esto lo hace, generalmente, a través de los códigos de ética. Un código de ética es un conjunto de normas que rigen el comportamiento de un grupo de personas, ya sea reducido o grande, cuyo origen es el acuerdo sobre lo que es conveniente o no para el adecuado ejercicio de una profesión o práctica social (como el comportamiento), así como para enfrentar posibles situaciones controversiales.



Aplica lo aprendido

Actividad 2

Reúnete en equipos de cuatro personas y discutan sobre el valor de la amistad.

1. ¿Cuáles son las características principales de la amistad?
2. ¿La amistad se puede mantener bajo cualquier circunstancia?
3. ¿Qué tomas en cuenta para considerar a alguien un amigo o amiga?

Recuerda verificar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.

Actividad 3

Reúnete en equipos de cinco compañeros y elaboren un código de ética basado en el ejemplo de los alfareros.

NIVEL DE DESEMPEÑO			
Indicador	Principiante	En desarrollo	Competente
Diferenciación de componentes	Sin darme cuenta abordé situaciones que ya son reglamentadas por las leyes o por costumbres.	Algunas situaciones que abordé podrían estar reguladas o reglamentadas por las leyes o costumbres, pero otras se asocian claramente al ámbito moral.	La mayoría de las situaciones que abordé se asocian claramente con el ámbito moral.
Argumentación	La mayoría de las razones que ofrecí para justificar cada norma no quedan claras o resultan poco convincentes.	Algunas de las razones que ofrecí para justificar cada norma no quedan claras o resultan poco convincentes, pero las otras sí se entienden fácilmente y resultan convincentes.	La mayoría de las razones que ofrecí para justificar cada norma son claras y resultan convincentes.
Fomento al cumplimiento	La mayoría de las normas no aterrizan con claridad al contexto o ámbito de aplicación.	Algunas normas aterrizan con claridad en el ámbito de aplicación, pero otras no son claras o quedaron confusas.	La mayoría de las normas aterrizan con claridad al contexto o ámbito de aplicación.

Recuerda verificar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Aprende más

Disciplinas filosóficas

En Filosofía encontramos que diferentes autores proponen clasificaciones de las disciplinas filosóficas que no siempre coinciden entre sí. Puesto que toda clasificación tiene un poco de arbitrariedad, en este texto abordaremos las siguientes: Ontología, Epistemología y Lógica.

Ontología

Actualmente, se entiende a la Ontología como la disciplina que estudia qué tipo de cosas existen, qué entidades hay en el Universo, incluso más allá de toda experiencia posible. Acudiendo a ejemplos sencillos, todos sabemos que existen los gatos y que éstos tienen ciertas propiedades o características (maúllan, tienen cuatro patas, sueltan pelo, rasguñan, duermen, etc.). Los gatos, como muchas otras cosas en el Universo, surgen, su existencia inicia en algún momento y en otro culmina. Lo sabemos porque los gatos se pueden ver, tocar, oír y oler. Sin embargo, no todo lo que hay en el mundo tiene este tipo de existencia; por ejemplo, es posible aseverar con toda seguridad que hay números, no obstante, no se tocan, no se huelen, no se acarician, no se alimentan...

$$E(\xi_n) = n.p \text{ y } V(\xi_n) = n.p.q$$

La ontología aborda todo tipo de cosas, pero en especial las que no son materiales. Nadie duda que los números existan, pues los utilizamos todos los días, pero ¿qué tipo de existencia tienen? No tienen materia, existen como cosas abstractas.

La ontología también aborda la Ética y los valores: ¿existe la bondad independientemente de los seres humanos?, es decir, ¿existe la bondad en sí misma?, ¿en verdad existe la libertad?, ¿el bien y el mal existen independientemente de que haya o no seres humanos?, ¿cuál es la esencia del amor?, ¿de la lealtad?, ¿cuál es la esencia de la justicia? Las respuestas que dan las personas a estas preguntas, como individuos o como miembros de un grupo, determinan una infinidad de actos y consecuencias dentro de una sociedad y más con otras sociedades.

Por ejemplo, cuando el ejército de la entonces Unión Soviética entró en Polonia en 1939, un soldado polaco enfrentó la siguiente situación. Se encontraba en calidad de prisionero de guerra cuando su mujer logró llegar al campo en donde se encontraba y le propuso escapar con ella y su hija. Cuando su esposa le pidió que huyeran, el militar argumentó que no, pues había jurado lealtad a su patria; ella replicó que también había jurado estar a su lado y protegerla cuando se casaron. Finalmente, el militar se quedó y su esposa huyó.

¿El soldado fue desleal? ¿Qué opinas?

Pensemos en la lealtad como el cumplimiento de un deber con otra persona o personas y con uno mismo. ¿Puede ser que cumpla e incumpla simultáneamente una norma moral? ¿Existen situaciones en donde cumplirla nos lleva a una flagrante contradicción? ¿Existen situaciones dentro de una misma sociedad que se contradicen?

Bueno, pues ésta es una muestra de los problemas que puede abordar la ontología y de cuál es su relación con la Ética. El trabajo conjunto de estas disciplinas --con un poco de ayuda de la Lógica--, podrían darnos respuesta a la pregunta ¿qué es la lealtad? Por lo pronto, lo único que queda claro es que el trabajo de la Ética no se sustituye con definiciones de diccionarios, no importa lo respetables que éstos sean, y que estamos seguros de que existen atributos como la lealtad, la honestidad, la valentía, entre otros, aunque no tengamos mucha claridad sobre su naturaleza.



Aplica lo aprendido

Actividad 4

Discute con otros compañeros la situación que enfrentó el soldado polaco y respondan las siguientes preguntas.

1. ¿Qué otros elementos morales y valores consideras que contempló el soldado para tomar su decisión?
2. ¿Consideras que hay otra manera de plantear el conflicto que enfrentó el soldado para no entrar en contradicción?

Recuerda verificar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro

Resumiendo, planteamos que la Ontología estudia el tipo de existencia que tienen las cosas más allá de toda experiencia posible. También dijimos que no hay duda que los números, las manzanas y la lealtad existen, aunque por el momento no tengamos claro cómo existe la lealtad. Es aquí donde surgen preguntas que muchas veces incomodan: ¿cómo lo sabes?, ¿por qué lo dices?, ¿cómo sabes que es verdad?

Para esto necesitamos otra disciplina que nos ayude a fundamentar nuestras afirmaciones, aquí es donde entra la Epistemología, que se relaciona con la Lógica, pero va más allá de la búsqueda del razonamiento correcto. La palabra epistemología proviene del vocablo griego episteme, que significa "conocimiento, inteligencia, saber, ciencia", pero refiriéndose a un saber organizado y fundamentado.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Epistemología

Los antiguos griegos diferenciaban la episteme del saber del sentido común, del saber cotidiano o de la mera opinión. Para ellos la episteme permitía alcanzar la verdad. Así, junto con el vocablo logos, que ya se ha dicho lo que significa, tenemos que la Epistemología es el estudio del saber organizado y fundamentado.

El tema central de la teoría del conocimiento o Epistemología es el de la justificación. Justificación para considerar un enunciado como verdadero o para conceder que alguien tiene razón suficiente para hacer una afirmación. Esto es, la Epistemología se divide en al menos dos grandes vertientes: la que estudia cuáles son las condiciones para que una afirmación se pueda considerar verdadera y la que aborda las condiciones para creer una aseveración.

Por ejemplo, en algún momento de la historia se consideró que una entidad debía ser observada para estudiarse. Bajo este criterio, la afirmación “El átomo es indivisible” no se concebía factible de verificación y, por lo tanto, no podría ser parte del conocimiento, pues los átomos no se pueden observar de la misma manera que las manzanas. Este exigente criterio no surgió a capricho, sino con la idea de buscar certeza.

Ahora imagina, ¿qué pasaría si seguimos el mismo criterio para las afirmaciones morales, como ¿matar es malo? Sería imposible tener conocimiento sobre lo correcto e incorrecto, pues no se observan directamente. Cuando vemos un asalto vemos que una persona le arrebató un objeto de valor a otra, pero no vemos la maldad en sí. Cuando miramos a un señor ayudando a levantarse a otra persona del suelo después de haberse caído, no vemos la bondad en sí.

Notamos una cosa, que la característica de un objeto de ser observable no es útil para la Ética. Aclaremos, todo mundo tiene derecho a creer lo que quiera, y no estamos hablando únicamente de creencia religiosa; los epistemólogos no intentan censurar las creencias de nadie que no pueda sustentarlas con argumentos. Si consideras que la estridencia de las guitarras eléctricas es horrible, está bien; si por el contrario disfrutas muchísimo el sonido distorsionado ¡perfecto!, hay propuestas musicales para todo. También es cierto que si consideras que pasar por debajo de una escalera no es conveniente para tu futuro, está bien, tienes derecho a creerlo, de actuar en consecuencia y de no tener que darle explicaciones a nadie, porque no afectas a nadie al ejercer tu derecho. Pero fíjate bien, tener creencias sobre lo que es bueno o malo, correcto e incorrecto genera deberes y derechos.

Por ejemplo, en nuestra sociedad robar es malo, por lo que se han creado instituciones que otorgan el derecho a todos sus miembros de ser protegidos, en este caso, con un sistema de vigilancia. Además, se genera la obliga-



ción de no ir en contra de esa convicción, ya que si quieres pertenecer a esa sociedad y andar en paz, tienes que evitar robar.

Otra consecuencia de esta creencia colectiva es que si alguien no la respeta, el afectado tiene derecho a pedir justicia, la sociedad representada por alguna institución competente tiene obligación de actuar en consecuencia y el infractor deber responder por sus actos.

Lógica

La Lógica estudia la distinción entre razonamientos correctos e incorrectos, parte fundamental de la argumentación. Por ello, tiene un vínculo inevitable con la Ética, ya que ésta se compone de razonamientos que analizan, justifican o rechazan códigos de normas de comportamiento. ¿Crees que serviría un código de ética justificado con razonamientos incorrectos?

Veamos los siguientes ejemplos.

1. Todas las personas tienen ideas sobre qué es inconveniente o conveniente para ellas mismas. Esto es así porque todos los seres humanos tienen la capacidad de razonar. Todo ser humano puede llegar a distinguir lo que le conviene o no.

2. Si llevamos una vida religiosa nos privamos de cualquier cosa buena de la vida. Si llevamos una vida con vicios no disfrutamos en realidad de ninguna cosa buena de la vida. De acuerdo con lo anterior, no importa si llevamos un tipo de vida u otra, nos privamos de cualquier cosa buena de la vida o no disfrutamos en realidad de ninguna cosa buena.

El primer razonamiento es correcto, esto es, que la relación entre las premisas y la conclusión es adecuada, es sólida y convincente, nos ofrece una buena justificación para aceptar la conclusión.

En cambio, en el segundo ejemplo hay algo que no cuadra, hay algo de engañoso. Llevar una vida religiosa no necesariamente priva de todo lo bueno de la vida, algunas personas consideran que la creencia en Dios es una de las cosas buenas de la vida.

Además, si bien es cierto que una vida con vicios puede generar infelicidad, las opciones que se plantean no son las únicas. Es decir, no es cierto que únicamente podamos elegir entre ser religiosos o viciosos, a esto se le llama falso dilema.

Tenemos, pues, que la Lógica estudia la relación entre las premisas y la conclusión en los razonamientos, pues de ese nexo depende que un razonamiento sea correcto o incorrecto. Al tratarse de la Ética, de esta relación dependerá que se cometa o no un acto inmoral, que se cometa o no una injusticia o que se atropelle el derecho de otro ser por considerar un razonamiento correcto cuando el nexo entre sus premisas y la conclusión no se sostenga.



Aplica lo aprendido



Actividad 5

Instrucciones: Para fortalecer tu habilidad de examinar y argumentar, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana. Lee el siguiente fragmento de los diálogos de Platón e identifica qué es lo que quiso demostrar y cómo lo hizo.

“Muy bien dicho, Céfalo, repliqué yo: pero en cuanto a la justicia, ¿qué es? ¿Decir la verdad y pagar las deudas?, ¿sólo eso?, ¿no existen acaso excepciones? Supón que un amigo, estando en su cabal juicio, ha guardado un arma en mi casa y que me la pide cuando ya no está sano de la cabeza. ¿Tendría que devolvérsela? Nadie sostendrá que debería hacerlo o que haría bien haciéndolo; tampoco habrá alguien que sostenga que yo deba decir siempre la verdad a una persona en estado semejante.

Tienes razón, contestó.

En este caso, dije yo, decir la verdad y pagar las deudas no resulta una definición correcta de la justicia. “

Ejemplo adaptado del libro "Lógica" de Wesley C. Salmon.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad ¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión para responder la siguiente pregunta: ¿En qué situaciones de tu vida cotidiana se refleja la utilidad de la Ética como rama de la Filosofía? Desarrolla tus respuestas. Recuerda escribir el número del bloque, número de actividad; así como la fecha.



Aprende más

Juicios de valor

Seguramente algunas veces has criticado a alguien sin haberle conocido bien. Tal vez has comentado con tus padres que algún profesor te parece muy molesto, o probablemente le has contado a alguno de tus tíos cierta preferencia política.

Un **juicio** es un acto del pensamiento por el cual se afirma o se niega una idea respecto a otra. Emitir un juicio es lo mismo que afirmar o negar algo

Los juicios de valor se realizan cuando calificamos a cualquier persona, idea o acción como bella, fea, justa, injusta, interesante, aburrida, útil o inútil. Estos juicios aparecen cada vez que se siente simpatía, rechazo, admiración o indignación hacia alguna idea, postura o forma de ser. Nota cómo todos nosotros aprobamos y desaprobamos ideas y acciones humanas.

Del mismo modo, en los medios de comunicación como la radio o televisión puedes observar que se emite una gran cantidad de juicios de valor acerca de la política, la religión, el fútbol, entre otros temas.



Juicio: Facultad humana que permite distinguir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo. El juicio es también una operación de la inteligencia que consiste en enlazar ideas y realizar así afirmaciones. Toda afirmación en sí es un juicio.

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

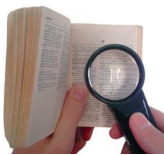
Los juicios de valor son, entonces, modos personales o sociales de evaluar la realidad. Con los juicios de valor se expresan normas o valores personales que se adquieren desde temprana edad o que han sido heredados o aprendidos a lo largo de la vida.

Los juicios de valor hablan acerca de lo que pensamos, sentimos, nos gusta o creemos, y se pueden manifestar en temas tan variados como la política, la religión, cultura, el arte, entre otros. Un juicio de valor puede ser válido en un sistema de valores pero falso en otro. Por ejemplo, en Afganistán, las mujeres tienen un código de vestimenta; usan una prenda que se llama burka, que cubre la totalidad del cuerpo, y a veces sólo deja los ojos al descubierto. Por otro lado, en países occidentales, el código de vestimenta femenino cambia y las mujeres tienen libertad de usar la ropa que les guste.

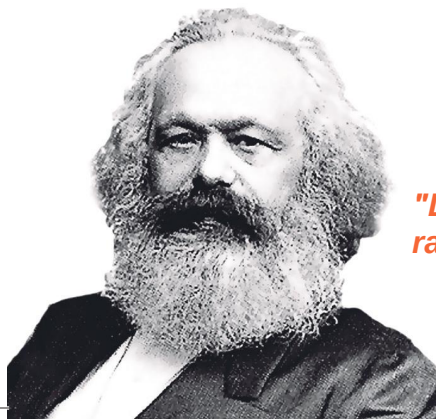


El modo en que juzgamos está orientado por nuestras creencias y experiencias.

Dado que los juicios de valor son también afirmaciones acerca de algo, que se expresan inmediatamente, podemos correr el riesgo de emitir prejuicios. Para evitarlo, es necesario contar con la información suficiente.



Juicio de valor: es aquel en el que se valora una acción humana y se decide si es buena o mala



"La razón siempre ha existido, pero no siempre en una forma razonable".

—Karl Marx



Aplica lo aprendido



Actividad 6

Instrucciones: Por lo general, los jóvenes son un sector de la sociedad sobre el cual se emiten juicios de valor, en muchos casos sin fundamento. En esta actividad encontrarás algunas afirmaciones con respecto a los jóvenes, así como una noticia real que puede reforzarlas o debilitarlas. Reúnete con un compañero y discutan cada una de las afirmaciones y razonen a favor o en contra de lo que se expone.

Afirmación: El joven representa una situación incómoda de transición, un estado intermedio entre niño y adulto..

Hecho: "La migración de los jóvenes es una situación que se ha incrementado en la última década representar la población juvenil alrededor de 70% del total de emigrantes a EU. (García2006). Además se observa que los jóvenes migrantes ya no sólo provienen de comunidades rurales sino ahora también de espacios urbanos".ue

Fuente: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/espiral/espiralpdf/espiral52/sociedad1.pdf>

Razón:

Afirmación: El joven siempre es presa fácil de gente sin escrúpulos.

Hecho: Hecho: "Si se analiza el problema desde el punto de vista geográfico, se encuentran dos vertientes: en el entorno rural, niños, niñas y adolescentes indígenas o migrantes son incorporados forzosamente a las filas del crimen organizado. En cambio, en los entornos urbanos, esta inclusión es voluntaria y aspiracional"

Fuente: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/el-economista-mexico-cada-vez-mas-jovenes-en-las-filas-del-crimen-organizado>

Razón:

Continúa...

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Afirmación: El joven se caracteriza por ser un sujeto incompleto

Hecho: "Jóvenes con Valor es un programa de participación para chicos entre 14 y 18 años de edad, que ofrece un enfoque integral en el tema de proyectos sociales. Uno de los emprendimientos apoyados es el del colectivo Xochitlalli, quienes preocupados por el medio ambiente se han convertido en agentes de cambio, promoviendo una cultura de buen uso y acopio de los desechos inorgánicos en el municipio de Rafael Delgado, Ver., al reciclar PET y poner a disposición de la comunidad la renta de vajillas de cerámica para evitar el uso de productos desechables. Asimismo, ahora emplean el método de lombricomposta para producir fertilizantes orgánicos". (2012)

Fuente: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/el-economista-mexico-cada-vez-mas-jovenes-en-las-filas-del-crimen-organizado>

Razón:

Afirmación: El joven como ser del futuro.

Hecho: "Un ejemplo de superación y espíritu inquebrantable dieron, una vez más, jóvenes con Síndrome de Down que gracias al apoyo de autoridades y sociedad incursionaron ya en la producción de horchata de arroz para comercializar y obtener recursos para subsistir. Este grupo de jóvenes integrados a la agrupación "Ayelem" comenzó a producir en forma casera horchata de arroz, alimento que venderán en establecimientos de la ciudad que apoyan su lucha por salir adelante".

Fuente: <http://yucatanahora.com/noticias/jovenes-con-sindrome-down-producen-horchata-419/>

Razón:

Afirmación: El joven se presenta como la parte enferma de la sociedad, violento y propenso a delinquir.

Hecho: "De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF), de los 714 adolescentes que fueron detenidos por participar en actos delictivos, ocho son menores de 12 años, mientras que en 94 casos las edades de los jóvenes oscilan entre los 12 y 14 años de edad, pero sin duda el mayor número de incidencias se registra en jóvenes de entre 15 y 17 años, quienes de acuerdo con el jefe de la policía capitalina son quienes más participan en delitos de alto impacto y violencia, como portación de arma de fuego, robo a casa habitación, de negocio y de vehículo, entre otros".

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/04/index.php?section=capital&article=041n1cap>

Razón:

Afirmación: Los jóvenes son concientes de una posible muerte prematura.

Hecho: "La esperanza de vida es uno de esos datos que sintetiza un universo de condiciones de vida; en un solo dato se amontonan los resultados del sistema público de salud, el acceso a benefactores básicos como alimentación, cambios en hábitos de vida (i.e. obesidad) y condiciones de riesgo externas: violencia, accidentes, o suicidios. En un segmento de la población mexicana se ha reducido la esperanza de vida debido justamente a esas causas externas: hombres entre 15 y 44 años (...) el crecimiento en violencia y su concentración en hombres jóvenes ha derivado en una reducción visible en la esperanza de vida masculina".

Fuente: www.animalpolitico.com/bloguerosalirdedudas/ 2014/05/06/losjovenesquemexicovera
envejecer/#ixzz339HrORiH

Razón



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión para responder la siguiente pregunta: ¿Qué sucedería si cada persona viviera siguiendo sus propios juicios de valor sin tomar en cuenta el bien común? Desarrolla tu respuesta. Anota el número de bloque, número de actividad y fecha.

Resumen del bloque I

Como puedes ver, es indispensable para la convivencia pacífica entre las personas analizar, discutir y argumentar cuidadosamente por qué consideramos algún comportamiento como bueno o malo. Es necesario razonar nuestras normas morales, justificar mediante argumentos si debemos o no continuar con una tradición o si debemos o no adoptar un comportamiento nuevo.

Esto es la Ética: el quehacer de razonar sobre la moral.

A manera de síntesis, la moral es un conjunto de actos y juicios. Los actos son comportamientos considerados como buenos o malos, incorrectos o correctos por un grupo de personas y se dan en un contexto determinado. Los juicios de valor son las ideas que están detrás de esos actos y se fundamentan en una jerarquía o sistema de valores. Es así que un juicio de valor puede ser válido en un sistema pero en otro no.

Sin embargo, la moral de una sociedad o de un individuo no necesariamente ha pasado por un proceso disciplinar de justificación racional. Este proceso de justificación racional y conciente es la Ética. La Ética es la disciplina filosófica cuyo objeto de estudio es la moral.

Cierre del bloque I

Reflexiona sobre lo aprendido

Lee detenidamente las preguntas y responde colocando una X en el nivel de avance que consideras que has logrado a lo largo del bloque I.

Interpretación del nivel de avance:

100 - 90% = Lo logré de manera independiente.

89 - 70% = Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69 - 50% = Fue difícil el proceso de aprendizaje y sólo lo logré parcialmente.

49% o menos = No logré el aprendizaje.

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Reconozco las características de la Ética como saber filosófico.				
	Relaciono la Ética con otras disciplinas humanistas.				
	Reconozco la relación entre Ética y Moral.				
	Distingo en mis propias ideas los juicios de valor.				

Bloque I

Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Procedimentales	Relaciono las causas de las acciones éticas y morales.				
	Analizo alternativas éticas ante los actos humanos.				
	Elaboro criterios para fundamentar juicios éticos.				
	Formulo principios valorativos en temas cotidianos				

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Reflexiono con libertad ante posibles actos humanos.				
	Valoro la importancia de actuar con libertad y responsabilidad personal.				
	Soy sensible a las situaciones de necesidades ajenas ante una decisión libre.				

Instrucciones: Responde las preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más significativos que obtuviste en este bloque y por qué?

.....

.....

2. ¿Cómo puedes hacer uso de lo aprendido en este bloque?

.....

.....

3. ¿Cómo asocias lo aprendido en beneficio de tu comunidad y a qué te compromete?

.....

.....

Recuerda que debes escribir las respuestas en tu cuaderno, incluyendo el número del bloque y de la actividad, así como la fecha.

Registro del avance

Competencias genéricas y disciplinares del bloque I

Instrucciones: Al concluir el bloque registra el nivel de avance que lograste en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares. Utiliza la siguiente escala:

A = Alto (Desarrollada)

M = Medio (Está en vía de desarrollo)

B = Bajo (No la he desarrollado)

Competencias genéricas	Atributos	Nivel de avance
1. Se conoce y valor a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	
	Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	
	Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	
	Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.	
	Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	
	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	

Continúa...

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	
	Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	
	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	

Competencias disciplinares	Nivel de avance
Analiza y evalúa la importancia de la Filosofía en su formación personal y colectiva.	
Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad	
Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la acción humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	
Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	

Al completar la tabla preséntala a tu profesor y valoren los avances registrados.



Identificas a la Ética como disciplina filosófica

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional



Introducción

En este bloque se tratarán temas necesarios para la formación de tu propio criterio: el juicio moral, el problema ético, la autonomía, la heteronomía, los valores, tipos de valores y jerarquías, las virtudes, la libertad, la igualdad, la prudencia y la justicia. El estudio de estos puntos te ayudará a desarrollar habilidades que te permitirán fundamentar las decisiones que tomas y sus consecuencias.

¿Qué competencias desarrollarás?

Competencias genéricas	Atributos
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. - Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. - Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. - Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Competencias disciplinares

- Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la acción humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
- Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
- Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

¿Con qué propósito?

Identificarás qué son los juicios morales y cómo intervienen en tus decisiones y en tu libertad. Establecerás tu propia jerarquía de valores para actuar conscientemente y así responsabilizarte de las consecuencias de tus actos.

¿Qué aprenderás y cómo?

Contenidos curriculares	Descripción	Metodología
Conceptuales	Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional: • Juicio moral • El problema ético • Decisión, congruencia, pensamiento y acción • Autonomía y Heteronomía • Valores, tipos y jerarquías - Universales y relativos - Objetivos y subjetivos • Virtudes • Libertad, igualdad, prudencia y justicia.	• Distinguiendo situaciones con implicación ética. • Considerando principios generales de la Ética. • Analizando variables en problemáticas de orden ético. • Reformulando conceptos y valores personales que orientan la toma de decisiones.

Continúa...

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

Procedimentales	• Desarrolla una definición propia de juicio moral. • Es capaz de distinguir lo que es un problema ético. • Diferencia la conducta de motivación autónoma y heterónoma. • Realiza una jerarquía de valores personal.	• Resolviendo dilemas éticos ante casos situados. • Determinando formas para ejercitar el juicio moral. • Jerarquizando prioridades desde una perspectiva de valores. • Tomando decisiones basadas en juicio ético.
Actitudinales	• Valoración de situaciones éticas en ámbitos diversos. • Estimación del ejercicio como agente moral. • Sensibilización a problemáticas cotidianas en contextos diversos.	• Reflexionando sobre los propios actos y sus consecuencias. • Aplicando normas y principios éticos en situaciones reales o posibles. • Considerando su capacidad ética y regulación de formas de actuación. • Respetando los valores de otros ante situaciones éticas.

¿Qué tiempo vas a emplear?

El estudio y realización de actividades requerirá de 18 horas, incluyendo la revisión de contenidos, el desarrollo de actividades y las evaluaciones propuestas.

Productos

Las competencias propuestas en este bloque serán evaluadas a través del producto de aprendizaje. Estas actividades deben estar debidamente documentadas en tu cuaderno de trabajo, indicando siempre el número de bloque, número de actividad y fecha de realización.

Evaluación diagnóstica: Preguntas y respuestas abiertas.

Actividad 1: Relación de columnas entre prejuicios y consecuencias.

Actividad 2: Solución a dilema ético.

Actividad 3: Aplicación de un concepto ético con una situación problemática.

Actividad 4: Clasificación de situaciones simuladas desde las normas autónomas y heterónomas.

Actividad 5: Tabla de elección de valores para la toma de decisiones.

Actividad 6: Listado de asuntos para jerarquizar valores y acciones.

Actividad 7: Tabla de deberes y justificaciones con base en la elección.



Para iniciar, reflexiona

En algunos momentos de nuestra vida nos enfrentamos a situaciones problemáticas en las que tenemos que tomar decisiones importantes y donde las consecuencias son irreversibles. Así, nos abrimos o cerramos puertas, nos acercamos o alejamos de personas que fueron, son o serían importantes en nuestra cotidianidad o futura. Por esto, siempre queremos elegir la mejor opción.

El proceso de tomar decisiones no es tan sencillo como parece. En realidad, las alternativas no siempre se muestran con claridad ni es posible determinar cuál de ellas representa el mayor bien. Cuando una alternativa parece tan deseable y favorable como las demás, el discernimiento se vuelve más complejo.

Tomar decisiones es una habilidad que se desarrolla, es un ejercicio racional, y la razón es una característica humana que mejora conforme se practica. Si lo pensamos más a fondo, las decisiones cruciales que enfrentarás en tu vida también afectarán a toda la sociedad en alguna medida, como votar, obedecer o no un reglamento, elegir una carrera o trabajar, vivir con alguien, entre otras.

Por lo tanto, la principal razón por la que es importante cultivar el hábito de analizar las situaciones antes de elegir es que al tomar una mejor decisión tendremos una mejor sociedad, más justa y libre, en la medida que contemos con ciudadanos razonadores.



¿Con qué conocimientos cuentas?

Evaluación diagnóstica

Instrucciones (1): Lee con atención las siguientes preguntas y responde.

1. ¿Qué cosas materiales son las más importantes en tu vida?

.....

.....

2. ¿Qué actitudes, cualidades o características consideras que son las más importantes en una persona?

.....

.....

3. ¿Cómo identificas la importancia de las cosas, personas y actitudes que te rodean?

.....

.....

4. Menciona algunos juicios de valor o prejuicios que se escuchan frecuentemente en tu comunidad.

.....

.....

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Piensa en alguna decisión que haya sido especialmente difícil para ti. Escribe en tu cuaderno de trabajo una breve narración al respecto. A continuación, elabora una lista de razones o motivos por los cuales la decisión fue tan difícil. Explica por qué tomaste esa decisión y reflexiona sobre las razones que te llevaron a tomarla. Anota los números de bloque y la actividad, así como la fecha.

Instrucciones (2): Forma un equipo de tres o cuatro personas y comparte tus reflexiones de esta actividad con tus compañeros. A continuación, completen el siguiente cuadro.

Relata la situación en la cual tenías que tomar una decisión difícil	Motivos o razones que consideraste para tomar la decisión



Aprende más

El juicio moral

Un juicio moral es una facultad humana que consiste en afirmar la **bondad** o **mal-dad** de un acto tomando como punto de referencia principios, valores, normas y creencias que se consideran valiosos. Los juicios morales son afirmaciones que las personas formulan sobre los actos propios y los de otras personas. No todos los actos que realizas son aptos de ser juzgados moralmente.

Solamente los actos humanos son susceptibles de ser juzgados moralmente. Toda afirmación es en sí un juicio. Por ejemplo: la carne de res es buena para comer, es un juicio verdadero; las jirafas son mamíferos voladores, es un juicio falso, pues no corresponde con la realidad.

Bondad: disposición o tendencia para hacer el bien a través de la práctica de los valores y las virtudes, del juicio crítico y la congruencia con las normas morales y sociales de determinada comunidad.

Maldad: práctica de acciones moralmente reprobables, que dañan a las personas o llevar a cabo acciones moralmente reprobables o no responsabilizarse de las consecuencias de sus actos. La práctica de estos actos puede derivar en la generación de malos hábitos o vicios.



Juicio moral: la calificación de acciones según criterios morales, como justo, injusto, honesto o deshonesto.

Enunciativa: "Juan Pablo es honrado", "Jorge es autoritario", "Alberto es bondadoso".

En el juicio Juan Pablo es honrado, esta oración hace una afirmación, dice de alguien (Juan Pablo) que tiene una característica valiosa, se dice que es honrado.

Preferenciales: "Es preferible pelear por la soberanía nacional que quedarse a salvo en casa", "Es preferible asistir a misa que permanecer en casa viendo la televisión", "Es preferible mentir para evitar una injusticia". Estos enunciados expresan juicios comparativos que establecen que un acto o una cualidad de una persona o sociedad es más valioso que otro.

Otro ejemplo, decir "Es preferible cumplir con el trabajo a decir la verdad a enfermos terminales", es un tanto engañoso. En esta ocasión sí se trata de un enunciado con sentido, también se comparan dos actos o propiedades valiosas, relacionadas con alguna necesidad o finalidad humana.

Cumplir con el trabajo y decir la verdad son actos que se pueden calificar como buenos o malos, correctos o incorrectos. Sin embargo, ¿no te parece que hay algo extraño en esta comparación? Nota que cumplir con el trabajo puede tratarse precisamente de decirle la verdad sobre su salud a un enfermo terminal.

Imperativas: debes hacer lo que te indican tus superiores, debes hacer lo que te indiquen tus sueños, debes hacer bien la tarea, haz el bien sin importar a quien, debes ayudar a todo compañero que te pida ayuda. En los juicios imperativos, o también llamados normativos, se expresa una exigencia.

Se nos dice que tenemos que realizar algo, esa acción que se nos pide llevar a cabo no existe, no está ocurriendo en el momento en que se nos indica que se realice.

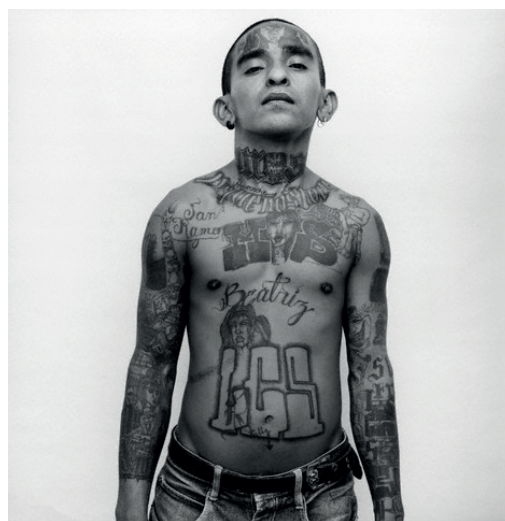
Por ejemplo, “Debes ayudar a tu amigo, está teniendo problemas con la materia de matemáticas” o “Debes ayudar en la recolección de manzanas”, “Debes colaborar en el quehacer de la casa”, “Debes participar en la celebración del pueblo”. Es importante darse cuenta que cada juicio imperativo conlleva o, por decirlo de otro modo, contiene, en el fondo, un juicio enunciativo. Veamos:

Es importante que al formular un juicio moral, independientemente del tipo de juicio moral que formules, te detengas un momento a reflexionar sobre los motivos y condiciones que te llevan a pensar ese juicio, así como las circunstancias particulares de la situación a juzgar. Ya sea que se trate de un deber por realizar, de una preferencia que te lleve a tomar una decisión o de un enunciado sobre la edad, la nacionalidad o el género de una persona.

Una persona crítica de sí misma y de sus actos es menos propensa a dejarse llevar por **prejuicios**.

Es importante reflexionar sobre las propias *motivaciones* y el contexto. Siempre cabe preguntarse: ¿por qué estoy tomando esta decisión? ¿Cuáles son los factores que influyen en mi idea de lo que está bien y lo que está mal? ¿Son esos factores realmente suficientes? ¿Qué riesgo existe de estar equivocado? ¿He reflexionado sobre las consecuencias de este juicio?

Los **prejuicios** suelen conducir al error: juzgar a una persona sin realmente conocerla es un acto que debe evitarse.



Ser crítico significa tener cautela al presentar juicios sobre otras personas y preguntarse sobre los motivos de la propia conducta. Esta característica ayuda a ser precavidos a la hora de interactuar con los demás y no apresurar el juicio.



Prejuicio: formulación de un juicio sobre una persona o acto de forma precipitada, sin reflexionar ni conocer, aunque sea de manera superficial, el caso. Criticar a alguien sin realmente tener elementos para hacerlo. Un ejemplo de prejuicio sería desconfiar de la gente que usa tatuajes por creer que son malas personas.



Juicio categórico: en lógica aristotélica, un juicio categórico es sólo un enunciado que cae bajo alguna de las cuatro categorías que Aristóteles establece para poder llevar a cabo un silogismo. Estas categorías son: universal, particular, afirmativo o negativo.



Texto para reflexionar...

La Rana y el Escorpión por Jean Claude Carrière

Un escorpión, que deseaba atravesar un río, le dijo a una rana:

-Llévame a tu espalda.

-¡Que te lleve a mi espalda! –contestó la rana- ¡Ni pensarlo! ¡Te conozco! ¡Si te llevo a mi espalda, me picarás y me matarás!

-No seas estúpida –le dijo entonces el escorpión-. ¿No ves que si te pico te hundirás en el agua y que yo, como no sé nadar, también me ahogaré?

Los dos animales siguieron discutiendo durante un rato, y el escorpión se mostró tan persuasivo que la rana aceptó cruzar el río con él. Lo cargo sobre su resbaladiza espalda, donde él se agarró, y empezaron la travesía.

Llegados en medio del gran río, de repente el escorpión picó a la rana. Ésta sintió que el veneno mortal se extendía por su cuerpo y, mientras se ahogaba, y con ella el escorpión, le gritó:

-¡Ves! ¡Te lo había dicho! ¿Pero qué has hecho?

-No puedo evitarlo – contestó el escorpión antes de desaparecer en glaucas aguas-. Es mi naturaleza.



Aplica lo aprendido



Actividad 1

Instrucciones (1): A continuación se presentan una serie de afirmaciones motivadas por un prejuicio. Relaciona el prejuicio con la consecuencia que puede provocar.

Prejuicio

Consecuencia

- | | |
|---|---|
| 1. Los niños no tienen capacidad de pensar, por lo tanto... | () Sus metas e intereses nunca serán compartidas con los ciudadanos. |
| 2. Las mujeres son conflictivas en la vida laboral, por lo tanto... | () No debes confiar en ellos como amigos o pareja. |
| 3. Todos los políticos tienen una vida oculta, por lo tanto... | () La educación básica no es importante como política pública. |
| 4. Lo más importante para triunfar es saber alabar a la gente poderosa, por lo tanto... | () No son confiables las relaciones amistosas entre varones y mujeres. |
| 5. La gente rica no cultiva buenos sentimientos, por lo tanto... | () No es conveniente asignarles responsabilidades. |
| 6. Los chicos siempre buscan aprovecharse de las chicas, por lo tanto... | () Es importante mantenerlos contentos y llamar su atención. |

Instrucciones (2): Ahora escribe en tu cuaderno de trabajo una breve historia (entre

4 y 5 párrafos) que narre las desventajas de dejarnos llevar por los prejuicios. La historia puede ser inspirada en hechos reales o ser ficticia. Es importante que con tu historia demuestres que comprendiste lo revisado acerca de los prejuicios.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

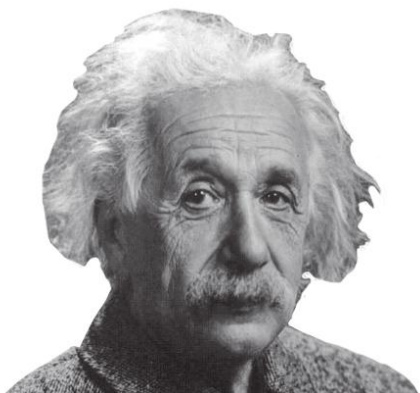
Reúnete con un compañero acerca de un prejuicio común en tu comunidad y comenten sobre la forma más conveniente de elaborar un juicio de valor sobre una persona, una situación o algún dato. Indiquen 3 medidas que son necesarias para evitar errores al interpretar la realidad. Anota el número de bloque, número de actividad y fecha.



Sabías que...

Albert Einstein, además de ser un destacado científico es reconocido por su condición de humanista, en especial por su incansable labor a favor de la paz. Desde joven fue enemigo de las guerras y la violencia, y defendió siempre los sistemas que privilegian la dignidad de la persona y garantizan la paz duradera. Una de sus interesantes reflexiones dice:

"Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio".





Aprende más

El problema ético

Ya hemos visto que los juicios morales dan pie a las normas morales y éstas tienen el objetivo de regular las relaciones entre los hombres de una sociedad. Ya tenemos claro que la característica principal de un juicio moral es que afirma lo correcto o incorrecto, lo bueno o lo malo de un acto, una preferencia o un deber.

A lo largo del bloque hemos expuesto situaciones conflictivas que se pueden presentar durante la vida de cualquier persona.

La palabra problema quiere decir, originalmente, pregunta. Esto significa que un problema es, en realidad, una cuestión que requiere resolverse, una interrogante que reclama solución.

Los problemas son retos que se presentan todos los días y nos dan la oportunidad de ejercer nuestra inteligencia y capacidad de decisión. Desde luego, no todos los problemas que enfrentamos cotidianamente se relacionan con lo correcto o incorrecto de los actos.

Por ejemplo, si se descompone la estufa es un problema, y seguro habrá muchas maneras de solucionarlo, pero ninguna implica la moralidad.

Qué camino tomar para ir a la escuela o el tipo de transporte que abordaré son ejemplos de decisiones diarias que no involucran contenidos morales. Sin embargo, también es cotidiano enfrentar situaciones que sí atañen a la esfera de lo moral.

Por ejemplo, si tienes flojera, ¿vas o no a la escuela?; si un amigo te pide que lo cubras porque se va a ir de pinta ¿le dices que sí o que no? Si otro amigo tuyo está enojado porque un compañero empezó a cortejar a una joven que le gusta y te pide que le ayudes a agredirlo, ¿lo ayudas o no?

Otro ejemplo muy común: llega un nuevo alumno al salón, no se integra aunque no molesta a nadie. Sin embargo, empieza a ser molestado por varios compañeros del grupo y ellos también molestan a quien no lo agrede. Como no quieres ser agredido por tus compañeros, ¿molestas o no molestas al nuevo alumno aunque no te haya hecho nada?

Este tipo de situaciones nos ponen en conflicto porque tenemos que tomar una decisión buscando hacer lo más correcto.

No es tan sencillo enfrentar estos problemas, porque muchas veces parecen tener sólo dos salidas y ambas se nos presentan como extremos que no deseamos.



Dilema: situación disyuntiva ante la decisión entre dos alternativas que se presentan igualmente atractivas (o igualmente desagradables) y sobre las que se ponen en juego los principios o normas morales, las costumbres o tradiciones, el bien de otros o el nuestro.



Las personas se enfrentan a dilemas cuando es difícil elegir entre dos alternativas.

Decidir si se asiste o no a la escuela por tener flojera en realidad puede no representar nada extremo, pero decidir entre agredir a un compañero o ser agredido por no sumarte a la agresión colectiva sí lo es.

Toda aquella situación en donde tenemos que elegir entre dos posibilidades, que implican valorar qué es lo más correcto, se llama problema ético o dilema ético.

Pero, ¿cómo se distingue lo correcto de lo incorrecto más allá del sentido común?, ¿quién decide si es correcto matar a un ser humano como castigo a un delito grave que cometió?, ¿cómo se decide que robar sin uso de fuerza es menos grave que pelearse a golpes en la calle?, ¿cómo decidimos que enseñar a rezar es mejor que enseñar a leer o viceversa?

A continuación revisaremos diferentes propuestas que varios filósofos han dado para responder a estas preguntas.

El eudemonismo

La idea principal de esta tradición filosófica es que el bien supremo es la felicidad, el término proviene del vocablo griego eudaimonía, que significa felicidad. Aristóteles, el famoso filósofo griego, consideraba que la felicidad de los seres humanos recae en el ejercicio de la razón, misma que es, tal como la conocemos, una característica esencial del hombre.

El razonamiento de Aristóteles es que el bien para cualquier ente vivo es el ejercicio de su actividad típica, de su actividad característica. Por ejemplo, se supone que sería bueno que las aves fueran perfeccionando su vuelo o que los peces fueran perfeccionando su nado.

De este modo, el bien para los humanos es una continuidad o un simple ejemplo de esta “ley natural” en la que él creía. En este sentido, el hombre es feliz cuando realiza lo que le es propio, lo que lo hace hombre, es decir, lo que lo hace diferente del resto de los animales.

El punto para Aristóteles es que hay que desarrollar hábitos que nos lleven a mantener un balance en cuanto al componente emocional y sensorial del ser humano y que conduzcan a la sabiduría respecto del componente espiritual del mismo.

Ejemplo de lo primero sería evitar extremos, no es necesario ser abstemio si se puede ser prudente. Es decir, la tarea es aprender a beber moderadamente para disfrutar y no para embriagarse; aprender a dominar las emociones, ni ser inexpressivo pero tampoco explosivo.

Aprender a estar con uno mismo, no para aislarse del mundo sino para conocerse, para saber estar solo aun cuando disfrutemos la compañía; aprender a convivir, no para volverse dependiente de la compañía, sino para desenvolvernó plenamente en la sociedad.

Teorías consecuencialistas

Como su nombre lo indica, estas teorías proponen que el criterio para determinar la moralidad de una acción radica en sus consecuencias. Esto quiere decir que puedes determinar si una acción es moral o inmoral si pones atención a sus posibles efectos. Entre estas teorías encontramos el hedonismo y el utilitarismo.

El hedonismo

El fundador de esta doctrina filosófica fue el griego Epicuro. La idea principal de esta propuesta filosófica es que lo placentero es lo bueno. Así, lo correcto, lo bueno, es lo que genera placer. Pero antes de que se dibuje senda sonrisa en tu rostro, debo aclararte que los hedonistas usan la palabra placer para referirse a un sentimiento o estado afectivo agradable al espíritu, no al placer sensorial.

Por ejemplo, aclarar un mal entendido con un amigo, resolver un conflicto vecinal de manera pacífica, ayudar a conciliar a dos personas, evitar una injusticia, sentarse un rato y mirar el horizonte, pasear tranquilamente en un parque, encontrar la solución de un problema que habíamos estado pensando durante largo tiempo, entender un poema o aprender nuevas cosas.



Una concepción errónea del hedonismo, que ha perdurado por mucho tiempo en diversos medios de comunicación, es la de creer que se refiere al cultivo de placeres de los sentidos, como los alimentos o cualquier sensación corporal agradable, como bañarse con agua caliente o dormir en colchones suaves.

Es decir, el hedonismo se ha confundido con la idea de propinarse el mayor número de placeres posibles y entre más duraderos mejor. Bien, pues dejemos claro que de eso no estamos hablando cuando nos refiramos al hedonismo, sino a los placeres principalmente intelectuales, espirituales y estéticos.

El utilitarismo

Esta propuesta filosófica, perteneciente al consecuencialismo, plantea que lo bueno es lo útil y lo útil es lo que beneficie a la mayoría de los hombres, incluido uno mismo. Todo aquello que incremente el bienestar de la mayoría es útil y, por lo tanto, bueno.

Si bien existen muchos filósofos que trabajaron a la luz del utilitarismo, son dos los principales exponentes: Jeremy Bentham y John Stuart Mill. El utilitarismo piensa desde el ideal de la generación de bienestar social, buscando crear condiciones de vida dignas para todos los ciudadanos y mediante el fomento de las libertades.

En este contexto, Jeremy Bentham propuso que lo bueno es el placer, así que los actos moralmente buenos son los que buscan aquello que proporciona más placer a la mayor cantidad de gente posible, sin considerar su clase social.

En su trabajo intentó elaborar reglas para calcular magnitudes de placeres y poder así tener elementos racionales para planear acciones moralmente correctas. Por supuesto, se topó con problema nada sencillo; si el placer es una vivencia personal y subjetiva ¿cómo calcular la suma de placeres producto de un conjunto de experiencias?, ¿cómo hacerlas comparables?

Otro problema no menos difícil y que está relacionado con el anterior es el de clasificar los placeres por su posible calidad, ¿cuál placer es mejor que otro? De este modo, aunque la propuesta incluyente de Bentham es muy apreciada por toda persona que se considere democrática, existe un obstáculo que sortear: los diferentes grupos humanos, las diferentes culturas tienen diferentes formas de clasificar los placeres. No todos sentimos lo mismo.



Sabías que...

Epicuro nació en la isla de Samos, en Grecia, en el año 342 a.C. y murió en Atenas en el año 270 a.C. Fundó en el año 306 a.C. una escuela en Atenas que se llamó El Jardín. Era de todos sabido que en su escuela se fomentaba el desarrollo de la amistad, en contraste con la Academia de Platón o el Liceo de Aristóteles, El Jardín aceptaba la participación de las mujeres.

Jeremy Bentham nació en 1748 en Spitalfields y murió en 1832 en Londres, ambas ciudades del Reino Unido. En su tiempo llegó a ser un famoso jurista y político inglés. En su concepción de la utilidad del placer puso énfasis en que se debería considerar a cualquier ser humano como un ser con derecho y capacidad para buscar placer. Su trabajo es un claro ejemplo de la relación entre Ética y Derecho, como deja ver en su libro Introducción a los principios de la moral y de la legislación.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

Hay culturas que aprecian mucho la valentía y por ello consideran loable, admirable enfrentar situaciones físicamente peligrosas. Algunas otras también otras culturas consideran valioso el ser valiente, aunque dan más importancia al hecho de ser culto; por lo que estos grupos pondrán más empeño en cultivar el intelecto que en sortear situaciones de riesgo físico.

Nota la importancia de esta diferencia: los segundos buscarían fomentar una sociedad más intelectual que físicamente entrenada; los primeros, por lo opuesto. Por estas razones se pensó en la necesidad de tener una clasificación que ordenara los distintos tipos de placer de acuerdo con su calidad moral.

Es precisamente aquí donde entra John Stuart Mill, que se dio a la tarea de estudiar y complementar el trabajo de Bentham. Concibió lo bueno como aquello que da felicidad, esta última entendida como realización personal.



Con ello buscaba dejar claro que no todo placer es deseable; además, tendría que cumplirse una condición: la sociedad debería ser educada, bien instruida, informada y no tener imposiciones.

Teorías deontológicas

El criterio de corrección moral propuesto por estas teorías radica en la observación y obediencia de las leyes o normas. ¿Qué quiere decir esto? Significa que una acción es moralmente correcta en la medida en la que busque o siga el deber. Como puedes ver, este enfoque pone más atención a las reglas que gobiernan la conducta que a las consecuencias de la misma. El principal exponente de la deontología fue el filósofo alemán Immanuel Kant.

A este filósofo le interesaba saber qué puede ser correcto independientemente de toda circunstancia, del momento histórico que se viva y de las consecuencias de nuestras acciones. Se preguntaba por lo bueno de un modo absoluto. Después de un enorme esfuerzo intelectual, de ensayar ideas y luego destruirlas, Kant llegó a la siguiente conclusión:

Que sólo la buena voluntad o intención se puede considerar como algo correcto, sin restricción alguna, válido para todo momento o circunstancia, e independientemente de las consecuencias de nuestras acciones, a la buena voluntad o intención.

Kant consideraba que ninguna de las propuestas anteriores a él habían logrado dar con lo bueno en términos absolutos y por eso se impuso esa tarea.

John Stuart Mill nació en Londres en 1806 y murió en Aviñón, Francia, a la edad de 67 años en 1873. Vivió una época de intenso activismo político, defendiendo la abolición de la esclavitud durante la guerra civil estadounidense. También fue miembro de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, uno de los órganos de gobierno dedicado a hacer leyes. Durante su estancia en la misma generó polémica por su apoyo abierto a la igualdad de derechos para la mujer y a las medidas que favorecían a las clases más desprotegidas.

Ahora bien, ¿en dónde radica lo correcto de la “buena voluntad”? Kant responde que la buena voluntad tiene valor en sí misma. ¿Qué quiere decir esto? Pensemos primero lo siguiente:

Una medicina es buena porque tiene un efecto sobre una persona, la alivia. El medicamento sin un enfermo que la requiera no tiene valor. Tener hábitos de limpieza es bueno, pero es bueno porque tiene consecuencias benéficas para todo aquel que los desarrolle.

Estudiar es bueno en virtud de que mejora nuestra habilidad de pensar o nos ayuda a lograr metas, como terminar el bachillerato y seguir tu vida, ya sea que aspiremos a otro nivel de estudios o que te dediques.

En contraste con los ejemplos anteriores, Kant razona y argumenta que la buena voluntad no necesita servir ningún fin para tener valor, no es necesario que se cumpla una meta. La buena voluntad vale por sí misma.

Lo que Kant está pensando como buena voluntad implica utilizar todos los medios que tengamos para poder hacerla efectiva, para que no se quede en una simple intención. No importa que no haya funcionado o que no se hayan cumplido los propósitos.

La buena voluntad es, entonces, según Kant, la que interviene cuando queremos cumplir con el deber por el deber mismo, no por evitar el castigo, no por obtener una recompensa, no por obtener la aprobación de alguien. La buena voluntad es la que actúa por respeto al deber.

Fíjate bien, la buena voluntad no está determinada por las consecuencias, ya sea la posible sensación de bienestar que genere cumplir con el deber, ya sea que genere una sensación placentera o que genere felicidad. La buena voluntad únicamente está determinada por la razón. Ayudar a un anciano a cruzar la calle, devolver un objeto perdido, darle de comer a un gatito abandonado, podrían ser actos de este tipo, ya que se realizan sin pensar en la consecuencia.



Aplica lo aprendido



Actividad 2

Instrucciones (1): Lee atentamente el siguiente dilema

En su camino a Estados Unidos por el territorio mexicano, inmigrantes centro-americanos son presa fácil de diversos abusos. Algunos medios de comunicación denuncian que personal de empresas ferroviarias, al detener los trenes en lugares solitarios, ayudan a los delincuentes o toleran que se cometan delitos (robo, lesiones, extorsiones y trata de personas). Imagina que, por un tiempo estás a cargo de la casa de un familiar que está ubicada junto a la vía que transporta a los inmigrantes. Algunos de ellos te solicitan constantemente que les permitas pasar la noche en la casa o les proporcionas comida, a cambio de que realicen algún trabajo para ti. Tú estás conciente de que ellos son ilegales, pero también quieres aprovechar la mano de obra para arreglar tu casa. Tienes que tomar en cuenta que los vecinos te han comentado que si ayudas a los inmigrantes tú o tu familiar podrían meterse en problemas con sus familiares.

Instrucciones (2): Revisa las siguientes alternativas para solucionar el dilema.

- Disculparte con ellos y desearles un buen camino.
- Atender su necesidad de comida, empleándolos por un día sin permitirles pasar la noche.

Ahora escribe al menos otra alternativa diferente para enfrentar este problema:

Instrucciones (3): Escribe los principios, normas o criterios morales que están en juego en la alternativa que elegiste, y la consecuencia ética que esta opción traería.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Elijan en equipo una opción éticamente correcta y justifíquela: ¿por qué han preferido esta opción en vez de las demás? Anota en tu cuaderno la reflexión; incluye el número del bloque y el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Decisión, congruencia, pensamiento y acción

La toma de decisiones es consecuencia de la libertad humana. El sujeto decide muchas cosas todos los días. Esta elección sólo se da en condiciones de libertad, pues si se obliga a alguien a escoger no hay una verdadera elección. Una persona puede decidir no optar por ninguna alternativa. ¿Se te ocurre algún ejemplo para mostrar cuando una persona decide no elegir?

Las decisiones no son abstractas. Todas ellas están inmersas en una circunstancia particular, en un lugar específico. El que una persona sea hombre o mujer, mayor o menor de edad, mexicano o extranjero, estudiante o trabajador, influirá determinadamente en las decisiones que toma. Recuerda que éstas son producto de la vida, experiencia y pensamiento de cada persona. En otras palabras: cada decisión es un caso específico, una situación especial.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

Otros factores que influyen en las decisiones son el miedo, los deseos y aspiraciones y, por supuesto, los prejuicios. Es importante identificar esos factores y decidir cómo reafirmar la libertad personal.

Sabías que...

Lawrence Kohlberg (psicólogo americano nacido en 1927) propuso tres etapas de desarrollo moral que se basan en los motivos por los que las personas toman decisiones específicas.

Según Kohlberg, existen tres etapas morales diferentes en la vida de los seres humanos:

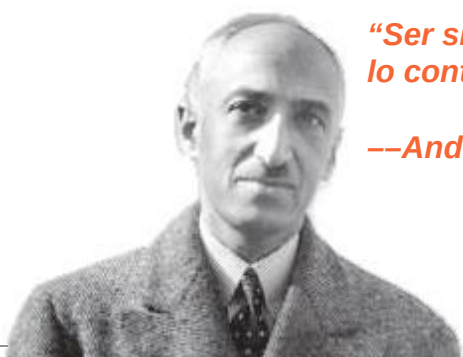
1. *Moral preconvencional*: a esta fase pertenecen los niños pequeños de entre 4 y 11 años de edad. Durante esta etapa, los niños toman decisiones para evitar castigos y obtener recompensas.
2. *Moral convencional*: las decisiones enmarcadas en esta fase de desarrollo están mayormente regidas por la sociedad. Esto quiere decir que durante esta etapa las personas toman decisiones para complacer a los demás y obedecer la ley.
3. *Moral posconvencional*: durante esta fase el individuo ha alcanzado una madurez moral tal que toma decisiones basadas en su propio criterio, de forma autónoma. Podría decirse que los hombres y mujeres de esta categoría actúan de acuerdo con su propia conciencia y que, definitivamente, sus criterios de bien y mal van más allá de lo que las leyes y la sociedad dictan.

Cuando las circunstancias (maestros, amigos, problemas, necesidades, el contexto) te obligan a tomar decisiones contrarias a tus propias convicciones, pones en riesgo tu propia identidad y, así, cometes una incongruencia. Por esta razón es importante consolidar tus propias convicciones, tu personalidad a partir de la experiencia, ser crítico de los actos de los demás y los tuyos, para entonces procurar actuar siempre congruentemente.



La libertad es una condición para la vida moral.

Como puedes ver, la congruencia es una actitud de sinceridad contigo mismo.



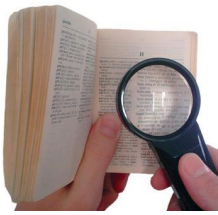
“Ser sincero no es decir todo lo que se piensa, sino no decir nunca lo contrario de lo que se piensa”.

—André Maurois.

Actuar acorde con los propios principios y convicciones es ser congruente. La congruencia como virtud implica la coherencia lógica entre los principios de una acción y la acción misma. Ser congruente significa actuar en consecuencia con tus pensamientos, principios y palabras. La congruencia es un hábito que requiere esfuerzo y que se ejercita a diario. Un ejemplo de congruencia es que si consideras que la **sinceridad** es una forma correcta para relacionarte, seas sincero con los demás, en los distintos ámbitos de tu vida.

Justo para ejercitar la virtud de la congruencia, reforzar la libertad y ser conscientes y responsables de los actos, es bueno tener claridad sobre las cosas (asuntos, principios, aspectos) que son importantes para ti. Esos asuntos a los que les das importancia se llaman *valores*. Los valores son los aspectos de tu vida que te guían cuando tomas una decisión o aquellos a los que más importancia les das cuando observas actitudes o comportamientos de las otras personas.

Es importante que tus actos coincidan con tu pensamiento y con lo que consideras valioso. Por esta razón, es necesario que reflexiones sobre lo que es valioso para tu país, tu comunidad y tu familia, así como para ti mismo, pues así actuarás de manera congruente.



Sinceridad: hábito personal que se manifiesta por medio de la expresión honesta consigo mismo y los demás.

Congruencia: virtud que implica la coherencia lógica entre los principios de una acción y la acción misma. En otras palabras, significa actuar en consecuencia con nuestros pensamientos, actos y palabras. La congruencia es un hábito que requiere esfuerzo y que se ejercita a diario.



Aplica lo aprendido



Actividad 3

Instrucciones (1): Imagina que te has enamorado de la novia(o) de tu mejor amigo(a). No sabes si renunciar a la amistad con él(ella) o al amor que sientes por ella(él). Ahora subraya una de las siguientes interpretaciones sobre el concepto “amigo”, que sea más afín a tu forma de pensar y que te ayudaría a actuar de manera congruente.

- Un amigo es alguien con quien tienes intereses comunes.
- Un amigo es alguien que acude en tu ayuda cuando se lo pides.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

- Un amigo es alguien cuya felicidad significa para ti tanto como la tuya significa para él.
- Un amigo es alguien cuyos intereses debes siempre poner por delante de los tuyos.

Instrucciones (2): Escribe el enunciado que elegiste y explica si la decisión que tomarías es un ejemplo de congruencia entre pensamiento y acción. Una vez realizada esta actividad, busca un compañero para comentar sus ejemplos. Después explica en voz alta al resto del grupo el ejemplo de tu compañero.

Instrucciones (3): Piensa en una ocasión en la que hayas actuado de manera incongruente. Responde en tu cuaderno de trabajo las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te sentiste?
2. ¿Qué valores pusiste en juego?
3. ¿Por qué actuaste de manera incongruente?

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Comenta en equipo con 2 o 3 compañeros un ejemplo de conducta que observan en miembros de su escuela o población, que contradiga las normas morales de su comunidad y otro que contradiga las leyes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Escribe en tu cuaderno de trabajo las conclusiones y responde a la siguiente pregunta. ¿Es lo mismo contradecir la ley y contradecir la moral? ¿Por qué? Anota el número de bloque, número de actividad y fecha.



Aprende más

Autonomía y heteronomía

Una dimensión que es importante estudiar es el origen de las decisiones morales. Al elegir entre dos opciones se puede analizar de dónde proviene la decisión. En otras palabras, si la decisión se basa en una moral *autónoma* o *heterónoma*.

El concepto de autonomía moral se refiere a la voluntad de hacer algún acto que provenga del uso de la razón. Una vez más, es el filósofo Immanuel Kant quien nos da luz al respecto.

Su explicación es como sigue. Cuando la propia razón determina la manera en la que se tiene que actuar, se dice que la voluntad es autónoma. Por el contrario, si las normas que rigen a una persona provienen de otro lugar que no es la razón, se dice que la voluntad es heterónoma.

De acuerdo con Kant, la voluntad se determina únicamente por dos principios: la razón o la inclinación. Por inclinación se refiere a los deseos sensoriales, o como él los llamaba, los apetitos sensibles.



Así que nuestras decisiones las podemos tomar razonándolas o dejándolas a la presión social, los deseos de otro, los temores, los miedos, además de los deseos corporales o materiales. Kant nos dice que las decisiones razonadas son mejores.

Esta división que hace Kant puede parecerle rara o bastante lejana a la realidad. Actualmente estamos acostumbrados a ver las normas morales y muchas leyes como restricciones a nuestra libertad.

En pocas palabras, solemos creer que la libertad es estar en condición de hacer lo que se me pegue la gana, pero detengámonos un momento para analizar su propuesta. Con frecuencia nos enfrentamos a demasiadas situaciones que no elegimos.

Fíjate bien, piensa: muchísimos de nuestros deseos no son producto de nuestra razón, sentimos sed, hambre, frío, sueño. Éstas son necesidades a las que tenemos que hacer caso si lo que queremos es sobrevivir. Visto así, tomar agua no es un acto libre, en el sentido de que no podemos evitar tomarla, es una necesidad biológica independiente de nuestra voluntad. Por lo tanto, no somos libres de decidir beber o no, tenemos que hacerlo.

Sin embargo, nuestro comportamiento no está completamente determinado por instintos o por necesidades. En eso consiste precisamente nuestra libertad, no en la posibilidad de hacer lo que se quiera sin restricción alguna.

En este sentido, Kant pensó que cuando nuestro propósito es cumplir todos nuestros deseos, en realidad no estamos ejerciendo la libertad, para cumplir todos los deseos debemos hacer caso a las imposiciones del mundo; esto es, hacer caso a exigencias ajenas a la propia voluntad.

Por ejemplo, una persona que considera que su comportamiento debe estar dirigido a buscar el reconocimiento social por encima de cualquier otra cosa, tendrá una conducta errática, inconsistente, no coherente. ¿Por qué?, pues porque, de acuerdo con las circunstancias, tendrá que juntarse con cierto grupo de personas adoptando sus costumbres y, tal vez, al otro día, tenga que abandonarlo. Así, sucesivamente, cada vez que las circunstancias lo obliguen.

En términos prácticos, la autonomía moral significa que las normas morales provienen de uno mismo. Es decir, que nuestra voluntad puede estar determinada por sí misma, sin ser limitada por causas ajenas a ella: puede autodeterminarse.

Por ejemplo, cuando estás decidido a terminar el año escolar, ocurra lo que ocurra, no importa si tus amigos se enojan porque no vas a todas las fiestas o si tienes que contribuir en casa para ayudar a tus padres. La voluntad autónoma, la autodeterminación puede ser el arma más poderosa que puedas desarrollar ante las malas circunstancias, ante la adversidad.

Por el contrario, cuando la voluntad actúa de un modo distinto a su propia autodeterminación, se dice que es heterónoma. Es decir, su actuar está impulsado por situaciones o condiciones que no le pertenecen.

Esto caracteriza a muchos elementos de nuestra sociedad. Así, mucha gente se atiene a las normas del derecho, las religiosas, a las costumbres de una comunidad, los códigos de algún grupo social como los clubes o las sociedades comerciales, las organizaciones civiles o los partidos políticos.

Por ejemplo: una norma o ley impuesta sobre mi voluntad (heteronomía) puede convertirse en una decisión consciente y fundada en mi voluntad (autonomía) en la medida que la persona se apropie de ella. ¿Puedes pensar en algunos ejemplos? Aquí presentamos algunos:

1. Una decisión autónoma es tratar de alimentarte sanamente porque consideras que es algo bueno para ti. Estar convencido no significa que no hayas recibido influencia de nadie; simplemente significa que la decisión está fundada en tu propia voluntad y en que eres consciente de ella. En este caso, alimentarte sanamente es una convicción propia.
2. En cambio, si tu decisión de comer bien está fundada en la moda, en convenciones sociales o en la presión de tus amigos y familiares, estás ejecutando una decisión heterónoma.
3. Las leyes de nuestro país son, en un principio, ejemplos de normas heterónomas. Sin embargo, si estás convencido de que obedecer la ley es la decisión correcta y lo haces de forma consciente y con plena convicción, se podrá decir que la norma que originalmente era ajena ahora no lo es. Has transitado de la heteronomía hacia la autonomía al tomar una decisión fundamentada en tu propia voluntad.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional



Aplica lo aprendido



Actividad 4

Instrucciones (1): En la siguiente tabla, clasifica según el caso si la situación descrita se rige por una norma autónoma o una heterónoma e indícalo en la columna de la derecha.

Caso	Tipo de norma
1. Rubén ha sido elegido para marchar semanalmente como parte de su servicio militar y obtener su cartilla.	
2. Antonio corre diariamente 8 km para conservar su salud.	
3. Elena atiende a su abuela enferma dos veces por semana porque ella la cuidó cuando era pequeña.	
4. Óscar está seleccionado en el equipo de basquetbol y debe practicar tres veces por semana para no ser expulsado.	
5. Carolina procura llegar a su casa antes de las 9:00 pm. cuando sale con sus amigas para no preocupar a sus padres.	

Instrucciones (2): En los espacios del lado izquierdo, registra la información que obtengas de tres compañeros acerca de las experiencias que han tenido al tomar determinadas decisiones, y de lado derecho clasifícalas según el tipo de norma a la que pertenezcan.

Caso	Tipo de norma

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad ¿De qué te das cuenta?

Analiza y describe cómo podría convertirse una norma heterónoma en una norma autónoma. Escribe la respuesta en tu cuaderno junto con el número de bloque, de la actividad y la fecha.



Sabías que...

Miguel de Cervantes y José Revueltas son reconocidos escritores que durante su estancia en prisión escribieron o pensaron grandes obras, haciendo uso de su libertad interior. Dicha libertad ofrece un espacio privado para tomar decisiones y asumir consecuencias de los propios actos, como no renunciar a aquello que realmente se desea y con actitud valiente enfrentar situaciones difíciles.



Aprende más

Valores, tipos y jerarquías

En secciones anteriores reflexionaste sobre los temas de decisión, congruencia, pensamiento y acción, y para ello estudiaste, en términos generales, la definición de valor. Se resaltó que, para ejercitar la virtud de la congruencia, se necesita claridad sobre las cosas (asuntos, principios, aspectos) que son importantes para ti. Esas cosas a las que les concedes importancia se llaman valores.

Los valores son las actitudes que reconoces en ti y en otras personas, que para ti son importantes y que consideras al momento de tomar una decisión. La familia, la tradición, la honestidad, los bienes materiales y las actividades que disfrutas son asuntos de importancia para ti, esto significa que son elementos en tu escala de valores personales.

Los valores son cualidades que las personas añaden a las cosas, lo cual significa que un valor es una apreciación adicional que los seres humanos tienen sobre objetos, actos y personas.

Además de los atributos propios de un objeto o acto, cada persona deposita un agregado especial en ellos. ¿Puedes pensar en un ejemplo? A continuación se presentan algunos:

1. Los atributos propios de una moneda son su color, textura, peso, diámetro, etc. Adicionalmente, las personas depositamos un valor en ese objeto: cinco pesos, diez pesos, etcétera.
2. Las cualidades de una flor son su aroma, color, frescura, etc. Además de estas propiedades, es posible sumar un valor agregado, por ejemplo, una flor en el campo no tiene el mismo valor que el de las flores que obsequias a tu mamá el día de las madres.
3. Una historia contada por un maestro en clase tiene ciertas características, personajes, situaciones, moraleja, etc. Sin embargo, la misma historia narrada por un familiar (un abuelo, un hermano) adquiere un valor distinto.

Existen diferentes clases de valores. Los hay universales y relativos, objetivos y subjetivos.

Valores universales y relativos

Un valor **universal** es un bien (objeto, acto, persona, lugar) que es importante para todos. La vida es un ejemplo de valor universal. Todos los pueblos, culturas, naciones y familias valoran la vida. Otros ejemplos son la propia familia, la salud, la paz, entre otros.



Ceremonia del té.
Celebración japonesa
de serenidad.

En diversos espacios se habla constantemente de la crisis de valores y de un deterioro social por falta de éstos. Este tema se aborda suponiendo que todos tienen como base los mismos valores o al menos comparten la misma categoría de los

valores. Tratar el tema de valores universales implica un planteamiento sobre el juicio de una conducta que es absolutamente buena, deseable en sí misma y que se sostienen porque son orientaciones que modelan a la razón para garantizar el valor ético supremo que es el respeto a la dignidad humana. Las acciones éticas contrarias al respeto de este bien se consideran antivalores. ¿Conoces alguna sociedad donde haya distintos valores a los tuyos?

Piensa lo que sucedería en algún lugar donde se entendiera una moralidad diferente, por ejemplo donde la gente fuera admirada por sus actos de mentira, deslealtad, daño a la propiedad privada, o donde un ciudadano estuviera orgulloso por robar y engañar a otros o violentar sus derechos humanos. Los valores morales universales son creencias, virtudes y normas que son verdaderos porque presentan beneficios para un desarrollo humano a nivel individual o social, sin importar el lugar y la época.

Otras orientaciones morales se refieren a principios que pueden diferir de una cultura a otra. Estas normas sociales cuya guía depende de las necesidades y formas de convivencia de un grupo social están basadas en las formas particulares de emitir juicios y responden a lo que el sistema cultura, considera correcto; por lo tanto, son aplicables a ciertas personas para un determinado tiempo y en cierta cultura. Los japoneses, por ejemplo, tienen en alta estima la obediencia y el silencio, mientras que los mexicanos aprecian el espíritu festivo y la audacia. Estos valores se conocen como valores relativos, ya que funcionan en un contexto sociocultural, pero no necesariamente pueden aplicarse a otros medios, mucho menos a nivel universal. Los valores relativos empleados sin un ejercicio de prudencia pueden interferir con



Universal: aplicable a todos los casos y circunstancias particulares.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

los valores universales.

Una propuesta para elaborar un juicio y vivir apropiadamente los valores es la que sugieren los filósofos estudiosos del tema con respecto al ejercicio del valor universal: es práctico, trae beneficios objetivos al individuo y sociedad, posee una validez en cualquier lugar, llega al corazón y a la conciencia y trasciende la cultura.



Aplica lo aprendido



Actividad 5

Al tomar una decisión sobre tu propia conducta, como ir a la escuela, obedecer las reglas de la casa, participar en las tradiciones de tu comunidad, trabajar en tu tiempo libre, elegir a tus amistades, apoyar a personas en situaciones de desgracia, ¿qué es para ti lo más importante?

Instrucciones: Numera del 1 al 10, por orden de importancia, las siguientes opciones (el 1 corresponde a la opción más importante y el 10 a la menos importante).

Opciones	Jerarquía
Lo que dicen tus papás	
Lo que piensan tus amigos	
Lo que te han enseñado tus maestros	
Tus propias metas	
Lo que dicta la moda	
La tradición de la familia	
Las costumbres de tu población	
La ley	
La religión	
Los costos y beneficios monetarios	

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad ¿De qué te das cuenta?

Es importante tener presente que los valores son puntos de referencia para tomar decisiones y que estos pueden ser distintos a los de otras personas. Comenta con un compañero cómo priorizaron los enunciados y escribe en tu cuaderno de trabajo cuál es el valor fundamental que guía tu conducta y cuál es el valor principal de tu compañero. Recuerda escribir el número del bloque y la actividad, así como la fecha.



Sabías que...

Los mexicas consideraban muy importante la educación de sus jóvenes. Así, en el hogar y en el Telpochcalli (la escuela) se transmitían los valores como el respeto a los mayores, la obediencia, el autocontrol ante el dolor y la consagración de sí mismo al mundo espiritual. Se enseñaba, además, a evitar la murmuración, la pereza y cuidar la forma de hablar, de caminar y de observar a las mujeres casadas.





Aprende más

Valores objetivos y subjetivos

Otra clasificación que se utiliza mucho en las discusiones filosóficas es la de valores objetivos y valores subjetivos. La postura de los valores subjetivos es la que afirma que los valores no tienen existencia propia, que no existen en sí mismos, como sí lo hace una piedra. Afirma que los objetos son los únicos que tienen una existencia real, objetiva, donde nadie puede negarlos.

Las posturas subjetivas parten de la idea de que son las personas las que asignan valor a los objetos y a las características de los actos. Por ejemplo, el oro no tiene ningún valor si no existen seres humanos que se lo asignen. Esto significa que el valor del oro reside en la persona que se lo asigna.

Como podrás imaginarte, la postura contraria considera que los valores tienen valor en sí mismos, independientemente de que una persona se los asigne o no.

En cuanto a la Ética se refiere, se afirma que los valores no necesitan de un objeto para existir. Por ejemplo, la bondad no necesita expresarse en algo tangible, lo podemos entender de forma abstracta, lo mismo ocurre con la justicia.

Esta discusión entre objetivismo y subjetivismo no se ha resuelto. Siguen existiendo exponentes de ambas posturas. Una de las preocupaciones que giran en torno a este debate es que, desafortunadamente, varios gobiernos totalitarios y autoritarios se han respaldado en la idea de que existen valores absolutos y objetivos, a los que la población entera tiene que someterse.

Por su parte, el problema con el subjetivismo es que llevarlo a la práctica puede dificultar la convivencia entre diferentes grupos sociales e incluso países, pues las diferencias en lo que consideran moralmente correcto pueden ser muy grandes.

¿Cuál postura te parece más correcta, la objetivista o la subjetivista? Propongan una actividad donde, en pequeños grupos, aporten argumentos a favor o en contra de las dos posturas.

Características de los valores

Los valores poseen un carácter ideal: si se es subjetivista, esta característica se concibe como los fines u objetivos de las normas, o sea, señalan nuestros ideales, lo que creemos que es valioso y conviene alcanzar. El carácter ideal pertenece al ámbito del deber ser, de lo preferible, y no al que de hecho es.

Por el contrario, los objetivistas consideran este carácter como una propiedad realista, esto es, como ideales --en un sentido de existencia inmaterial pero real-- que también dictan lo que debe ser.

Los filósofos también coinciden en que los valores tienen polaridad: esto significa que a todo valor le corresponde un antivalor o valor negativo. Es decir, todos los valores se ordenan en pares de opuestos, en los que uno es positivo, el valor, y el otro, negativo, el antivalor. De este modo, a la lealtad le corresponde la deslealtad, a la gratitud la ingratitud, a la bondad la maldad; la belleza se corresponde con la fealdad; a lo justo con lo injusto y así sucesivamente.

Finalmente, la tercera característica es la jerarquización, es decir, que los valores se pueden enlistar de acuerdo con su orden de importancia, lo que supone que hay valores inferiores a otros, de menor importancia. Esta característica es fundamental para resolver dilemas éticos. Elabora en tu cuaderno una tabla donde categorices las características de los valores e incluye dos ejemplos propios.



Sabías que...

Puesto que no todos los valores tienen la misma importancia, cuando se da un conflicto de valores tenemos la obligación moral de optar por los valores superiores. Por ejemplo, no se vale poner en riesgo vidas humanas sólo para ganar dinero; en cambio, sí es moralmente correcto utilizar una fortuna para salvar vidas. Por ejemplo, Oskar Schindler, un empresario alemán del acero, que no comulgaba con el nazismo que gobernaba a su país durante la Segunda Guerra Mundial, ayudó a salvar cerca de 1100 personas judías de Polonia.



Oskar Schindler

La disciplina que toma como objeto de estudio a los valores y se encarga de discutir su orden jerárquico es la Axiología. La palabra axiología proviene del vocablo griego axios, que significa "lo que es digno de estima, lo que es valioso", y del vocablo logos, que significa "tratado, estudio". Uno de los filósofos más populares de la rama normativa de la Axiología fue el alemán Max Scheler, quien se preguntó, en primera instancia, cuáles deberían ser los criterios para determinar la jerarquía. De acuerdo con Sanabria (2005), Scheler propuso cinco criterios que a su juicio trascendían toda época y cultura:

1. Durabilidad. Un valor es superior cuanto más dure e inferior si dura poco. La mayor o menor duración, nos comenta Sanabria, no hay que entenderla en sentido meramente temporal, pues no se trata de objetos. El autor nos brinda este ejemplo: la duración de una piedra es mayor que la de una persona y no por eso la piedra es más valiosa que la persona. En cambio, el conocimiento es más duradero que el sabor de un buen helado de chocolate.

2. Divisibilidad. Un valor es superior cuanto menos divisible sea, e inferior cuanto más divisible sea. Con ello quería decir que hay cosas cuyo valor se divide de acuerdo con sus partes, por ejemplo, 10 kilos de toronjas valen la mitad que 20 kilos. Pero la mitad de una obra de arte no vale la mitad del valor de la obra en sí. La mitad de un concierto no vale el doble que el concierto completo. Así, las cosas no se miden igual que los valores.

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

3. Fundamentación. Un valor es superior mientras sea la base de otros, e inferior cuanto mayor sea su dependencia de la existencia de otro valor. El placer, la alegría, la salud no se dan si no se fundan en el valor vital. Esto quiere decir que, el placer, la alegría o la salud requieren de la existencia del valor vital. El término fundante se refiere al concepto de fundamento, es decir, lo que sirve de base para otra cosa.

4. Satisfacción. Un valor es superior cuando la satisfacción que produce es más profunda, e inferior cuando menos satisfacción genere. Aquí, la satisfacción no se debe confundir con el placer sensorial, como el que sentimos cuando comemos rico; se refiere a una vivencia de cumplimiento; por ejemplo, del deber, de la justicia, de la equidad. La satisfacción se da cuando se cumple una intención hacia un valor, es una consecuencia de la aparición del valor.

5. Absolutidad. Un valor es superior mientras menos relativo sea a un individuo. Un valor espiritual es superior a un valor sensible (de los sentidos, olfato, gusto, etc.) porque los valores sensibles son más relativos que los espirituales. Es decir, aunque a todos nos gusta comer, no a todos gusta el sabor de la manzana o el de la carne

En equipo, elaboren una tabla donde describan los criterios jerárquicos de Sheler e incluyan dos ejemplos por criterio.

Criterio	Ejemplos	

Scheler niega que los valores puedan captarse por la razón, aunque acepta que sí tienen un carácter objetivo que se percibe mediante la intuición emocional. Nota que su propuesta es muy rígida, además excluye inmediatamente la posibilidad de llevar una vida moralmente correcta sin religión.

Tal vez muchas personas estarán de acuerdo con esto, sin embargo, en una sociedad democrática como la que pretendemos construir y mantener en México (y otras partes del mundo), no es concebible que las personas no religiosas tengan, de entrada, una calidad moral inferior a las personas religiosas.

Podrás imaginarte la dificultad que representa proponer una escala de valores inamovible, válida para toda persona en todo momento y en toda cultura. Al respecto, ya habíamos comentado la propuesta de mediar los deseos, metas e ideas de los individuos con los ideales de una sociedad. Puesto de otro modo, mientras no se llegue a una jerarquía que acepten todas las sociedades, debemos buscar un equilibrio entre individuo y sociedad. Por ese motivo es deseable que dentro de una sociedad democrática, los individuos ejerzan su autonomía y, en consecuencia, estructuren su propia escala de valores; siempre pensando, desde luego, en que sus derechos llegan hasta donde inician los derechos de los demás. Asimismo, es difícil imaginarse un valor sin las personas que lo asuman. Al fin y al cabo somos los seres humanos quienes practicamos los valores.



Aplica lo aprendido



Actividad 6

Instrucciones (1): Escribe en tu cuaderno de trabajo una lista de 10 valores que rigen tu vida y las decisiones que tomas. Ordena la lista de acuerdo con la importancia de cada valor numerándolos del 1 al 10: el 1 correspondería al valor más importante, el 2 al segundo en importancia, el 3 al siguiente y así sucesivamente hasta llegar al 10.

Instrucciones (2): Reflexiona y escribe en tu cuaderno de trabajo la respuesta a las siguientes preguntas.

1. ¿Fue fácil realizar esta lista? ¿Por qué?
2. ¿Descubriste algo al realizar esta actividad?
3. ¿Es necesario modificar el orden de tus valores, eliminar alguno o agregar otros? ¿Por qué?

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

La lista que acabas de realizar corresponde a tu propia escala de valores. Ésta puede modificarse dependiendo de las experiencias que vives y de los asuntos que cobran importancia. Tu escala actual (o jerarquía) de valores dice mucho acerca ti mismo, pues muestra a los demás (e incluso a ti mismo) las cosas que son importantes en tu vida.

¿Qué dice tu jerarquía de valores sobre tu personalidad, educación y cultura? ¿Tú jerarquía de valores tiene alguna relación con el contexto en el que vives? ¿De qué forma?

Responde las preguntas anteriores en tu cuaderno de trabajo. Recuerda escribir el número del bloque y la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Las virtudes

El estudio de la Ética aborda diferentes temas como son los juicios morales, el problema ético, la decisión, así como la congruencia entre pensamiento y acción. Todos estos temas explican diferentes aspectos sobre el actuar humano, la libertad y la responsabilidad.

Al ser libres para actuar y decidir, los seres humanos diseñan su propia personalidad. En gran medida, tus acciones y decisiones te definen. Así como tus palabras revelan mucho sobre ti mismo, tus actos y decisiones hablan a los demás sobre quién eres.

Una buena acción dice mucho acerca de la persona que la realiza. Un error de juicio o un acto de dudosa moralidad que contradice los valores, principios y normas revela a los demás aspectos importantes sobre la personalidad del sujeto que lo realiza. Así, es más probable que una persona buena realice actos buenos, reflexione sobre los mismos, y asuma sus consecuencias responsablemente; alguien que se considere bueno y no asuma las consecuencias de sus actos, ni realice buenas acciones, difícilmente podrá convencer a los demás de su bondad.

Un acto que se repite a lo largo del tiempo se convierte en un **hábito**.

Los hábitos pueden ser positivos o negativos, esto es: buenos o malos. Ejemplos de buenos hábitos son los buenos modales: saludar a las personas, hablar con respeto a los demás, escuchar atentamente cuando te hablan, entre otros. Conductas establecidas como una pobre higiene personal, el mal uso del lenguaje, hábitos alimenticios desordenados son ejemplo de malos hábitos.

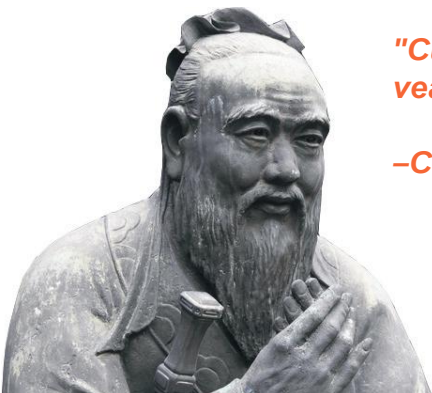


Hábito: acción que a base de la repetición se vuelve costumbre. Un hábito es una acción que has repetido con tal frecuencia que

te has acostumbrado a hacerla y es difícil dejar de hacer. El deporte, por ejemplo, puede convertirse en un hábito, igual que la buena alimentación, la higiene personal, el estudio y la lectura.

"Cuando veáis a un hombre sabio, pensad en igualar sus virtudes. Cuando veáis un hombre desprovisto de virtud, examinaos vosotros mismos"

–Confucio





Sabías que...

Confucianismo o confucionismo es el principal sistema de pensamiento en China. Se desarrolló a partir de las enseñanzas de Confucio y sus discípulos, y tenía que ver con los principios de la práctica del bien, la sabiduría empírica y las propias relaciones sociales. El confucianismo ha influido en la actitud china ante la existencia, fijando los modelos de vida y pautas de valor social; además, ha proporcionado la base de las teorías políticas e instituciones chinas. Desde China se extendió a Corea, Japón y Vietnam, y en las últimas décadas ha despertado interés entre los eruditos de Occidente.

Cuando los buenos hábitos se elevan al ámbito moral, es decir, cuando dichos actos tienen que ver con el bien moral y no simplemente con las normas sociales, se conocen como virtudes. La virtud es la capacidad que tienen las personas para actuar de la mejor manera posible: la virtud es la excelencia moral de las personas, la costumbre de hacer lo mejor.

El desarrollo de las virtudes es resultado de la repetición conciente de actos que se consideran buenos. Por ejemplo: el actuar de manera repetida en consecuencia con tus propios valores te ayuda a cultivar la virtud de la congruencia. Otros ejemplos de virtudes son la justicia, **templanza** y **Prudencia**.



Prudencia: es la virtud de actuar de forma justa, adecuada y con cautela.

Templanza: es la virtud cardinal que recomienda moderación en la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados.

Los antiguos griegos pensaban que la madre de todas las virtudes, la más importante guía de todas ellas, era la prudencia.. Por prudencia se entiende la habilidad de autogobernarse de acuerdo con la razón. Una forma de la prudencia es la cautela, la precaución. En realidad, la virtud de la prudencia consiste en el hábito de distinguir el bien del mal y actuar en consecuencia.

La virtud, según la filosofía griega, está ligada de manera estrecha con la felicidad. Una vida virtuosa es una vida feliz, pues la felicidad es la consecuencia natural del hábito de hacer las cosas bien.

Una persona puede tener una alta estima por las virtudes, es decir, considerar que hacer las cosas bien es muy importante. Así, la virtud es un valor. ¿Qué tan importante es para ti hacer las cosas de la mejor manera posible? Un valor más que debes considerar en tu lista es el de la felicidad misma: ¿qué tanta importancia tiene para ti ser feliz?



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Piensa en una obra buena que hayas hecho y escribe en tu cuaderno tres hábitos que te caractericen. No olvides añadir los números del bloque, la actividad, así como la fecha. Comenta con algún familiar o amigo si en tu vida diaria se reflejan estas características.



Aprende más

Libertad, igualdad, prudencia y justicia

Para la sociedad actual (a nivel local, nacional y global) existen diferentes valores que ameritan especial atención. Hablamos de *libertad*, *igualdad*, *prudencia* y *justicia*. Además de ser valores, también son virtudes, pues requieren de la práctica repetitiva de acciones particulares. En otras palabras, la libertad, **igualdad**, prudencia y **justicia** no son acciones particulares, sino hábitos a los que las personas se acostumbran a base de la repetición de buenas acciones. Las virtudes mencionadas evidentemente están relacionadas con la excelencia moral de las personas y con la felicidad a nivel personal y colectivo: un pueblo que contribuye a que sus pobladores ejerciten estas cuatro virtudes, promueve en consecuencia la felicidad de la gente.

La *prudencia* te ayuda a reflexionar sobre los efectos que pueden producir tus palabras y acciones. Ser prudente significa tener cautela y cuidado. Sin embargo, este significado de prudencia es tan sólo el comienzo de esta virtud. La prudencia tiene que ver con el hábito de procurar la excelencia moral, con la disposición de realizar actos buenos y de procurar siempre lo mejor. De tal forma que la prudencia puede ser el comienzo en el camino hacia las demás virtudes. El ejercicio de la prudencia conduce a la búsqueda de la igualdad y la justicia. Ser prudente no sólo significa preferir siempre hacer el bien, sino procurar hacer lo mejor.



La Libertad guiando al pueblo
por Eugene Delacroix

La *igualdad* es el reconocimiento de la **dignidad humana**, de la condición de hombres y mujeres que une a todos sin importar la edad, el género, la nacionalidad o las creencias. El reconocimiento de la igualdad humana consiste en hacer a un lado diferencias culturales y contextuales para privilegiar su condición de seres humanos con virtudes y defectos. Después de todo, independientemente de sus circunstancias, todas las personas están en igualdad de condiciones con respecto al bien y al mal de sus acciones. Lo anterior implica que cualquiera puede cometer errores y hacer el mal; lo importante es asumir las consecuencias de los actos y corregir el rumbo hacia el desarrollo de las virtudes.

Admitir la condición que une a todos como seres humanos conlleva al reconocimiento de la igualdad que a su vez reclama la virtud de la justicia. Una persona que no reconozca la igualdad no practicará la virtud de la justicia.

La **justicia** se entiende de dos formas: como justicia *distributiva* y *correctiva*. La justicia *distributiva* se explica con la máxima “dar a cada quien lo que le corresponde”. Esto significa que la justicia distributiva está relacionada, sobre todo, con los bienes que son proporcionados a los seres humanos con base en sus méritos. Algunos ejemplos son la asignación de sueldos y salarios de acuerdo con el trabajo de cada individuo, las calificaciones según el esfuerzo de los estudiantes, así como los beneficios otorgados a las personas a partir del esfuerzo que han realizado por obtenerlos. Otra forma de entender la justicia distributiva es la asignación de bienes de acuerdo a las necesidades de los demás. La primera interpretación se basa en el mérito y el esfuerzo como criterio de distribución. La segunda pone mayor importancia en las necesidades de los individuos. Así, recibe mayores bienes quien más necesidades tiene. Ambas interpretaciones conllevan riesgos si son llevadas al extremo. Lo ideal, como aconsejan los filósofos, es la prudencia: procurar un justo medio entre las necesidades y los méritos. Como se nota, el ejercicio de la justicia no es sencillo.

Otra clase de justicia es la *correctiva*, que consiste en el restablecimiento del orden; sólo el Estado tiene facultad de ejercerla. En términos generales, la finalidad de la justicia correctiva es revertir una injusticia cometida por algún ciudadano y en el restablecimiento del orden por medio de penas, multas o servicios.

También se proponen otras formas de interpretar la justicia: una de ellas es la justicia que parte de la igualdad de las personas. Esta forma consiste en reconocer la igualdad de la **condición humana** y garantizar que todos, sin distinción, tengan acceso a los más importantes valores de la sociedad (vida, salud, seguridad, paz, cultura) y que su acceso sea protegido por la ley y por las demás personas.

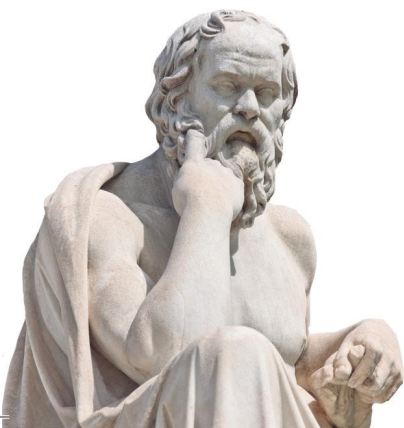


Justicia: principio que inclina a juzgar de acuerdo con la verdad y con la igualdad. Como virtud es un esfuerzo continuo de dar a los demás lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y derechos como personas y a la vez intenta que los demás hagan lo mismo.

¿Consideras que en México existe este tipo de justicia? ¿La justicia se aplica de igual forma a todas las personas? Discute en plenaria sobre estos puntos.

Es peor cometer una injusticia que padecerla porque quien la comete se convierte en injusto y quien la padece no.

–**Sócrates**



Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

Por último, vale la pena reflexionar un poco sobre la libertad, que es quizá la primera y más importante condición para el desarrollo de las virtudes, la creación de una **escala de valores** propia y la procuración de la excelencia moral.

La libertad es la condición más importante del desarrollo de las virtudes como la prudencia y la justicia porque sin ella no existe en realidad el acto moral. Un requisito para hacer el bien es hacerlo de forma libre y consciente, es decir, con pleno uso de las facultades de la inteligencia y la voluntad.

La inteligencia es necesaria para discernir entre lo bueno y lo malo y comparar dos bienes igualmente deseables. Sin embargo, para elegir el mejor entre dos bienes y orientar la acción hacia su consecución, es necesario el ejercicio de la voluntad. En otras palabras, no es suficiente saber que fumar es malo para la salud, también hay que llevarlo a cabo y no fumar.

El que es obligado de alguna manera a hacer el bien (por las leyes, por sus padres, por la sociedad), en realidad no está alcanzando el desarrollo de la virtud, pues no desea ese bien. Una persona no puede ser completamente responsable de las consecuencias de sus acciones si fue obligado a efectuarlas.

Por supuesto que el ser humano, en última instancia, es siempre libre para continuar el curso de su acción, pero si existe alguna clase de **coerción** en la realización de un acto, la responsabilidad se ve disminuida.



Coerción: (1) Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta. (2) Represión, inhibición, restricción.



Aplica lo aprendido



Actividad 7

Instrucciones (1): Lee atentamente el siguiente fragmento para ubicar el sentido del autor con respecto a la responsabilidad humana.

Porque el ser humano es un proyecto, que hace de su vida aquello que proyecta ser, y lo hace porque no es un musgo, una podredumbre, una coliflor o una simple cosa. Por esto mismo el ser humano es responsable por lo que elige ser, y es responsable de sí y de toda la humanidad.

Jean Paul Sartre

Instrucciones (2): La idea principal del fragmento anterior es que vivir con plena conciencia cada momento significa elegir un mundo para ti y para todos. En el siguiente cuadro elige la razón para realizar la actividad indicada y justifica tu respuesta.

Actividad	Debo hacerlo	No es necesario hacerlo	Si quiero lo hago	Justificación
Asistir a la clase de matemáticas				
Usar el uniforme				
Molestar a los más débiles de la clase				
Obedecer al director de tu escuela				
Salirme de clases si quiero				
No tomar apuntes de la clase				

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



La verdadera libertad consiste en el dominio absoluto de sí mismo.

—Michel de Montaigne



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Es importante descubrir que cada acción que realizas o dejas de hacer tiene consecuencias. Comparte con tus compañeros 3 elecciones importantes que has tomado durante el último año. Ahora escribe en tu cuaderno la elección de tus compañeros de equipo que más haya llamado tu atención. Anota los números de bloque y la actividad, y la fecha.

Resumen del bloque II

En este bloque revisamos que hay distintos factores que afectan la toma de decisiones. También reflexionamos sobre la influencia del contexto en nuestros juicios y prejuicios. Descubriste que hay que ser críticos y muy cautelosos al juzgar a los demás. Además, aprendiste lo que es un valor y lograste diferenciar autonomía y heteronomía.

Estudiaste diferentes teorías éticas para fundamentar y reforzar tu propio criterio de lo que es el bien, y enlistaste tu propia jerarquía de valores. Reflexionaste sobre la importancia de la libertad, la justicia, la igualdad y la prudencia en el establecimiento de los códigos éticos y las normas morales.

Ahora es importante que construyas y fortalezcas tu propio criterio y que en cada decisión que tomes analices cuáles son las razones por las que quieres realizar esa acción, así como las posibles consecuencias que ésta tendría.

Con la elaboración de los ejercicios y las discusiones te diste cuenta que estos temas, que parecen muy complejos, los enfrentamos a diario; mentir, hacer trampa, dejarse llevar por lo que dicen los otros, ayudar a alguien, trabajar son situaciones que, independientemente del contexto, género o rol, se nos presentan simplemente porque somos seres humanos que vivimos en sociedad.

Cierre del bloque II

Reflexiona sobre lo aprendido

Lee detenidamente las preguntas y responde colocando una X en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del bloque II.

Interpretación del nivel de avance:

100 - 90% = Lo logré de manera independiente.

89 - 70% = Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69 - 50% = Fue difícil el proceso de aprendizaje y solo lo logré parcialmente.

49% o menos = No logré el aprendizaje.

		Nivel de avance			
Contenidos curriculares		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Distingo las características de situaciones con consecuencias éticas en el campo individual, local y nacional.				
	Ubico principios generales de la Ética al elaborar un juicio.				
	Identifico los tipos y jerarquías de valores.				
	Reconozco las formas básicas de libertad, igualdad, prudencia y justicia.				

Bloque II

Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Procedimentales	Manejo una definición personal de juicio moral.				
	Aprecio las condicionantes para resolver un problema ético.				
	Establezco relaciones entre una conducta autónoma y una heterónoma.				
	Elaboro argumentos para tu propia escala de valores.				
	Aplico criterios pertinentes para manejar tu interacción con otros.				

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Soy crítico al tomar decisiones responsables.				
	Reconozco mi posición como un agente moral.				
	Soy sensible a las necesidades de otros y del contexto para tomar decisiones justas.				

Instrucciones: Responde en forma breve cada interrogante en las líneas correspondientes.

1. ¿Cuáles han sido tus aprendizajes más significativos de este bloque y por qué?

2. ¿Cómo puedes hacer uso de lo aprendido en este bloque?

3. ¿Cómo asocias lo aprendido en beneficio de tu comunidad y a qué te compromete?

Recuerda que deberás integrar las respuestas a tu cuaderno; anotando el número o nombre de la actividad, el número de bloque, así como la fecha.

Registro del avance

Competencias genéricas y disciplinares del bloque II

Instrucciones: Al concluir el bloque, registra el nivel de avance que lograste en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares. Utiliza la siguiente escala:

A = Alto (Desarrollada)

M = Medio (Está en vía de desarrollo)

B = Bajo (No la he desarrollado)

Competencias genéricas	Atributos	Nivel de avance
2. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	
	Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	
	Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	
	Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.	
	Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	
	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	
	Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	
	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	

Competencias disciplinares	Nivel de avance
Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	
Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la acción humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	
Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	
Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	
Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	
Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	

Al completar la tabla preséntala a tu profesor y valoren los avances registrados.

Bloque III

Promueves el respeto a los
derechos humanos



Introducción

En este bloque encontrarás una variedad de temas que se destacan por su contenido ético-social y ético-político, a saber: Estado, sociedad, democracia, obstáculos de la democracia, Estado de derecho y legalidad, así como derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad. Todos estos temas te serán de utilidad para comprender la esfera socio-política, reconociendo y valorando la dimensión ética de las acciones humanas en ésta, y para decidir éticamente ante los nuevos desafíos que enfrenta el ser humano en su vida social.

En este bloque se te presentarán definiciones, información, casos, aforismos y biografías; textos que contribuirán a que comprendas más y mejor el tema de la Ética en su relación con la sociedad y la política.

¿Qué competencias desarrollarás?

Competencias genéricas	Atributos
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	• <i>Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</i> • <i>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</i>
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	• <i>Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.</i> • <i>Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.</i>
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	• <i>Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</i> • <i>Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</i> • <i>Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</i>

Competencias disciplinares

- Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
- Define con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
- Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
- Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
- Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

¿Con qué propósito?

En el presente bloque identificaras a la Ética como una dimensión necesaria de la política. Valorarás los distintos juicios de valor que se emplean en la vida social y política de los seres humanos y podrás ejercer éticamente tus derechos y obligaciones ciudadanas.

¿Qué aprenderás y cómo?

Contenidos curriculares	Descripción	Metodología
Conceptuales	1. Estado 2. Sociedad 3. Democracia 4. Obstáculos de la democracia • Injusticia • Crimen organizado • Impunidad • Represión social 5. Estado de derecho y legalidad 6. Derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad • Los derechos humanos en el mundo real	• Reconociendo las funciones del Estado en la sociedad. • Indicando el valor de la persona como sujeto de derechos y obligaciones. • Identificando las prácticas que atentan contra la democracia. • Señalando los principales derechos humanos.

Continúa...

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

Procedimentales	• Relacionas principios de ética social en situaciones de la realidad política y social. • Debates sobre los conceptos básicos de la Ética en relación con lo social. • Reflexionas sobre la dimensión ética de los derechos y obligaciones del ser sociable.	• Aplicando criterios éticamente apropiados en casos y situaciones simuladas. • Revisando propuestas de ética social para el ejercicio de la democracia. • Relacionando formas de convivencia con el ejercicio de la participación social.
Actitudinales	• Concilias y mantiene una mentalidad positiva ante las situaciones sociales. • Aprecias su posibilidad de ejercer derechos y obligaciones consigo mismo y con su sociedad.	• Participando con propuestas socialmente válidas ante los casos por atender. • Tomando conciencia de su actuación como actor social.

¿Qué tiempo vas a emplear?

El bloque te requerirá un total de 14 horas, incluyendo la revisión de contenidos, la realización de actividades y las evaluaciones propuestas.

Productos

Las competencias propuestas en este bloque serán evaluadas a través del producto de aprendizaje llamado cuaderno de trabajo. Desde el inicio deberás contar con un cuaderno en el cual pondrás como encabezado tu nombre, el número del bloque, el número de actividad y la fecha. Posteriormente anotarás lo que se te pide en cada actividad para evidenciar el aprendizaje obtenido.

Evaluación diagnóstica: Respuestas a preguntas de opción múltiple.

Actividad 1: Respuestas abiertas relativas con la misión del Estado según Hobbes.

Actividad 2: Respuesta elegida al texto de Omelas.

Actividad 3: Reflexión sobre qué es la democracia de acuerdo con el discurso de Chaplin.

Actividad 4: Ejercicio de comprensión del mensaje de Bolívar.

Actividad 5: Identificación de obstáculos a la democracia a partir de casos reales.

Actividad 6: Cuadro de aplicación y explicación de leyes.

Actividad 7: Cuadros de relación sobre derechos humanos y justicia, y de factores de amenaza y de beneficio.

Actividad 8: Darás cinco ideas de reflexión acerca de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos,

Actividad 9: Presentación de hechos reales que atenten contra los derechos humanos y posibles soluciones.

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos



Para iniciar, reflexiona

¿Te has detenido a pensar si hay una relación entre **Ética** y **política**? Posiblemente has escuchado que la **Ética** no tiene nada que ver con la **política**. Sin embargo, existe una relación estrecha entre ellas.

En los bloques anteriores hemos abordado nociones fundamentales de la **Ética**, que te han permitido ser crítico y reflexivo sobre tus propios actos y los de otras personas.



Breve biografía de Nicolás Maquiavelo

(1469-1527), Filósofo, político, y diplomático italiano, uno de los más importantes representantes del Renacimiento. Entre sus obras más famosas encontramos *El Príncipe* y *Discursos de la Primera Década de Tito Livio*.

Los conceptos analizados sobre los valores y virtudes nos permitieron acercarnos a los conceptos de justicia y libertad, que son dos condiciones indispensables para nutrir una democracia.

En este bloque abordaremos conceptos fundamentales para entender lo que son el Estado de derecho y los derechos humanos.

El verdadero y auténtico objetivo de la política ha sido y debe seguir siendo el **bien común**, es decir, el desarrollo material y humano de todos los ciudadanos a través de la salud, la educación, la cultura, etc.

Hablamos de buen gobierno cuando se logra este fin. De ahí la importancia de la **Ética** en la sociedad, el **Derecho**, el **Estado**, el **gobierno** y la **democracia**.



Bien común: condiciones de vida social que los gobernantes deben facilitar para que todos los seres humanos alcancen su realización. Implica el respeto a la vida y a la dignidad de las personas, el bienestar material, la justicia y la paz.

Política: acción humana orientada a resolver los conflictos sociales a partir del poder público, promoviendo los valores y el bien común.

Ser ciudadano implica derechos, pero también obligaciones.





¿Con qué conocimientos cuentas?

Evaluación diagnóstica

Instrucciones: Completa las frases e indica lo que se te pide.

1. La política es una actividad humana que le compete a:
 - Los gobernantes en funciones.
 - La clase social alta.
 - Todos los ciudadanos de una sociedad.
 - Las fuerzas armadas y de seguridad social.
2. La Ética y la política tienen un vínculo en el sentido de:
 - La necesidad de los ciudadanos de recibir los preceptos de qué es ser un buen ciudadano.
 - El uso y aplicación de normas de convivencia por parte de los gobernantes.
 - El ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos como seres libres.
 - Los asuntos del cuidado de los niños, discapacitados, enfermos y personas de la tercera edad.
3. Indica la diferencia entre Estado y gobierno.
 - El Estado y el gobierno son lo mismo.
 - El Estado es una institución flexible que adapta sus funciones de acuerdo con el tipo de gobierno que se establezca.
 - El Estado es la institución que organiza de manera civil y política a una sociedad y el gobierno determina la forma en que organiza sus funciones.
4. De los siguientes términos indica cuál es la forma de gobierno idónea para la sociedad actual:
 - Monarquía
 - Grupos de autodefensa
 - Dictadura militar
 - Democracia
 - República
 - Consejo de ancianos
 - Matriarcado

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca de lo que sabes sobre la Ética y la política respondiendo las siguientes preguntas: ¿Qué implica que la Política sea ética? ¿Cuáles son las consecuencias de una política sin Ética? Desarrolla tus respuestas. Recuerda escribir el número de bloque, el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Estado

Resulta un poco complicado definir al Estado. A veces parece que es un sinónimo que usamos para referirnos al gobierno o a una sociedad. Incluso, a veces parece un concepto no muy distinto al de nación, pero es importante que encontremos un significado específico para este término.



Soberanía: derecho y autoridad que posee un pueblo para determinar su existencia, imponer sus leyes y gobernantes sin que ningún actor externo interfiera.

El Estado es la forma de organización soberana sobre un territorio y una población; está hecha de instituciones (gobierno, ejército) que poseen la autoridad para regular y mantener el orden dentro del mismo.

El Estado ejerce control administrativo sobre un espacio geográfico llamado territorio, lo mismo que sobre los recursos naturales y las personas que en él habitan. Dicho control es ejercido a través de instituciones como el ejército, el sistema jurídico y el gobierno. El Estado es autónomo e independiente, lo cual significa que es **soberano**.

¿A que se refiere el concepto de nación? Busca en distintas fuentes la definición de nación, soberanía, Estado, población y territorio. Discútelas con tus compañeros.

En 1651, el pensador inglés Tomás Hobbes publicó uno de los más importantes e influyentes textos que guiaron la manera en la que los hombres entienden al Estado. El título de su obra fue Leviatán, y ahí Hobbes explica por qué piensa que la guerra es el estado natural de los hombres: una guerra de todos contra todos.

Cuando los hombres se encuentran en este estado natural, los dominan los instintos de competencia, la desconfianza y la búsqueda de gloria. En esta fase, los hombres son incapaces de cooperar, puesto que tienen miedo los unos de los otros. La razón humana desarrolla así leyes naturales para poder superar este estado primitivo. Los hombres crean un contrato que los obliga a cooperar en sociedad. Este contrato es de los hombres para los hombres.

Según este contrato, el hombre se compromete a limitar su libertad personal y transferir sus derechos a un soberano. Los ciudadanos otorgan al Estado un monopolio ilimitado sobre la violencia para que así pueda proteger a la ciudadanía de todos los actos violentos, sean éstos externos o internos.



Ciudadano: individuo que vive o pertenece a una ciudad y que es sujeto de derechos y obligaciones.



El Estado se conforma de diversas instituciones que contribuyen a su funcionamiento.



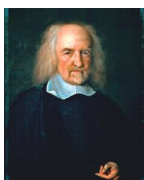
El Estado, cuando está bien dirigido, favorece la vida de los ciudadanos atendiendo diversas áreas.

Varios años después, su compatriota, el filósofo John Locke, desarrolló otra teoría del Estado basada, al igual que Hobbes, en un contrato. A diferencia de Hobbes, en el que los hombres fuera del Estado son salvajes y temerosos los unos de los otros, el Estado natural que Locke describe era pleno de libertad e igualdad, pero la falta de reglas condujo a estos hombres primitivos a la inestabilidad. Entonces, no tenían ninguna seguridad en sus vidas y su libertad en este estado natural se veía constantemente amenazada. Esto condujo a que estos hombres unieran sus esfuerzos para crear un monopolio de la violencia: el Estado.

A diferencia de Hobbes, Locke plantea que los poderes del Estado están distribuidos de dos formas: el poder Ejecutivo (piensa y lleva a cabo políticas generales, es decir, planes de acción para aplicar las leyes) y el poder Legislativo (elabora las leyes), a fin de evitar el abuso y mal uso del poder. Esta teoría de la división de poderes asemeja a nuestro modelo contemporáneo, pero aún le falta el tercer poder: el Judicial, que interpreta las leyes, las puede invalidar y las hace respetar.



Breve biografía de Thomas Hobbes



(1588-1679). Filósofo británico que bajo situación de guerra formuló un pensamiento en el que afirma que sólo un gobierno fuerte y autoritario puede garantizar la paz y el orden social. Su obra más importante es *Leviatán*, en donde afirma que el “hombre es lobo para el hombre”, haciendo referencia a que hay una tendencia natural en los seres humanos por agredirse.



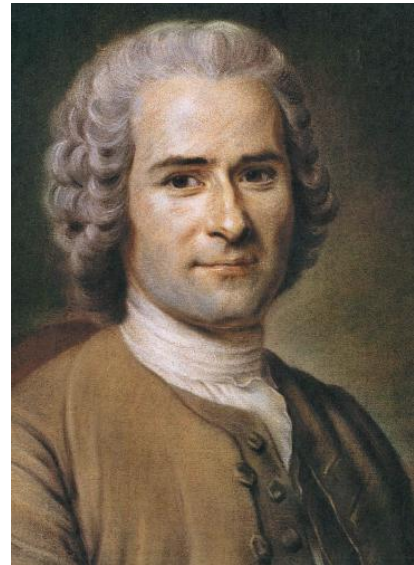
Sabías que...

La frase *Homo homini lupus* o “El hombre es lobo del hombre” es originaria de Tito Macio Plauto. Thomas Hobbes la usó para sintetizar su hipótesis sobre la **naturaleza humana** y el Estado.

Rousseau y el Estado de derecho

Más o menos por esas mismas épocas, el pensador francés Jean-Jaques Rousseau (1712-1778) imaginó una teoría del Estado basada en principios democráticos, según esta teoría, el Estado estaba adecuado a la naturaleza humana. Al igual que Locke, Rousseau veía en los hombres un estado natural caracterizado por la libertad y la igualdad, al que llamó el “buen salvaje”. A diferencia de Locke, Rousseau creía que los hombres no abandonaron este estado natural por voluntad propia, sino debido a influencias externas. Esto resultó en un estado intermedio entre la libertad natural y el estado llamado socialización.

Aquí, los hombres aprenden que su libertad natural está perdida para siempre, pero esta libertad se puede reemplazar con la libertad dentro de la sociedad como un paso más elevado. Este paso es el contrato social, donde el Estado se compromete a proteger los Derechos Fundamentales. Así se formula el problema fundamental de la democracia. La autonomía de los individuos no se mira (como pasaba con Hobbes) como una potencial amenaza a la soberanía del Estado, sino como un elemento fundamental y necesario para su funcionamiento; por ello, la salvaguarda de la libertad y los derechos se vuelve responsabilidad, una de las principales, del Estado.. Y proteger esta libertad y derechos se vuelve la responsabilidad del Estado.



Jean-Jacques Rousseau

Rousseau dice: “¿Cómo se puede encontrar una forma de sociedad que proteja y defienda a todos sus miembros, y que a la vez esté unida con cada uno de ellos, y en la que todos permanezcan tan libres como lo habían sido hasta entonces?” (Libro I, El contrato social). Los ciudadanos pueden proteger su libertad por medio de un gobierno elegido soberanamente. Se necesita la participación de todos, como iguales, para llevar a cabo las decisiones del Estado. Un Estado justo sólo puede estar basado en los acuerdos comunes de todos los ciudadanos.

Fíjate cómo es que las propuestas que estamos revisando van dirigiéndose hacia una idea de democracia que buscan muchas de las sociedades actuales. Si bien es cierto que llegar a un consenso de todos los ciudadanos es algo imposible en poblaciones numerosas como las que existen ahora, la idea central de Rousseau es muy distante de la de Hobbes.

Immanuel Kant, filósofo del que ya hemos hablado en otros bloques, trató de unir ideas liberales y democráticas. Para este filósofo alemán, la existencia del Estado es válida cuando cada individuo siente que él, junto con todos los demás ciudadanos, es un coautor del Estado de derecho. Un Estado de derecho es un estado donde éste garantiza a sus ciudadanos que sus derechos fundamentales serán respetados.

Un problema de la democracia es la corrupción, que se da cuando el poder cedido a los gobernantes lo aprovechan para otros fines, distintos del bien común.

Estados de bienestar

Un estado de bienestar aparece cuando el Estado procura buscar estabilidad y seguridad social no sólo para los grupos más necesitados, sino para la mayoría de la población. Muchos estados alrededor del mundo se convirtieron en estados de bienestar entre 1920 y 1960. El desarrollo de la idea de Estado de bienestar surgió gracias a la Revolución Industrial, pues los mecanismos de producción industriales crearon nuevos problemas, como accidentes en las fábricas, desempleo masivo y explotación de personas; en consecuencia, se desarrolló la idea de que el Estado debía ser la herramienta para resolver problemas colectivos complejos como éstos.

El socialismo y el Estado

El socialismo buscó la absorción de los medios de producción por parte del Estado, es decir, la socialización de los medios de producción. La finalidad era superar los sistemas económicos del capitalismo, en los que los medios de producción pertenecían a una clase privilegiada, a unas cuantas personas.

Federico Engels desarrolló la teoría materialista del Estado. Debido a los progresos logrados en los medios de producción, los granjeros acumularon excesos. Este superávit, un extra en la producción, permitió a estas sociedades agrarias pasar de una economía de subsistencia a una economía de productos. A través del intercambio de



El concepto de socialismo es definido como un sistema de organización económico y social, cuya base es que los medios de producción sean parte del patrimonio colectivo y sea el mismo pueblo quien los administre. Este exceso de los propietarios consiguen aumentar su propiedad cada vez más.

Muy pronto surgieron distintas clases de ciudadanos: los que poseían y controlaban los medios de producción y los que vivían del trabajo que ofrecían a los dueños que los vendían. En algún punto, los dueños de los mecanismos de producción utilizaron sus recursos para establecer una organización militar que les garantizara su posición privilegiada, y esto condujo al surgimiento del Estado.

Para Karl Marx, el Estado no era más que una expresión de la lucha de clases de la que hablaba Engels, es decir, de la lucha entre las clases privilegiadas y de las clases sociales con menos recursos. Marx concluyó que sólo una revolución de la clase trabajadora a nivel global podría generar un Estado en el que no hubiera clases sociales.

Vladimir Ilyich Ulyanov, alias Lenin (1870-1924), siguiendo los pasos de Marx, ideó una teoría de la Revolución a partir de los que consideraba “miembros más débiles” del capitalismo: la clase trabajadora. Lenin fue, el principal artífice de la Revolución Rusa de 1917, que buscó establecer la idea de una dictadura del proletariado (la clase obrera, que por lo regular no tiene propiedades o son muy limitadas, y necesariamente sobrevive con un salario y no por el rendimiento de un capital). La revolución del proletariado sería exitosa cuando el poder del estado fuera recuperado por los trabajadores. La construcción del estado socialista sería el resultado de una administración y planeación de todas las necesidades de la sociedad.

Estado de derecho

La noción de derecho como parte integral del Estado, ha marcado a la mayoría de las naciones hoy en día, sobre todo en Europa y el continente americano. Bajo este tipo de Estado democrático, los derechos humanos, que son los derechos que tiene un ser humano por el simple hecho de existir y nadie ni nada se los puede quitar, funcionan como base de toda la legalidad. La Organización de las Naciones Unidas ha determinado que estos derechos humanos deberán ser la base de todas las relaciones entre los pueblos y los individuos.

División de poderes en el Estado.

Como ya vimos, John Locke fue uno de los primeros pensadores que postularon una idea del Estado con división de poderes. El objetivo de esta división era asegurar que el Estado no tuviera nunca demasiado poder, porque los distintos poderes mantendrían vigilancia los unos sobre los otros.

Para que esta separación de poderes sea verdaderamente efectiva, es necesario que exista una independencia real entre ellos. La separación de poderes sólo funciona cuando éstos tienen verdadera capacidad de intervención entre sí. Esto es lo que John Locke denominó como Checks and Balances. Bajo este sistema, cada unidad del gobierno está siempre pendiente de lo que hacen las otras, limitando así su poder.

División de poderes en México.

En México, el gobierno federal está formado por tres poderes, llamados los Poderes de la Unión: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El Poder Ejecutivo corresponde a una persona: al presidente de la república, quien es electo cada sexenio, y quien no puede ser reelecto. Al ser electo, el presidente de la república escoge a los miembros de su gabinete y otros puestos gubernamentales. El gabinete está formado por 19 secretarios de Estado, así como el procurador general de la república. El presidente está encargado de ejecutar y llevar a cabo las leyes.



Cámara de Diputados de México

El Poder Legislativo está representado por el Congreso de la Unión, que, a su vez, está formado por dos partes: la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. El Congreso tiene varias facultades federales, entre ellas establecer los impuestos (como el IVA), así como aprobar leyes. La Cámara de Diputados está compuesta por representantes electos del estado, que se eligen cada tres años. De los 500 diputados totales, 200 de éstos se llaman diputados plurinominales. Los partidos a los que estos diputados pertenecen dependen de la proporción de votos que cada partido haya obtenido en las elecciones. El resto de los diputados (los uninominales) son electos cada tres años. Por otra parte, el Senado se encarga de la política exterior del país; Está integrado por 128 representantes, que provienen de los distintos estados de la república.

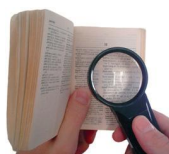
El Poder Judicial está formado por la Suprema Corte de Justicia, la cual se compone de 11 jueces, que son seleccionados por el presidente de la república, aunque para esto requiere la aprobación del Congreso. Cada uno de estos jueces tiene la responsabilidad de interpretar la Constitución Mexicana. Además, el Tribunal Electoral es también parte del poder Judicial.

En equipo, realicen una pequeña investigación sobre las formas de participación ciudadana y cómo éstas influyen en la organización del Estado. Discutan en plenaria sus conclusiones.



Sabías que...

El IVA es un impuesto al valor agregado. A grandes rasgos se trata de una fracción de dinero que se tiene que pagar al Estado por cada producto o servicio que sea resultado del intercambio comercial.



Gobierno: no es lo mismo que Estado, el gobierno consiste en el ejercicio del poder del Estado, a través de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Es el gobierno, a través de tales instituciones, quien ejerce las diversas actividades estatales en beneficio de todos los ciudadanos.

Naturaleza humana: es la estructura fija e inmutable en la que se desenvuelve la vida humana

Discordia: situación en la que hay falta de acuerdo o conformidad entre personas que a menudo conviven o se relacionan de algún modo.

"no venimos en son de discordia; la discordia familiar aumenta cuando se agudiza el conflicto entre las tendencias emancipadoras de los hijos y la insistente demanda de la madre en ser compensada por su anterior dedicación a ellos; las discordias religiosas, que habían sido muy frecuentes y muy encarnizadas en el seno de la cristiandad, se resolvieron todas



Aplica lo aprendido



Actividad 1

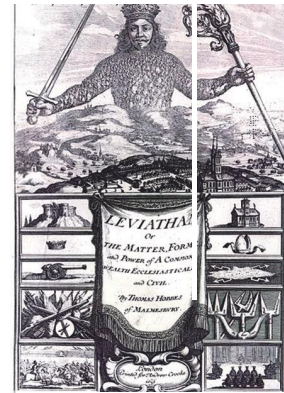
La misión del Estado (Adaptado de M. Lipman)

Instrucciones: Lee el siguiente texto tomado de *Leviatán* de Thomas Hobbes y responde en tu cuaderno las preguntas planteadas.

Así, hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia. Primera, la competencia; segunda, la desconfianza; tercera, la gloria.

La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera, para ganar reputación. La primera hace uso de la violencia para convertirse en dueña de las personas, mujeres, niños y ganados de otros hombres; la segunda, para defenderlos; la tercera, recurrir a la fuerza por motivos insignificantes, como una palabra, una sonrisa, una opinión distinta, como cualquier otro signo de subestimación, ya sea directamente en sus personas o de modo indirecto en su descendencia, en sus amigos, en su nación, en su profesión o en su apellido.

Con todo ello, es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos.



Portada de la obra de Hobbes *Leviatán*, por Abraham Bosse (1651).

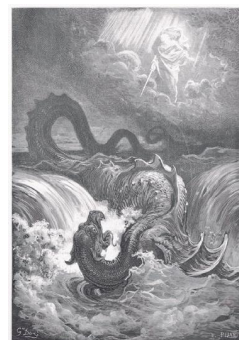
- ¿Qué idea de la naturaleza humana expresa Hobbes? ¿Somos tan conflictivos como afirma el texto?
- ¿Estás de acuerdo con las causas de los conflictos humanos?
- ¿Qué misión tiene el Estado? ¿En qué se basa su poder según Hobbes?
- ¿Cuáles crees que son las tareas fundamentales del Estado? ¿Por qué?
- ¿El Estado es realmente necesario o podría existir la sociedad sin Estado?

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Sabías que...

El Leviatán es un demonio marino que aparece en la mitología judía; de hecho, en el Antiguo Testamento puede leerse: “Aquel día, el Señor castigará con su espada bien templada, grande y fuerte a Leviatán, la serpiente huidiza, a Leviatán, la serpiente tortuosa, y matará al Dragón que está en el mar” (Isaías 27,1). A partir de ésta cita el artista Paul Gustave Doré se inspiró para hacer el grabado conocido como *La destrucción de Leviatán*.



La destrucción de Leviatán por Gustavo Doré (1865).



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca de lo que sabes sobre la Ética y su relación con el Estado y responde la siguiente pregunta: ¿Qué importancia tienen los valores, las virtudes y los ideales en la política? Comenta con tus compañeros y desarrolla tu respuesta. Recuerda escribir el número del bloque y el de la actividad, así como la y fecha.

Ten presente que todas las propuestas sobre qué es el Estado y cómo debería organizarse tienen como finalidad una convivencia que permita el desarrollo de la sociedad. Podemos caracterizar a la sociedad como la agrupación de personas con características en común, como son cultura, lengua y tradición, que se distingue por la cooperación entre sus partes.



Aplica lo aprendido



Actividad 2

Instrucciones (1): Lee el siguiente texto.

Los que abandonan Omelas (Úrsula LeGuin. Adaptación)

Omelas era la ciudad de la dicha sin fin: graves y silenciosos artesanos, alegres mujeres que llevaban a sus hijos y charlaban al caminar, la música sonaba y así. ¡Gozoso! ¿Cómo se puede explicar el gozo? ¿Cómo describir a los habitantes de Omelas? No eran personas simples, aunque sí felices. No tenían un rey ni usaban espadas ni poseían esclavos. Las leyes eran singularmente escasas. Pero ¡oh, milagro! Omelas produce la impresión de un país de un cuento de hadas. ¿Lo creen? ¿No? Entonces, permítanme que lo describa una vez más.

En el subsuelo de uno de los hermosos edificios públicos de Omelas hay un oscuro cuartucho. Tiene una puerta cerrada con llave y carece de ventanas. El suelo está sucio, pegajoso, como es habitual en un sótano abandonado. En el cuarto hay un niño sentado. Aparenta unos seis años pero en realidad tiene casi diez y es retrasado mental. Tal vez nació anormal o se ha vuelto imbécil por el miedo, la desnutrición y el abandono. La puerta está cerrada, nunca viene nadie salvo en ciertas ocasiones, se abre y asoman una o varias personas, que nunca hablan pero el niño, que no siempre ha vivido allí y recuerda la luz del sol y la voz de su madre, a veces habla: “Por favor, sáquenme de aquí. Seré bueno”. Nadie responde. Está tan flaco que las piernas carecen de pantorrillas y tiene el vientre hinchado. Va desnudo. Y está lleno de dolorosas llagas, pues continuamente está sentado sobre su propio excremento.

Todos saben que existe, todo el pueblo de Omelas. Algunos han ido a verlo, otros se contentan únicamente con saber que está allí. Todos saben que tiene que estar. Ninguno ignora que su felicidad, la belleza de su pueblo, la ternura de sus amigos, la salud de sus hijos, la sabiduría de sus becarios, la habilidad de sus artesanos, incluso la abundancia de sus cosechas dependen por completo de la abominable miseria de ese niño.

Casi todos los que van a verlo son adolescentes, aunque con cierta frecuencia también un adulto acude y vuelve para ver al niño. Al verlo experimentan asco y se los advierte

Continúa...

furiosos, ultrajados, impotentes. Quisieran hacer algo por el niño, pero todo es inútil. ¡Qué hermoso sería si sacaran al sol a esa criatura, la limpiaran, le dieran de comer, la cuidasen. ¡Pero si alguien lo hiciera, ese día y a esa hora, toda la prosperidad, la belleza y la dicha de Omelas quedarían destruidas! Esas son las condiciones.

A veces los jóvenes regresan a sus casas llorando o con una furia sin lágrimas cuando han visto al niño y se han enfrentado a esa situación. Pero a medida que transcurre el tiempo comienzan a darse cuenta de que aunque soltaran al niño, de poco le serviría su libertad; se halla demasiado degradado para comprender la auténtica felicidad. Saben que ellos, como el niño, no son libres. La existencia del niño y el conocimiento de su realidad son las condiciones para la elegancia de su arquitectura, la vibración de su música, la profundidad de su ciencia. A causa del ese niño son tan amables con los otros niños. Saben que si ese desdichado no lloriquease en la oscuridad, el otro, el flautista, no tocaría esa alegre música. Pero a veces, un adolescente, chico o chica que va a verlo, no regresa a su casa para llorar o enfurecerse, no, en realidad no vuelve más a su hogar. Otros al regresar caen en un absoluto silencio durante días. Bajan a la calle, caminan solos y cruzan sin vacilar las hermosas puertas de Omelas. Cada uno va solo. Anochece; el caminante pasa por las calles de la ciudad, ante las casas de ventanas iluminadas, y penetra en la oscuridad de los campos. Siempre solos, se dirigen al Oeste o al Norte, hacia las montañas. Abandonan Omelas, siempre adelante, y no vuelven. El lugar adonde van es aún menos imaginable para nosotros que la ciudad de la felicidad. No puedo describirlo, en absoluto. Es posible que no exista. Pero parece que saben muy bien a dónde se dirigen los que se alejan de Omelas.

Instrucciones (2): Después de leer el texto subraya la respuesta que consideres una buena opción para ti.

1. Si fueras un habitante que ha decidido abandonar Omelas, ¿cómo te imaginas el lugar a donde vas a dirigirte?
 - a) Una región del mundo con una forma de vida en la que tu propio bienestar no se construya del dolor ajeno.
 - b) Un lugar maravilloso en donde es válido hacer como si el olvido borrara de la mente al niño que sufre y disfrutar al máximo cada experiencia sin culpas.
 - c) Un lugar incierto en donde sea posible hacerte cargo de problemas reales junto con otras personas y buscar posibles soluciones.
 - d) Un espacio en donde puedas lamentarte día a día de la desgracia de la humanidad y las escasas posibilidades de un cambio social.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Comparte con un compañero la reflexión a la pregunta: ¿es comparable Omelas con la sociedad en que vivimos? ¿Por qué? Desarrolla tu respuesta tomando en cuenta la aportación de tu compañero. Recuerda escribir el número del bloque, número de actividad y fecha.



Aprende más

Democracia

El primer paso hacia la construcción de la democracia se dio hace más de dos mil años. Esto pasó en la antigua Grecia, en la ciudad de Atenas. Los atenienses lucharon por años contra la nobleza que tenía el poder y, finalmente, pudieron establecer un gobierno popular que otorgó poder de voto a todos los varones mayores de 20 años del estado ateniense. Se calcula que el número de ciudadanos en Atenas en ese entonces era de aproximadamente 45,000. Cuando era necesario tomar decisiones importantes, como las relacionadas con la guerra, por ejemplo, se necesitaba el acuerdo de al menos seis mil ciudadanos.

La democracia en el Mundo Moderno

Después de la caída del Imperio Romano, se desvaneció la idea de la democracia casi completamente. Sin embargo, en algunos países perduró la tradición germánica del Consejo Popular, a partir de la cual se construyó la idea del parlamento moderno.

Un parlamento es un sistema de gobierno representativo, que generalmente consiste de dos cámaras de representantes elegidas por el voto ciudadano. Pero el elemento más importante para el desarrollo de la democracia en Europa después

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

de la Edad Media fue la creación de la Cámara de los Comunes en Gran Bretaña, en el siglo XIII. Esta Cámara funcionó como un parlamento rudimentario: tenía muy pocos derechos y estaba casi totalmente subordinada al poder del monarca.

No fue sino hasta el siglo XVIII que la Revolución Inglesa posibilitó una Cámara que representara los intereses populares. Fue un documento, el Bill of Rights (Declaración de los derechos) el que dio inicio al parlamentarismo en Europa, en 1689. Entre sus disposiciones, el Bill of Rights concedió al Parlamento inmunidad frente a la monarquía. Así se crearon los primeros derechos del Parlamento moderno, y con éste surgió la primera democracia moderna.

En 1762, Jean-Jaques Rousseau hizo pública su idea de un contrato social; con esto, Voltaire concibió la democracia igualitaria, que promueve la igualdad entre gobernantes y gobernados. En la monarquía, el rey o el monarca aseguran que tienen derecho al trono y al poder porque son moralmente superiores al pueblo que gobiernan.

La democracia, en nuestros días, es entendida como la igualdad de los ciudadanos en derechos y obligaciones; es decir, que la democracia contemporánea considera a todos los ciudadanos como iguales ante la ley, y merecedores de los mismos derechos. La democracia actual invita a todos los ciudadanos a ser partícipes de las decisiones políticas, por ello, su expresión máxima es el **voto universal**.

Sabías que...



En México las mujeres tenían prohibido votar. No fue, sino hasta el 17 de octubre de 1953, que de 356 candidatos registrados para elecciones populares, 20 eran mujeres y sólo cuatro llegaron a ser diputadas federales.



El voto es un derecho ciudadano, ejércelo.



Voto universal: derecho universal que consiste en que las personas adultas de un determinado Estado, sin importar sus características o cualidades, puede elegir a sus gobernantes.

La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo.

—Abraham Lincoln



El ejemplo del Parlamento inglés y la propagación de las filosofías democráticas hicieron a Estados Unidos, en 1787, el primer Estado democrático moderno. Estos procesos inspiraron la revolución francesa y llevaron a una gradual democratización de otros países.

La transición de formas de gobierno aristocráticas y monárquicas en Europa comenzó el derecho al voto. Para el año 1950, se contaban en el mundo 22 estados de derecho democráticos, los cuales, otorgaban, entre otros, el derecho a votar por sus ciudadanos, incluidas mujeres. Para el año 1999 existían ya 192 estados soberanos, de los cuales 85 se consideran democracias porque otorgaron libertades civiles y derechos políticos a todos sus ciudadanos.



Países con distintos pensamientos y diferentes prácticas se han proclamado democracias.

La democracia, como sistema de gobierno, conlleva principios como la paz, la tolerancia, la pluralidad de ideas, el poder y la verdad, entre otros principios, por lo que comprende una dimensión ética.

Posiblemente lo primero que pensamos cuando se habla de democracia es el poder del pueblo, es decir, la capacidad de los ciudadanos de elegir a sus gobernantes y, además, de que ellos mismos sean quienes establezcan los mecanismos o candados suficientes para evaluar y controlar a los gobernantes.

En segundo lugar, la democracia supone que todos los miembros de la sociedad son capaces de dialogar y debatir a partir de argumentaciones y evidencias.



Es el pueblo quien tiene el poder, los políticos han de estar al servicio de él.



La democracia no es ganar e imponer, es dialogar y crecer juntos.

La democracia es un sistema político, como ya vimos, en el que la población tiene una importancia especial, tiene una función esencial y participativa. Una de las características típicas de la democracia son las elecciones. En un proceso de elecciones, la población, o un segmento de la misma, está encargado de elegir a los representantes gubernamentales, sobre quienes delegan las responsabilidades de dirigir al Estado en un cargo público. Otra característica de un sistema democrático es el respeto a la oposición política, así como respeto y protección de los derechos humanos.

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

La gran mayoría de los países democráticos son también repúblicas constitucionales. Son repúblicas, porque todos los asuntos del Estado conciernen al pueblo, es decir, son un “asunto público”, no privado. “Público” se origina del latín *populus* que significa “pueblo”.

Por eso, pagar un soborno a un policía, presidente municipal u otro funcionario público es un acto de corrupción, porque el interés es de una persona sobre las demás.

En una democracia, el pueblo es el poseedor soberano de los poderes del Estado. Es decir, es una soberanía pública, porque el pueblo implementa un sistema político para el pueblo mismo, casi siempre por medio de una Constitución.

Otra característica fundamental de un Estado democrático es que tiene un territorio, que es el espacio físico donde habita el pueblo y donde habita el pueblo y ocurre toda la política interna. Todo Estado democrático cuenta con un proceso que permite tomar decisiones políticas y delegar el poder a los representantes. Este proceso casi siempre toma la forma de elecciones democráticas. Es importante también que existan los mecanismos de transferencia de poder, puesto que las elecciones democráticas justas y legítimas siempre tendrán ganadores y perdedores.

Un Estado donde existen elecciones, pero en el que sólo sirvan para confirmar al gobierno o régimen ya existente, no es democrático, y puede degenerarse a una dictadura. Las elecciones son completamente inútiles si una autoridad externa puede tener influencia sobre los resultados del proceso electoral.

Podemos concluir que una democracia es un sistema de gobierno donde:

- * La población elige a sus representantes gubernamentales mediante una elección.
- * Todos los asuntos gubernamentales y estatales son públicos, es decir, conciernen al pueblo.
- * En un sistema democrático existe un sistema predeterminado, que se repite cada vez que hay elecciones, que permite que haya una transición de gobierno sin que sea necesaria una revolución (la estructura de división de poderes).

Democracia y Estado de derecho

Aunque no es una característica esencial de la democracia, la mayoría de los Estados democráticos contemporáneos, especialmente en el mundo occidental, son también estados de derecho. Esto quiere decir que sus ciudadanos cuentan con varias garantías específicas.

Por ejemplo, en un Estado de derecho, los individuos tienen garantizados sus derechos fundamentales, especialmente con respecto al Estado, a otros individuos y a otros grupos sociales (como las agrupaciones religiosas).

También, en un Estado de derecho es normal encontrar la división de poderes de

la que ya hemos hablado, dividiendo a los representantes del Estado en Gobierno (el poder Ejecutivo), un Parlamento (poder Legislativo) y la Corte (poder Judicial). Finalmente, algunas de las cualidades más importantes que poseen todos los Estados de derecho democráticos son la libertad de opinión, la libertad de prensa y libertad de medios masivos de comunicación.

Adolf Hitler accedió al poder democráticamente, con la aprobación de una mayoría, pero esta acción no es suficiente para considerarla buena. Si la mayoría elegida democráticamente sólo ve por sus intereses individualistas y desprecia las minorías, entonces no habría diferencia entre esa "democracia" y una dictadura



Texto para reflexionar...

De Charles Chaplin en la película *El gran dictador*

Realmente lo siento pero no aspiro a ser emperador. Eso no es nada para mí. No pretendo gobernar, ni conquistar nada de nada.

Me gustaría ayudar, en lo posible, a cristianos y judíos... negros y blancos. Todos tenemos el deseo de ayudarnos mutuamente. La gente civilizada es así. Queremos vivir de nuestra dicha mutua... no de nuestra mutua desdicha. No queremos despreciarnos y odiarnos mutuamente. En este mundo hay sitio para todos. Y la buena tierra es rica y puede garantizar la subsistencia de todos. El camino de la vida puede ser libre y magnífico, pero hemos perdido ese camino.

La avaricia ha envenenado el alma de los hombres, ha rodeado el mundo con un círculo de odio y nos ha hecho entrar marcando el paso de ganso en la miseria y la sangre. Hemos mejorado la velocidad, pero somos esclavos de ella. La mecanización que trae consigo la abundancia nos ha alejado del deseo. Nuestra ciencia nos ha vuelto cínicos. Nuestra inteligencia, duros y brutales.

Pensamos en exceso y no sentimos bastante. Tenemos más necesidad de espíritu humanitario que de mecanización. Necesitamos más la amabilidad y la cortesía que la inteligencia. Sin estas cualidades la vida sólo puede ser violenta y todo está perdido.

La aviación y la radio nos han acercado los unos a los otros. La naturaleza misma de estos inventos requería la bondad del hombre y reclamaba una fraternidad universal para la unión de todos. En este momento, mi voz llega a miles de seres esparcidos por el mundo.

A aquéllos que puedan comprenderme les digo: No desesperen, la desgracia que ha caído sobre nosotros no es más que el resultado de un apetito feroz de la amargura de unos hombres que temen el camino del progreso humano. El odio de los hombres pasará y los dictadores perecerán, y el poder que han usurpado al pueblo volverá al pueblo.

Soldados, no se entreguen a esos brutos, hombres que los desprecian y los tratan como esclavos, hombres que mandan sobre sus vidas, imponen sus actos, sus pensamientos: que los adiestran y los hacen ayunar, los tratan como ganado y los utilizan como carne de cañón. No se pongan en manos de esos hombres contra natura, de esos hombres máquinas con corazones de máquinas. ¡Ustedes no son máquinas! ¡Ustedes no son ganado! ¡Ustedes son hombres! ¡Ustedes llevan el amor de la humanidad en sus corazones! No odien. Sólo los que no son amados odian. Los que no son amados y los anormales... Soldados, ¡no combatan por la esclavitud! Combatan por la libertad.

[...]

Ustedes el pueblo tienen el poder para crear esa vida libre y espléndida... para hacer de esa vida una radiante aventura. Entonces, en nombre de la democracia, utilicemos ese poder... ¡Unámonos todos! Luchemos por un mundo nuevo, un mundo limpio que ofrezca a todos la posibilidad de trabajar, que dé a la juventud un porvenir y resguarde a los ancianos de la necesidad.

Prometiéndolo estas cosas, gente ambiciosa se ha hecho con el poder. Pero ¡ha mentido! No han mantenido sus promesas, ¡ni las mantendrán jamás! Los dictadores se han liberado pero han domesticado al pueblo.

Combatamos ahora para que se cumpla esta promesa.

Combatamos por un mundo equilibrado... Un mundo de ciencia, en el que el progreso lleve a todos a la felicidad.

¡Soldados! en nombre de la democracia ¡unámonos!



Breve biografía de Charles Chaplin

(1889-1977). Actor, humorista, escritor y director británico. Escribió, dirigió y actuó en diversas películas como *Tiempos modernos*, en donde realiza una profunda crítica a la sociedad capitalista y a la Revolución Industrial; y *El gran dictador*, en donde critica severamente los Estados autoritarios y es célebre por el famoso discurso que pronuncia al final de la misma.



Aplica lo aprendido



Actividad 3

Instrucciones: Como estudiarás en tu curso de Taller de Lectura y Redacción II, hay un tipo de textos que son persuasivos, el discurso del actor Charles Chaplin es un ejemplo. A partir de su lectura, describe en tu cuaderno, en no más de cinco renglones, lo que el autor entiende por democracia. Recuerda escribir el número del bloque, el de actividad así como la fecha. Verifica tus respuestas en el apéndice al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en una hoja con letra grande una frase que usarías si tuvieras que dar un discurso en defensa de la democracia. Comenta con el grupo el significado más común de la democracia



Actividad 4

Instrucciones (1): Revisa con atención el siguiente texto de Simón Bolívar y ubica las ideas principales.

Simón Bolívar. Carta de Jamaica, 1815 (extracto)

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo; y menos deseo aún una monarquía universal de América, porque este proyecto sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos necesitan de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarían éstos en el agotamiento, y aún en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo sería necesario que tuviese las facultades de un dios y, cuando menos, las luces y virtudes de todos los hombres.

Instrucciones (2): Situándote en el contexto de los inicios de la independencia de los pueblos latinoamericanos, señala con una X si lo que Simón Bolívar quería comunicar era verdadero o falso. Posteriormente, recuerda las características de la democracia e identifícalas en alguno de los mensajes que se indican, colocando las siglas en la tercera columna del cuadro según la característica que señales. Éstas pueden repetirse.

Siglas:

(PP) Poder del pueblo

(DD) Dialogar y debatir

(DO) Derechos y obligaciones de las personas

(DH) Dignidad de cada ser humano

Mensaje	Verdadero	Falso	Características de la democracia
Lo más importante es que América Latina sea un territorio productivo.			
Un gobierno monárquico no podrá resolver los problemas de desigualdad existentes.			
Es necesario sanar los daños y respetar la dignidad de cada miembro de la comunidad.			
La unidad de los pueblos americanos no fortalecerá la libertad del individuo americano.			
Cualquier tipo de gobierno siempre será insuficiente para remediar los grandes males.			

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad **¿De qué te das cuenta?**

Comenten en grupos de tres personas sus conocimientos acerca de la Ética y la democracia respondiendo la siguiente pregunta: ¿La democracia es un concepto político, ético o las dos cosas? Escribe el comentario en tu cuaderno y recuerda escribir el número del bloque, el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Obstáculos de la democracia

Como ya se explicó, la democracia tiene algunos riesgos, como la corrupción y su degeneración en tiranía, pero además hay algunos otros obstáculos que, en lugar de favorecer la vida democrática de las personas, resultan poco éticos y dañinos, a saber: ilegalidad, injusticia, crimen organizado, impunidad y represión social. Revisa brevemente cada uno de estos obstáculos.

Ilegalidad

Quizás has escuchado varias veces la palabra ilegalidad en expresiones como: “tráfico ilegal de personas”, “dinero ilegal”, “los ilegales en Estados Unidos”, “el tráfico de drogas es ilegal”, “copiar o vender un examen es ilegal”, etcétera. Se habla de ilegalidad cuando algo no está dentro de la ley o es contrario a ésta.

La ley busca el bien general y su propósito es armonizar la vida de las personas en común. Se entiende la **ley** como una orden de la razón que busca el bienestar común y que es anunciada por quien es la autoridad. Una ley ética es aquella que busca el orden promoviendo el objetivo para el que fueron hechas todas las cosas y tiene como meta el bien común.

"La democracia es lo menos malo de los sistemas políticos"

–Winston Churchill



Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos



Ley: regla o norma dictada por una autoridad competente que exige o prohíbe algo de acuerdo con lo que es justo y para el bien de la sociedad.

Desafortunadamente, la palabra ley ha sido interpretada como una imposición cuando en realidad es el factor necesario para la convivencia armónica de todos los ciudadanos en una sociedad; además, la ley, auténticamente, no surge como mero interés de grupo, pues cuando esto es así, dicha ley no es ética. La ley, por el contrario, surge de una observación profunda de la naturaleza y de las necesidades originales y auténticas de los seres humanos. Por ello, cuando un integrante de la sociedad viola las leyes y entra en el terreno de la ilegalidad, se aparta de la sociedad y del bienestar común.



La piratería atenta contra los derechos y la propiedad intelectual; no sólo es ilegal, también tiene mucho que ver con la honestidad.



Los criminales son personas que, por sus actos, se excluyen de la sociedad.

Injusticia

Si bien es cierto que el término injusticia se utiliza generalmente para referirnos a la ilegalidad, la mala conducta o el abuso, también se refiere a la falta o ausencia de justicia, de equilibrio y bien común. La injusticia no se da sólo en la ley y en el incumplimiento de ésta, sino en el día a día, cuando alguno de los valores, como el respeto, la verdad, el amor al prójimo, la solidaridad o la ética no se toman en cuenta y se dejan de lado.

La injusticia, y por ende su contraparte, la justicia, pueden ser consideradas de distinta manera según el sistema jurídico vigente en los distintos países. A veces, la mala justicia o injusticia y el abuso de ésta puede deberse a una falla o carencia en el ordenamiento jurídico, lo que se denomina vacío legal.

Podemos afirmar que las injusticias se dan sobre todo por varios tipos de desigualdades que existen en las sociedades. Las desigualdades económicas, particular-

mente la brecha tan grande entre ricos y pobres en una sociedad, generan injusticia y disparidad de oportunidades y posibilidades. Las desigualdades sociales provocan marginación a los grupos que no son tomados en cuenta o son rechazados por las mayorías.



Justicia: virtud por la cual se le da a cada quien lo que es de suyo. También puede entenderse como aquella acción humana que busca lo razonable ante los hechos indebidos.

Esencia: Conjunto de características necesarias e imprescindibles para que algo o alguien sea lo que es: la esencia de la amistad es la confianza.

También las desigualdades políticas generan excepciones a la ley y beneficios ilegales para grupos poderosos o privilegiados.

En consecuencia, la injusticia es un obstáculo para la democracia en el sentido de que daña su propio concepto. Como se mencionó previamente, la democracia supone la igualdad de derechos entre todos los ciudadanos.

En un Estado democrático, la injusticia debería ser impensable. Democracia y justicia deben ir de la mano. Si un Estado se dice democrático pero es injusto, entonces no es realmente democrático. Si un Estado se dice justo pero no es democrático, entonces no es auténticamente justo. Por ejemplo, puesto que ser racionales, sociales y políticos es parte de la **esencia** de todo ser humano, un Estado que prohíbe el voto o manipula los resultados electorales es un Estado injusto, pues daña lo que por derecho corresponde a todo ciudadano libre, la elección de sus gobernantes.

Crimen organizado

También conocido como delincuencia organizada, es una actividad estructurada de un grupo de ciudadanos cuyo objetivo es cometer delitos que atentan contra la moral y la ética, como el secuestro, la amenaza, el asesinato, la trata (esclavitud) de personas y el narcotráfico, por mencionar sólo algunos.

A través de estas acciones el crimen organizado desestabiliza al Estado y provoca terror en la población. Quienes se dedican a la delincuencia lo hacen desobedeciendo las normas de convivencia social, por ello se convierten en criminales, es decir, en personas excluidas de la sociedad y que no pueden gozar de los beneficios que la ésta ofrece. Por tal motivo, suelen rebelarse en contra del Estado y actúan de manera brutal para alcanzar sus fines: dinero y poder, que logran a través de medios ilegales, es decir, que están fuera de la ley, y dañan a la sociedad entera al pasar por encima de los derechos de las personas.

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

El daño más grande que causa la delincuencia organizada se encuentra precisamente en que se pasa por encima de la dignidad de la persona, lastimando sus derechos, provocando miedo y terror.



La trata de personas y el tráfico de órganos son algunos de los actos más denigrantes para la humanidad.

El Estado es el único con derecho a usar la fuerza, y sólo en algunos casos. De no ser así, el país sería una selva en donde se viviría la ley del más fuerte. La obligación primera y fundamental de todo Estado, para algunos incluso la razón de ser del mismo, es proteger y cuidar a sus ciudadanos. Si el Estado no logra mantener la seguridad de la población, se considera deficiente, ya que es incapaz de controlar la delincuencia y el crimen. En la medida que el Estado logre la seguridad de sus ciudadanos, estará velando por la democracia y la justicia.

Para acabar con el crimen organizado no bastan las armas, es necesario crear una cultura de paz, justicia, tolerancia, transparencia y legalidad. La Ética juega un papel muy importante porque atiende el bienestar común de todos los seres humanos y promueve los valores y virtudes humanas que dignifican a todos. De lo anterior se desprende que el Estado tiene la obligación de actuar conforme a la Ética y promoverla en todos los niveles sociales.

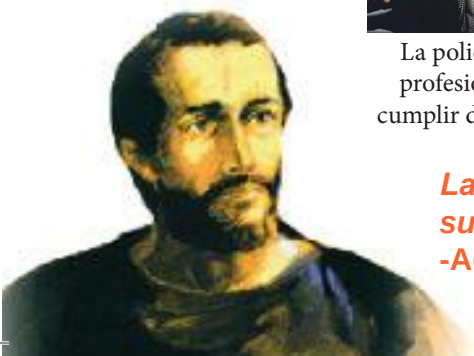


La policía requiere de cortesía, profesionalismo y respeto para cumplir dignamente sus funciones.



Todo ser humano anhela la paz y la felicidad.

La paz de un sistema político dura únicamente en la medida de su perfección interna
-Agustín de Hipona



Impunidad

La impunidad es la falta de castigo ante un crimen. Por ejemplo, si se comprueba que un delincuente es culpable y no es juzgado, se dice que resultó impune o libre de castigo.



La impunidad, junto con la corrupción, son dos de los peores males sociales.

La impunidad es un tema que está muy relacionado con la justicia. Puesto que el ser humano es libre, cada una de sus acciones está cargada de **responsabilidad**. Ante ello, cuando una persona roba o asesina está llamada a responder por esa acción, ya que lo hizo de manera pensada y consciente. A los animales no se les puede corregir, ni mucho menos exigir responsabilidad por sus acciones, porque no actúan de manera intencionada, a diferencia de las personas. Es por ello que la impunidad no sólo lastima el anhelo de justicia, sino que violenta la dignidad de la persona. Cuando una persona o su familia sufre un daño o agresión, se enciende en ella el anhelo de justicia, es decir, que el agresor responda por su acción. Por eso las leyes son tan importantes, pero de nada sirven sin su aplicación.

La impunidad lastima la dignidad de las personas y también a la sociedad.

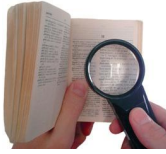
Un país que se dice justo pero con impunidad no es un país auténticamente justo. La justicia exige que los delitos no queden impunes

Represión social

Las situaciones antes expuestas están cargadas de antivalores y también dañan los derechos universales de las personas. Quizá la práctica que está más identificada con la violación de los derechos humanos es la represión social. En este caso, las acciones dirigidas desde el poder buscan limitar o castigar a los miembros de la sociedad afectando sus **garantías individuales**.

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos



Garantías individuales: derechos fundamentales de la persona cuya finalidad es reducir los efectos de las desigualdades entre individuos. También se conocen como derechos humanos.

Es importante subrayar que el Estado no otorga derechos, pues las personas nacen con derechos exclusivos e intransferibles y el Estado debe reconocerlos y protegerlos. Además, los derechos humanos son inalienables, esto es, que no se pueden retirar a ninguna persona. Son propios de los seres humanos por el simple hecho de serlo.



La protesta pacífica es un derecho de todos.

Algunos Estados han recurrido a prácticas que violentan los derechos humanos, como son el derecho a la vida, a un juicio justo, al trabajo, a la salud, a la educación, a la paz y a la felicidad. La represión social es una acción injusta de parte del Estado que atenta contra derechos fundamentales de la persona, a saber: derecho a la libertad de conciencia, derecho a la libertad de expresión, derecho a la libertad de creencia y derecho a la libre elección.

Como se puede observar, la represión social está ligada principalmente a la libertad. La mayoría de las veces que acontece la represión social se debe a que el Estado pretende oprimir la libertad humana. Por ejemplo, en el año de 1968, en la Ciudad de México, miles de estudiantes salieron a las calles a reclamar sus derechos estudiantiles; la reacción del gobierno fue violenta, reprimiendo todo intento por defender un derecho humano como lo es la libre expresión y manifestación.

El Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama con éxito para sí el monopolio de la coacción física legítima.

—Max Weber



Finalmente, ante la represión social y el intento de parte del Estado por oprimir los derechos humanos, lo peor que puede hacer la sociedad es ignorar y ser indiferente ante los acontecimientos que denigran a la persona. Así se evita que ocurra lo que el poeta ruso Vladimir Maiakovski expresa en su poema *Y no decimos nada*:

Breve biografía de Vladimir Maiakovski



(1893-1930). Poeta y dramaturgo de nacionalidad rusa, iniciador del futurismo ruso. Entre sus obras más importantes destacan: *La bofetada al gusto del público*, *La chinche* y *Hablando a plena voz*.

*La primera noche ellos se acercan
y cogen una flor de nuestro jardín,
y no decimos nada.
La segunda noche, ya no se esconden,
pisan las flores, matan nuestro perro
y no decimos nada.
Hasta que un día,
el más frágil de ellos,
entra solo en nuestra casa,
nos roba la luna, y conociendo nuestro
miedo, nos arranca la voz de la garganta.
Y porque no dijimos nada,
ya no podemos decir nada.*



Aplica lo aprendido



Actividad 5

Instrucciones: A continuación se presentan ejemplos en los que encontrarás casos reales de obstáculos a la democracia; en la parte inferior de cada cuadro deberás colocar el tipo de obstáculo que corresponde. Al finalizar compara tus respuestas con las de tus compañeros.

En México seis de cada 10 mujeres han padecido violencia en algún momento de su vida y, lejos de disminuir, esta problemática va en aumento. En Durango, del total de las mujeres que se atreven a denunciar una violación, aproximadamente en el 30 % se inician juicios, según cifras oficiales.

Fuente: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/493757.mujeres-indefensas-ante-impunidad.html>

Obstáculo a la democracia:

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

Podría ser un pueblo mexicano cualquiera, con su iglesia en el centro, sus calles de casas bajas y los caminos de tierra en los alrededores. Pero no lo es. El impresionante Ferrari rojo a las puertas de un motel, las viviendas con torres de colores y cristales tintados no serían parte del paisaje en un pueblo mexicano cualquiera, pero sí de Tenancingo, la capital de la trata de personas. Así la han bautizado organizaciones de ayuda a las mujeres, que advierten que en esta localidad de apenas 10 mil habitantes, ubicada en el estado de Tlaxcala, cerca de 10% de la población se dedica al reclutamiento, explotación sexual y venta de mujeres.

Fuente: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/05/120522_trata_mujeres_mexico_eeuu_sexual_pea.shtml

Obstáculo a la democracia:

El movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento en el que además de estudiantes de la UNAM y el IPN participaron profesores, intelectuales, obreros y profesionistas en la Ciudad de México y que fue reprimido por el gobierno de la época mediante la matanza de Tlatelolco ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. La represalia sucedió en contra de una manifestación estudiantil. Politólogos e historiadores coinciden en señalar que este movimiento y su desenlace incitaron a una actitud crítica de la sociedad civil, principalmente en las universidades públicas, así como a alimentar otro tipo de protestas urbanas y rurales de los años setenta.

Fuente: <http://aquevedo.wordpress.com/2008/09/28/movimiento-estudiantil-en-mexico-de-1968-y-masacre-de-tlatelolco/>

Obstáculo a la democracia:

Fué encontrada una cantidad “escandalosa” de cuerpos sin órganos, aparentemente de migrantes, en fosas clandestinas.

El hallazgo podría corroborar que “existen organizaciones que usan indocumentados para el tráfico ilegal de órganos, ya que aseguró que tanto este delito como el tráfico de infantes existen”.

Fuente: <http://aquevedo.wordpress.com/2008/09/28/movimiento-estudiantil-en-mexico-de-1968-y-masacre-de-tlatelolco/>

Obstáculo a la democracia:

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad ¿De qué te das cuenta?

Comenta con un compañero los casos presentados anteriormente y algún otro que conozcan de su localidad, tratando de ofrecer alguna práctica social para contrarrestar los obstáculos a la democracia. Escribe una conclusión en tu cuaderno sobre la sugerencia. Recuerda escribir número del bloque, el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Estado de derecho y legalidad

A diferencia de las **dictaduras**, en donde el dictador es quien rige todas las cosas según su voluntad, en un Estado de derecho las leyes están por encima de todos, incluso de quienes ostentan el poder, y todos se someten ellas. De tal manera que el poder del Estado y la nación quedan sometidos a las leyes plasmadas en la Constitución. Así, un Estado de derecho es una organización política de vida social, sujeta a procedimientos regulados por la ley y su cumplimiento.

Un Estado puede tener muy buenas leyes, pero eso no es el punto crucial, sino que tales leyes puedan ser aplicadas. Aquí radica la tarea principal del Estado de derecho, que las leyes establecidas en la constitución de cada Estado sean aplicadas.



Dictadura: sistema o régimen gubernamental donde los poderes del Estado se concentran en un individuo, grupo o partido.



El liberalismo, como sistema económico, favorece el ambiente de libertad.



Texto para reflexionar...

De Walter Benjamin en *Para una crítica de la violencia*

“La **instauración** del derecho, ciertamente, aspira como fin —teniendo la violencia como medio— a aquello que se instaura precisamente en tanto que derecho; pero, en el instante de la instauración del derecho, no renuncia ya a la violencia, sino que la convierte en estricto sentido, e inmediatamente, en instauradora de derecho, al instaurar bajo el nombre de poder un derecho que no es independiente de la misma violencia como tal, hallándose ligado por lo tanto, de modo necesario, a dicha violencia. La instauración del derecho es sin duda alguna instauración del poder y, por lo tanto, es un acto de manifestación inmediata de violencia. Y siendo la justicia el principio de toda instauración divina de un fin, el poder en cambio es el principio propio de toda mítica instauración del derecho”.

Ahora bien, las leyes deben aplicarse a todos los integrantes del Estado, sin excepción. Imagina que en tu escuela uno de tus compañeros es el hijo de la directora, es un estudiante como tú y decide realizar una travesura en el colegio. En un momento es sorprendido, pero al tratarse del hijo de la directora nadie hace nada, ignoran la travesura y él no recibe el castigo que se merecería. Y peor aún, todos saben que si cualquier otro hubiera hecho lo mismo con seguridad sí lo habrían castigado. Del mismo modo, en la sociedad, las leyes deben aplicarse a cada uno de los ciudadanos sin excepción, proteger a todos sin importar su nivel, estado o condición. No sería justo que las leyes únicamente beneficiaran a los políticos o a los sindicalistas o a los empresarios.

Así, el Estado de derecho busca el bienestar común para fortalecer a toda la sociedad creando leyes, protegiendo a los ciudadanos pero, sobre todo, facilitando las condiciones para ejercer los derechos. Si el Estado logra este objetivo a través de las leyes, entonces permite que cada ciudadano se desarrolle y realice totalmente,



Legítimo: derivado de *legitimare*, significa hacer cumplir la ley. Es aquello que se apega a la ley y por lo tanto se considera un bien común para el conjunto de la sociedad.

Instauración: establecer o fundar una cosa que no existía, especialmente costumbres, leyes o formas de gobierno.



Sabías que...

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue promulgada el 5 de febrero de 1917. Se considera única en su época porque incluía derechos sociales que no estaban presentes en otras constituciones.

favoreciendo su dimensión material, intelectual, volitiva (de la voluntad) y afectiva. El fin último del Estado de derecho es la justicia, pues a través de ella favorece la dignidad de las personas.



Aplica lo aprendido



Actividad 6

Instrucciones: Revisa los siguientes comentarios y en cada caso señala, con una X si la forma de aplicar la ley o norma es correcta y, en la tercera columna, ofrece una explicación considerando los aspectos de legalidad, justicia y respeto a la dignidad humana.

Comentario	Aplicación de ley o norma		Breve explicación (significa que...)
	Correcta	Incorrecta	
Adrián: “ El entrenador de fútbol nos trata a todos por igual como a perros”.			
Sonia: “Te aseguro que respeto la vida en todas sus formas, pero no puedo dejar de matar moscas”.			
Mario: “Como árbitro sanciono lo que veo”.			

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

Juez: "Yo soy absolutamente imparcial. Nunca acepto más sobornos de una parte que de otra".			
Agente de patrulla fronteriza: "La ley está por encima del sueño americano".			
Proverbio: "No hay ley sin agujero para quien sabe encontrarlo".			

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno una reflexión sobre este apartado; posteriormente retoma el tema de Estado de derecho para analizar las siguientes frases:

- "El Estado soy yo". Luis XIV
- "El Estado reclama para sí el uso legítimo de la violencia". Max Weber

Desarrolla tu respuesta. Recuerda escribir número de bloque, el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad

Los derechos aquí enunciados son algunos de los derechos humanos fundamentales. ¿Te imaginas un mundo en el que los derechos a la vida, a la propiedad y a la libertad sean atacados y anulados? En un ejercicio de imaginación seguro llegarás a la conclusión de que un mundo así sería injusto, ya que prevalecería la ley del más fuerte y por lo tanto, habría conflictos y peleas constantes, caos por doquier y, con toda seguridad, la destrucción de la sociedad.



La ONU busca que los derechos humanos se apliquen en todo el planeta.

Ahora bien, lo más valioso que tiene una persona es la vida, dado que a partir de este principio es posible desarrollar sus capacidades y habilidades, lograr sus aspiraciones, obtener metas y disfrutar lo que su existencia le ofrece. En consecuencia, los demás derechos humanos suponen un ser humano vivo y, por tanto, el mayor daño hacia la persona es privarle de la vida o atentar contra su salud física, mental o emocional.

Ante el derecho de que tu vida sea respetada, está el deber de cuidar de ella en cualquiera de sus expresiones, por ejemplo, cuidando tu salud, evitando el maltrato o descuido personal. Esto incluye alejarse de las conductas de alto riesgo que ponen en peligro tu salud, como algunas que actualmente se observan en los jóvenes e incluyen autoagresiones físicas y mentales, consumo de sustancias tóxicas, malos hábitos de alimentación, entre otras. Dichas prácticas van deteriorando al individuo y también son formas de atentar contra el derecho a la vida. Por otro lado, también se atenta contra este derecho en función de los demás en situaciones como el **bullying**, el cual daña física, verbal o emocionalmente a otra persona.



La CNDH busca defender los derechos de todos sin importar su condición.

En ocasiones se escuchan noticias de asesinatos o violaciones y la gente se deja llevar por la ira, al grado de pensar que los victimarios no debieran tener derechos. Pero ellos también gozan de derechos porque, a pesar de sus acciones, no dejan de ser personas. Si un asesino comete un crimen se le deben reconocer y proteger sus derechos, aunque él no haya respetado esos mismos derechos con los demás. Es necesario tener cuidado porque hay quienes se atreven a afirmar que los derechos humanos son para defender a los delincuentes y no es así.

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

De la misma forma que tienes derecho a estar vivo, también tienes derecho a buscar los medios para sobrevivir, de esto se deriva el derecho a la propiedad, que incluye los satisfactores para tus necesidades de alimentación, vivienda, estudio, descanso, entre otros. Llevar tu almuerzo para el receso en la escuela es necesario para tu alimentación diaria, si algún compañero lo toma está atentando contra tu derecho a la propiedad.

¿Qué son los derechos humanos? Son aquellas garantías o privilegios que posee la persona por el simple hecho de serlo. Estos derechos no dependen de nada ni de nadie, es decir, no dependen del Estado ni del gobierno, tampoco dependen de la clase social o del color de piel.

La idea de los derechos humanos está estrechamente conectada con la idea del humanismo, que es un tipo de filosofía que se preocupa por el valor e importancia de los seres humanos como tales. El otro ingrediente importante que fue necesario para el desarrollo de los derechos humanos fue el nacimiento de la idea del derecho natural durante la Ilustración.

Humanismo e Ilustración

La existencia de los derechos humanos es reconocida hoy en día por casi todos los Estados del mundo. La universalidad es un punto de partida común y fundamento de debates políticos. "Universal" quiere decir que estos derechos aplican (es decir, son válidos) para todos los hombres en todas las circunstancias, esto es, aplican para todas las personas, independientemente de si pertenecen a algún Estado o no.

Los derechos humanos funcionan comúnmente para proteger a los ciudadanos contra posibles abusos por parte del Estado, que atenten contra la libertad de los ciudadanos.



Autoagresión: intento de causarse daño o lesión a sí mismo en alguna de las propias dimensiones, sea en lo físico, mental, emocional o intelectual.

Derechos humanos: son los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Bullying: palabra de origen holandés que significa acoso. Refiere a distintas formas de maltrato psicológico, verbal, cibernético o físico generado en ambientes escolares de forma continua y que se prolonga por algún tiempo.

Responsabilidad: compromiso de los integrantes de un grupo social ante las necesidades de la comunidad con capacidad de respuesta para su atención.

Los derechos humanos en la Ilustración

Jean-Jacques Rousseau fue uno de los primeros que habló directamente de derechos humanos. Para Rousseau la libertad era una de las cualidades fundamentales del ser humano. Los hombres, dice Rousseau, son por naturaleza libres e iguales, y por eso deben permanecer así también en el Estado. De hecho, para este autor, el hombre sólo es verdaderamente libre dentro del Estado; en la naturaleza, como tiene libertad ilimitada, llegará a ser dominado por su egoísmo. Sólo como animal de costumbres sociales el hombre es libre para comportarse dentro de un sistema de leyes. El derecho a la libertad es universal e inalienable (que no se puede quitar), porque es la base del Estado; sin éste sería impensable el Estado.

Así, Rousseau veía al derecho como una condición necesaria para la existencia del Estado. Para finales del siglo XVIII, varios Estados (principalmente Francia) empezaron a redactar las primeras declaraciones de los derechos del hombre. En 1789, se firmó en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y los Ciudadanos, seguida por la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana en 1791. El siguiente es un fragmento de la primera:



- **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789).** “Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, exclusivos y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes”.

También en Estados Unidos se firmó la Declaración de los Derechos como parte de la Constitución después de que declararon su independencia. Puedes leer aquí su enunciación más conocida:

- **Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América (1776).** “Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados de ciertos derechos exclusivos; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”.

Derechos humanos en la actualidad: Declaración Universal de los Derechos Humanos

Aunque la Constitución de Estados Unidos y la Declaración de los Derechos de los Ciudadanos en Francia trazaron el camino hacia los derechos humanos universales, no fue sino hasta 1948 que se creó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue creada por los miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Esta declaración surgió como reacción directa a los terribles acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, en la que el no-reconocimiento de los derechos de los humanos llevó a actos bárbaros en los que murieron millones de personas. Así, en 1946 se creó la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU.

El propósito de tener una Declaración Universal de los Derechos Humanos es tener un reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas que vaya más allá de los límites de los Estados. El documento consta de un listado de 30 artículos. A continuación puedes leer y reflexionar sobre los tres primeros.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).**

Artículo 1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”

Artículo 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, legal o internacional del país o territorio de cuyo gobierno dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración administradora, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”.

Artículo 3: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Es indispensable que sepas que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su Artículo 1, la importancia de la defensa de los derechos humanos:

“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en los términos que establezca la ley”.

Gracias a estas declaraciones se ha fortalecido paulatinamente la percepción y aceptación de que todos los seres humanos son personas con dignidad, y ésta es la principal razón de su existencia.



Logotipo de la ONU

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos



Aplica lo aprendido



Actividad 7

Instrucciones: A continuación se presenta una tabla con tres columnas, la columna uno enlista algunos derechos humanos fundamentales: revísalos con cuidado. En la columna dos escribe un ejemplo de una situación cercana o hecho de tu comunidad que exprese un atentado a cada derecho (omite nombres de personas), para esto deberás preguntar a tus compañeros y también aportar tu experiencia. En la columna tres anota una posible solución para defender el derecho que se ha violado. Comparte con tu grupo las soluciones que planteas ante los atentados a los derechos humanos.

Derechos humanos	Situación o hecho que lo violenta	Posible solución
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal.	Violencia	Seguridad
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y conciencia y deben comportarse unos con otros con un espíritu de hermandad.		
Toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad.		
Nadie será objeto de interferencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra ni a su reputación.		
Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de cada Estado.		

Hombres y mujeres con mayoría de edad tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia.		
Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.		
Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre.		
Toda persona tiene derecho a la educación.		

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.

Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?



Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca del tema estudiado respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cómo es posible la existencia de códigos morales internacionales? ¿Por qué las distintas declaraciones de derechos humanos van más allá de toda nacionalidad? ¿Cuál es la función de documentos como la Declaración de los Derechos Humanos? Desarrolla tu respuesta. Recuerda escribir el número del bloque, el de la actividad, así como la fecha.

Sabías que...



La Comisión Nacional de Derechos Humanos en México se creó el 28 de enero de 1992, siendo dependiente de la Secretaría de Gobernación. Fue hasta el 13 de septiembre de 1999 cuando se le concedió autonomía separándola del poder Ejecutivo.



Texto para reflexionar...

Medio siglo por la democracia y los derechos humanos

Santiago A. Canton, El Universal 10 de diciembre de 2009

El 18 de agosto de 1959, en una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas en Santiago de Chile, se creó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En el Acta de creación se afirmó que “la armonía de las Repúblicas Americanas sólo puede ser efectiva en tanto el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y el ejercicio de la democracia representativa sean una realidad en el ámbito interno de cada una de ellas”. Durante medio siglo, la defensa de los derechos humanos y del sistema democrático han sido el eje del trabajo de la CIDH.

Durante las primeras décadas, cuando gran parte de los países de la región estaban gobernados por dictaduras militares o gobiernos autoritarios, la Comisión fue la única alternativa para miles de personas que buscaban respuestas a las desapariciones, asesinatos y torturas de sus familiares y amigos. Por ejemplo, la visita a Argentina en 1979 permitió poner freno a las graves violaciones a los derechos humanos y obligó a la dictadura a responder a las denuncias de la Comisión ante el mundo. En la década de 1990, la visita a Perú durante el gobierno autoritario de Fujimori-Montesinos facilitó el camino para la transición a la democracia.

El aporte más importante de la CIDH a la región ha sido precisamente el fortalecimiento del sistema democrático, promoviendo dos pilares centrales del Estado de derecho: justicia y libertad de expresión. En el primer caso, principalmente mediante el reconocimiento de que hoy en día las leyes de amnistía por violaciones a los derechos humanos son inaceptables.



Aplica lo aprendido



Actividad 8

Instrucciones: A partir del texto sobre los avances de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, escribe en tu cuaderno de trabajo cinco ideas que más te hayan hecho reflexionar y explica por qué

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno de trabajo dos argumentos que utilizarías en un debate para defender el derecho a la educación. Recuerda escribir el número de bloque, el de la actividad, así como la fecha.



Aprende más

Los derechos humanos en el mundo real

El respeto a los derechos fundamentales de las personas debería ser una **conducta** cotidiana; sin embargo, debido a la carencia de una ética social en la convivencia diaria, son transgredidos constantemente. Por esta razón, muchos países promueven la participación de organismos que vigilan y denuncian la violación a los derechos humanos. En México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es la instancia principal que vela por ellos con una representación en cada estado de

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

la República. Asimismo, existen otras iniciativas como Amnistía Internacional que funciona en cooperación con otras Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Sin embargo, el mejor cuidado a los derechos humanos es responsabilidad de cada ciudadano al vigilar sus propios derechos, así como los de aquellos miembros de su comunidad con menos posibilidades de defensa: niños, ancianos, discapacitados, enfermos, indígenas, analfabetas, entre otros.



Conducta: forma de comportarse de las personas.



Aplica lo aprendido



Actividad 9

Instrucciones (1): En el siguiente cuadro encontrarás un ejemplo real sobre la violación al derecho a ejercer la democracia, en él se indica cuáles artículos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos no se acatan, así como una posible solución. Haz una lectura cuidadosa del mismo y retómalo como referente para realizar lo que a continuación se te pide.

Caso real	Siete mujeres, integrantes de Mujeres de Zimbabwe ¡en pie!, fueron detenidas y golpeadas en Bulawayo en junio de 2008, tras participar en una manifestación pacífica, y se les negó el acceso a sus abogados.
Derecho universal núm. 21	Todos tienen derecho a participar en el gobierno de su país, en forma directa o por medio de representantes libremente escogidos.
Posible solución	Demanda ante organismos de defensa de derechos del caso. Denuncia legal ante las autoridades civiles. Difusión a través de los medios de comunicación.

Instrucciones (2): Comenta con tus compañeros situaciones en las que consideren que se estén vulnerando los derechos humanos. Para esto es importante que previamente investigues y lleves a clase material de apoyo. Elabora un cuadro donde describas la situación en donde no se acató el derecho humano y propón una posible acción para solucionar el problema.

Caso real	
Derecho universal núm. 	
Posible solución	

Recuerda verificar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas: ¿Cómo puedo saber en qué momento se están vulnerando mis derechos humanos? ¿Cómo se ve afectada una comunidad cuando se violentan los derechos de sus miembros? Desarrolla tus respuestas. Recuerda escribir el número del bloque, el de la actividad, así como la fecha.

Resumen del bloque III

En este bloque analizaste los valores que promueven la democracia y reflexionaste sobre la importancia que tiene respetar los derechos humanos. Además consideraste las obligaciones que tienen todas las personas para promoverlos y defenderlos. De igual manera, abordaste las funciones del Estado y las acciones ciudadanas necesarias para fomentarlas.

Reconociste y problematizaste las nociones de Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida y la libertad. Aprendiste sobre los obstáculos que dificultan el desarrollo de la democracia.

Te diste cuenta de que la democracia es la forma de gobierno que más se fomenta en nuestros días y ahora sabes que, al ser una construcción humana, también posee una dimensión ética, sin ella no podría ser una fuente para mejorar la vida de los seres humanos.

También viste que para evitar el cáncer de la corrupción, impunidad, crimen organizado, represión social, etc., existen el Estado de derecho y la legalidad. En un Estado de derecho las leyes están por encima de todos, incluso de quienes están en el poder y están establecidas en la Constitución, todos y sin excepción se someten a ellas. El Estado de derecho busca el bienestar común para fortalecer a toda la sociedad creando leyes y protegiendo a los ciudadanos, pero sobre todo, facilitando las condiciones para ejercer los derechos. El fin último del Estado de derecho es la justicia, pues a través de ella se favorece la dignidad de las personas.

Es decir, el Estado de derecho y las leyes plasmadas en la Constitución tienen la finalidad de proteger los derechos humanos.

Cierre del bloque III

Reflexiona sobre lo aprendido

Lee detenidamente las preguntas y responde colocando una X en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del bloque III.

Interpretación del nivel de avance:

100 - 90% = Lo logré de manera independiente.

89 - 70% = Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69 - 50% = Fue difícil el proceso de aprendizaje y sólo lo logré parcialmente.

49% o menos = No logré el aprendizaje.

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Enumero las características del Estado y la sociedad.				
	Identifico las condiciones de una democracia.				
	Reconozco los obstáculos a la democracia.				
	Describo los principales derechos del ser humano.				

Bloque III

Promueves el respeto a los derechos humanos

		Nivel de avance			
Contenidos curriculares		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Procedimentales	Aplicas criterios éticos ante situaciones simuladas o reales.				
	Manejas propuestas de Ética social para el ejercicio de la democracia.				
	Analizas la repercusión de situaciones sociales opuestas a la vida democrática.				
	Interpretas principios de derechos humanos a la luz de tu vida diaria.				

		Nivel de avance			
Contenidos curriculares		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Aprecias la responsabilidad de ejercer tus derechos y obligaciones como miembro de una sociedad.				
	Eres sensible a la problemática local y nacional ante situaciones sociales como injusticia, ilegalidad, impunidad, etc.				
	Valoras tu comunidad y nación como un espacio democrático que reclama tu participación.				

Instrucciones: Responde las preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más significativos que adquiriste en este bloque y por qué?

.....

.....

2. ¿Cómo puedes hacer uso de lo aprendido en el bloque?

.....

.....

3. ¿Cómo asocias lo aprendido en beneficio de tu comunidad y a qué te compromete?

.....

.....

Recuerda que deberás integrar las respuestas a tu cuaderno, anotando el número o nombre de la actividad, número de bloque y fecha.

Registro del avance

Competencias genéricas y disciplinares del bloque III

Instrucciones: Al concluir el bloque registra el nivel de avance que lograste en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares. Utiliza la siguiente escala:

A = Alto (Desarrollada)

M = Medio (Está en vía de desarrollo)

B = Bajo (No la he desarrollado)

Competencias genéricas	Atributos	Nivel de avance
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	
	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	
	Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	
	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	
	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	

Competencias disciplinares	Nivel de avance
Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos sobre su vida cotidiana, de acuerdo a los principios lógicos.	
Define con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	
Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	
Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	
Evalúa la solidez de la evidencia para llegar para una conclusión argumentativa a través del diálogo.	
Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	
Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	

Al completar la tabla preséntala a tu profesor y valoren los avances registrados.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización



Introducción

En este bloque estudiarás asuntos de suma importancia para el fortalecimiento de tu identidad y la comprensión de las diferentes expresiones de nuestra nación: la cultura, identidad, multiculturalidad, interculturalidad y diversidad de manifestaciones culturales en México. El estudio de estos temas te ayudará a apreciar la cultura e identidad mexicanas, así como reflexionar sobre tu inserción como habitante en un mundo cada vez más diverso sin perder de vista tus raíces, que han sido fuente de lo que eres hasta este momento.

Como en los anteriores bloques, se presentan datos, definiciones, casos, textos para aprender más, biografías y actividades de aprendizaje como estímulos para tu reflexión ética y toma de postura ante la vida en sociedad.

¿Qué competencias desarrollarás?

Competencias genéricas	Atributos
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	• <i>Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</i> • <i>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</i>
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	• <i>Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.</i> • <i>Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.</i>
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	• <i>Reconoce que la diversidad es un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</i> • <i>Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</i> • <i>Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</i>

Competencias disciplinares

- Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- Asume una posición personal (ética, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la Ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.
- Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.
- Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

¿Con qué propósito?

En este bloque podrás revisar conceptos culturales y formas de vida de tu comunidad, que han estado presentes en tu vida diaria y que te identifican como miembro de una población con un nombre propio, usos y costumbres que le dan un sello único.

Asimismo, reflexionarás sobre tu identidad como parte de México y apreciarás los distintos juicios de valor que emplean los ciudadanos en la vida social y política del país; por último, ejercerás éticamente tus derechos y obligaciones ciudadanas

¿Qué aprenderás y cómo?

Contenidos curriculares	Descripción	Metodología
Conceptuales	1. Cultura 2. Identidad 3. Multiculturalidad 4. Interculturalidad 5. Diversidad de manifestaciones culturales en México	• Identificando los conceptos de cultura e identidad. • Considerando las variantes y expresiones de su comunidad • Revisando nociones de la cultura mexicana.

Continúa...

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

Procedimentales	• Reconoce los elementos que integran la cultura, la interculturalidad y multiculturalidad. • Analiza los aspectos que integran la diversidad cultural en México. • Problematisa acerca de la influencia de la globalización en México.	• Diferenciando los procesos de multiculturalidad y globalización. • Aplicando criterios para manejar prácticas y estilos culturales diversos. • Estableciendo acuerdos entre las bondades y riesgos de la vida en una sociedad multicultural.
Actitudinales	• Aprecia el legado cultural de su país. • Genera significados culturales de su comunidad, región y estado, y se identifica con éstos. • Considera la inserción global de México rescatando sentido por sus raíces culturales.	• Tomando conciencia de su actuación como miembro de una comunidad y país. • Rescatando modelos y formas de vida afines a su autonomía. • Apreciando los factores que están presentes en el desarrollo de su propia identidad.

¿Qué tiempo vas a emplear?

El bloque te requerirá un total de 10 horas, incluyendo la revisión de contenidos, la realización de actividades y las evaluaciones propuestas.

Productos

Evaluación diagnóstica: respuestas de opción múltiple y definiciones.

Actividad 1: identificación de rasgos de conducta en tu comunidad como parte de México.

Actividad 2: reflexión de los símbolos expresados en el himno nacional y el himno o canto de tu estado, como expresión de identidad cultural.

Actividad 3: descripción de aspectos positivos, negativos e interesantes de la multiculturalidad e interculturalidad.

Actividad 4: descripción del perfil a nivel personal y cultural.



Para iniciar, reflexiona

Sin duda, la principal riqueza de México es su gente. En la nación viven muchas personas que comparten rasgos, tradiciones y valores, pero, además, tienen en común una historia, sueños, aspiraciones y también retos, preocupaciones y problemas. Por ejemplo, uno de los rasgos característicos que un gran número de mexicanos comparte, es su carácter festivo y su disposición para trabajar y mejorar sus condiciones de vida.

Todas estas características son factores comunes de la identidad nacional. Sin embargo, así como existen rasgos compartidos entre los mexicanos de todas las regiones, también es importante admitir que la riqueza de México proviene de su **diversidad**: existen diferentes culturas, tradiciones, etnias, lenguas y costumbres. Esta condición hace de la nación una patria colorida, llena de vida y con la oportunidad de que las personas convivan, aprendan y compartan sus diferentes perspectivas. ¿Conoces alguna cultura que sea ejemplo de esta diversidad? ¿Hay en tu comunidad grupos de personas que celebran diferentes tradiciones? ¿Conoces a alguien dentro de tu localidad que hable una lengua distinta a la tuya?

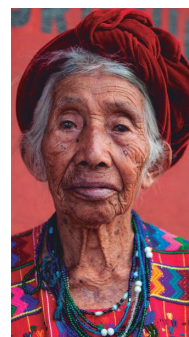
En un escenario tan diverso como el mexicano, es importante cultivar valores que permitan la sana y pacífica convivencia entre las diferentes personas y grupos sociales. La diversidad no debe ser motivo de enemistad, conflicto o discordia, sino una oportunidad de convivencia y enriquecimiento. Mediante la diversidad y las diferencias de opinión, las personas están en mejores condiciones para aprender y vivir plenamente. Uno de los valores más importantes para aprender a vivir en armonía es el **diálogo**.



Diversidad: variedad, abundancia, gran cantidad de cosas distintas. Al hablar de diversidad es posible destacar la oportunidad que tienen

los mexicanos de convivir con personas distintas, que celebran tradiciones diferentes, hablan distintas lenguas y perciben las cosas desde diversas perspectivas.

Diálogo: plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. Discusión o trato en busca de conciliación. El diálogo no es un ejercicio de poder que sirva para imponer la visión de una persona por encima de otra; en realidad, es un ejercicio de la inteligencia que busca el acuerdo, el convenio, la sana convivencia. Aprender a dialogar es aprender a escuchar y estar dispuesto a admitir tus errores. Solamente mediante el diálogo es posible construir una nación fuerte y promover la convivencia pacífica. Es importante transitar de una cultura de la confrontación a una cultura del diálogo.



Una de las principales riquezas de México es su diversidad cultural.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

¿Con qué frecuencia ejercitas este valor? Es muy importante que aprendas que dialogar no significa imponer ni reñir, sino significa aprender, construir y escuchar. El diálogo es un valor que requiere de un alto grado de madurez y de la disposición para admitir tus errores y aprender de ellos.



¿Con qué conocimientos cuentas?

Evaluación diagnóstica

Instrucciones: A continuación lee las indicaciones de cada ejercicio y responde de acuerdo a lo que se te pide

1. ¿Qué tanto conoces la comunidad en donde habitas? Subraya la respuesta que consideres apropiada.

- Menos de lo que conocen la gente externa a ella.
- Menos de lo que conocen la mayoría de sus pobladores.
- Igual de lo que conocen sus pobladores.
- Más de lo que conocen sus pobladores.

2. Menciona dos aspectos tradicionales de tu localidad que, aun cuando no sean famosos, sean importantes en ella: estilo de vida, comida, fiestas, formas de relación, prácticas sociales, productos, lugares o rasgos de personalidad de sus pobladores.

3. De las siguientes frases subraya la que mejor represente el concepto de cultura:

- Grupo de personas que nacen y viven en una comunidad y comparten su origen.
- Conjunto de normas que orientan y regulan la forma de pensar de un pueblo.
- Producto de la vida y de la actividad de interacción entre los sujetos que conforman una comunidad y que se expresa a través de diferentes signos.

4. De las siguientes frases, subraya la que represente mejor el término de identidad.

- Apropiación de formas y costumbres de tipo cultural.
- Sentido de identificación personal con un grupo humano.
- Manera de comportamiento opuesto al de otros grupos.
- Uso de vestimenta y lenguaje propio de una comunidad.

5. De las siguientes palabras subraya las que se relacionan con el concepto de multiculturalidad.

éxito	pluralidad	confianza	apertura
amistad	tolerancia	diversidad	tranquilidad
racismo	libre comercio	revolución	individualismo
autoridad	expresiones culturales	estrategia	diversidad
secuencias	mundialización	pasividad	identidad
conservadurismo	migración	convergencia	bicentenario
intercambio	romance		

Define alguna de las palabras que subrayaste.

.....

.....

.....

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización



Aprende más

La cultura

Muchas veces escuchamos decir que México es un país muy rico en cultura, que se debe respetar nuestra diversidad cultural, que compartimos ciertos símbolos que configuran nuestra identidad nacional o que somos un país que sustenta y afirma una pluralidad de culturas, ¿pero qué significa realmente esto? ¿Por qué es tan importante la cultura? ¿Qué es la identidad y cómo se configura?

Por otro lado, se piensa que las actitudes de ciertos mexicanos hacia las personas que son distintas al común de la población llegan a ser preocupantes.

¿Qué pasa entonces con nuestra riqueza cultural?, ¿somos una pluralidad de culturas que no pueden convivir?, ¿qué pasa con el cuidado de nuestra democracia? ¿Recuerdas la importancia de la justicia y la libertad para formar un Estado de derecho democrático?

A continuación expondremos los conceptos necesarios para que, poco a poco, vayas construyendo una posible respuesta a las preguntas, nada fáciles, que acabamos de plantear. Nos encontraremos que, como en cualquier área del conocimiento, las definiciones con las que se trabaja son controversiales y en ocasiones escurridizas. Sin embargo, serán de gran ayuda para introducirnos al tema y apropiarnos de estas problemáticas.



Las diferentes manifestaciones culturales en México incluyen formas diversas de producción artística.

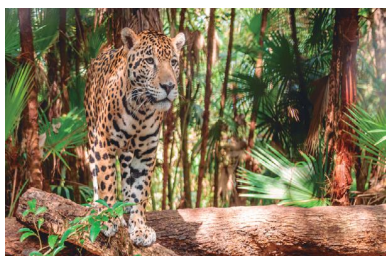


Originalmente, el término cultura se utilizaba para designar los campos de cultivo.



Cultura: Término latino que se refiere al cultivo del espíritu, por ello está ligada al progreso de la civilización. En un sentido

más amplio, cultura es también parte de la estructura social, abarcando otros ámbitos como costumbres, rituales, vestimenta, música, gastronomía, etc.



Así como los animales tienen un hábitat natural, las personas poseen un espacio para desenvolverse: la cultura.



Sabías que...

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene un organismo internacional para la conservación, promoción y transmisión de la cultura alrededor del mundo. Su nombre es UNESCO y significa Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Su misión es la promoción de la paz y el respeto entre las diferentes naciones mediante la difusión de la cultura, la ciencia y la educación.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Así como has heredado algunos rasgos de tu familia, igualmente has heredado rasgos culturales de tus antepasados que te diferencian de otras comunidades y te hacen ser único. Tu lengua, música, gastronomía y demás tradiciones son en realidad un puente que te une a tus antepasados. La cultura mexicana es, por ejemplo, herencia indígena y europea producto de la unión de los pueblos prehispánicos e ibéricos.



Ibérico: que proviene de la Península Ibérica (España y Portugal).
Prehispánico: previo a la llegada de los exploradores españoles o ibéricos.

La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

—UNESCO

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

La noción de cultura que hemos revisado engloba la idea de comunidades con valores y una visión del mundo compartida, un tanto homogénea. Sin embargo, hay pensadores como Miguel Ángel Essomba (Barcelona, 1971), que proponen que es mejor que hablemos en términos de identidades culturales.

Las razones que plantea el autor son importantes para la realidad social. En primer lugar, resalta que cada vez es más claro que los individuos sienten cercanía o afinidad por algún rasgo cultural en la medida que tienen algún lazo afectivo que los vincule. Al parecer, esto indica que un individuo se sentirá miembro de un grupo cultural que le brinde seguridad personal y arraigo siempre y cuando respete sus diferencias individuales.

En segundo lugar, el autor parte de que no existe una misma escala de valores para todos los grupos humanos (incluso dentro de un mismo grupo), y señala que éstas son condiciones sin las cuales no es posible vivir en sociedad.

Será necesario detenernos un poco más en esta propuesta, pues tiene consecuencias muy relevantes: si esto es cierto, entonces lo cultural, o como el autor propone llamarle, la identidad cultural, no se identifica con elementos objetivos, como es impresentable hablar del color de piel como un "elemento objetivo" o característica de una civilización, sino que se manifiesta sobretodo en el plano afectivo.



Afectividad: capacidad del sujeto para responder ante el otro. En general, cuando hablamos de una emoción nos referimos a un solo sujeto, mientras que cuando hablamos de afectividad nos referimos a la relación entre más personas.

Esta postura evita que se caiga en estereotipos cuando intentamos identificar lo cultural. A la vez, permite concebir individuos pertenecientes a un grupo, reconocido como una cultura, que no sea afín con él. Por ejemplo, pensemos en el caso de una persona que abandona su lugar de origen porque le ocurrió algo muy doloroso. Externamente, podríamos identificarlo como una persona originaria del pueblo, pero él ya no se siente parte del mismo, pues habría perdido un lazo afectivo.

Estas dos distinciones son fundamentales para analizar, entender y proponer soluciones a los problemas que pueden surgir con el incremento tan acelerado del intercambio tan complejo de información en la sociedad globalizada.

Ambas nociones de cultura son útiles. Donde se comparte valores y visión del mundo o donde la identificación cultural depende de la base afectiva; esto nos lleva a profundizar en la noción de identidad. Nota que a partir de estos conceptos los grupos culturales o la identidad cultural abarcan contextos urbanos (ciudades) y contextos no urbanos (comunidades, poblados pequeños, pueblos).

Por ello podemos entender como culturas a las tribus urbanas o a las diferentes etnias que existen en el país, al mismo tiempo que podemos dudar de que todos los que entren en esas categorías comparten con el grupo una identidad cultural homogénea.



Texto para reflexionar...

Día de muertos en México por Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

La celebración del Día de Muertos, como se le conoce popularmente, se practica a todo lo largo de la República Mexicana. En ella participan tanto las comunidades indígenas como los grupos mestizos, urbanos y campesinos.

El ritual de Día de Muertos conlleva una enorme trascendencia popular, además, su celebración comprende diversos aspectos, desde los filosóficos hasta los materiales.

La celebración de Todos los Santos y Fieles Difuntos, se ha mezclado con la conmemoración del Día de Muertos que los indígenas festejan desde los tiempos prehispánicos. Los antiguos mexicanos o mexicas, así como los mixtecas, texcocanos, zapotecas, tlaxcaltecas, totonacas y otros pueblos originarios de nuestro país trasladaron la veneración de sus muertos al calendario cristiano.

Hoy también vemos que el país y su gente se visten de muchos colores para venerar la muerte: el amarillo de la flor de cempasúchil, el blanco del alhelí, el rojo de la flor afelpada llamada pata de león... Es el reflejo del **sincretismo** de dos culturas: la indígena y la hispana, que se impregnan y crean un nuevo lenguaje y una escenografía de la muerte y de los muertos.

Hay que decir que nuestras celebraciones tienen arraigo y recorren los caminos del campo y la ciudad. Oaxaca, con sus miles de indígenas, es ejemplo claro del culto, gustos culinarios, frutas y sahumerios; los muertos regresan a casa.

Hay que considerar que la celebración de Día de Muertos, sobre todo, es una celebración a la memoria. Los rituales reafirman el tiempo sagrado, el tiempo religioso y este tiempo es un tiempo primordial, es un tiempo de memoria colectiva. El ritual de las ánimas es un acto que privilegia el recuerdo sobre el olvido.

Fuente: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=555:dia-de-muertos-en-mexico&catid=52&Itemid=73



Sincretismo: tendencia a asimilar creencias, culturas, tradiciones originalmente distintas en una sola, conservando elementos de todas ellas en una especie de combinación.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización



Aplica lo aprendido



Actividad 1

Vinicius Covas es un estudiante brasileño de periodismo que vivió en México durante 2013. En ese tiempo viajó, disfrutó, comió, admiró, fotografió y documentó todas las aventuras que pasó en nuestro país.

Instrucciones (1): Lee algunas de las impresiones que compartió y subraya aquellas con las que te identificas como mexicano.

- México es mayor de lo que yo pensé, y mucho mayor de lo que el propio México piensa que es.
- México no es sólo sombrero, chile y mariachi.

En México:

- “Ahorita” es el diminutivo de “ahora”, pero casi siempre se usa como “dentro de un rato”. Se usa “ahorita” para cualquier cosa.
- Deben existir 365 tipos de comida, una para cada día del año. Se puede descubrir una nueva comida por día. La comida tiene nombre, apellido, sello postal y una historia.
- Casi todo se come con maíz y chile; nunca preguntes a un mexicano si un chile es fuerte, pues aunque diga que no sea, lo es. Casi todo se come con chile.
- Para todo se paga propina. En el baño, mientras limpias tus manos y te ofrecen papel para secar, no es amabilidad, es una manera innovadora de pedir propina.
- Es común ver la riqueza de un lado y la pobreza del otro. Cuando están del mismo lado, el pobre es empleado del rico.
- Existen dos tipos de personas: buena onda y mala onda.
- Es muy fácil viajar en el tiempo. En algunos lugares tú vives en siglos pasados

y en otros vives en el futuro. No tengo ninguna duda de que en muchos pueblos del país el día tiene más de 24 horas.

- Los mexicanos creen poco en México, pero tienen un gran orgullo por ser mexicanos, además de todo. El mexicano tiene orgullo de su historia y hace de todo para que no se olviden los héroes del pasado. El extranjero gusta mucho de México.
- México es el país de todas las civilizaciones: totonaca, maya, tolteca, olmeca, azteca...
- Los varones mexicanos se saludan con un apretón de manos, después un abrazo y después otro apretón de manos.
- La Navidad mexicana sin piñata no es Navidad en México.
- Si la selección mexicana gana, es la mejor del mundo. Si pierde, es la vergüenza del país.
- El Día de Muertos mexicano es una de las tradiciones más fuertes que yo he visto en mi vida. Se hace una comida que al muerto le gustaba y se come con “él” en su tumba. Se toca música y se “celebra” su muerte. Los panteones se ponen bonitos, es emocionante. En realidad, en México nadie muere.
- México tiene fama de ser peligroso. ¡Es una pena! Existen tantas cosas buenas en el país que podrían tener más fama.
- México es el país de aquellos que aún tienen sueños.

Fuente: <http://splendidmind.org/2014/01/16/100-impresiones-brasileno-en-mexico/>

Instrucciones (2): Con base en las impresiones que subrayaste, redacta en un párrafo de ocho regiones que exprese las causas o motivaciones que, desde tu punto de vista, dan origen a dichas características culturales, así como la fuerza de éstas en tu comunidad.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Describe en tu cuaderno una característica más que identificas entre los mexicanos con los convives día a día y que consideras importante agregar al listado que se presentó en el texto previo. Recuerda anotar el número de bloque, número de actividad y fecha.



Aprende más

Identidad

Más allá de lo biológico, la identidad se construye sobre lo social.

Frecuentemente relacionamos la noción de identidad con el país en donde nacemos o crecemos y nos identificamos con sus fiestas, comida, tradiciones o maneras de saludarse. Incluso tenemos credenciales “de identificación” que en realidad mostrarán a lo mucho nuestra fotografía y algunos datos personales, pero no hablarán de nuestros gustos, preferencias, nuestra comida favorita y cosas por el estilo. Sin embargo, aprender de otras culturas, tener amigos de otros países, no nos hace perder nuestra identidad, por el contrario, quizá hasta nos ayuda a reforzarla.

Manuel Castells, en su libro *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, define a la identidad como “un proceso de construcción del sentido haciendo referencia a un rasgo cultural, o a un conjunto de rasgos culturales, al cual se le da prioridad por delante del resto de fuentes de sentido.” Desglosemos la definición.

El autor habla de un proceso; eso quiere decir que concibe la identidad como algo cambiante, algo dinámico. Podríamos decir que nuestra cultura cambia muy seguido. Ver así la identidad nos lleva a pensarnos como participantes de nuestra propia cultura. La cultura no está hecha de una vez y para siempre, ni se encuentra toda en los libros.



Grupos culturales rurales

Lo que ya encontramos hecho, o lo que se asume como verdadero en el mundo en que nacemos, son muchos elementos. Por ejemplo, la lengua, las religiones o valores de todo tipo. Lo anterior queda más claro si te pones a pensar que tú no elegiste tu lengua materna, no elegiste nacer en tu localidad, no elegiste nacer en una época en la que se permiten o prohíben muchos actos. De este modo, el autor propone que es posible elegir aun en estas condiciones heredadas.

Además, la definición de identidad que nos ofrece el autor conlleva una característica de apertura que nos posibilita acercarnos al otro, al que es diferente, desde una postura empática. La empatía es la capacidad de identificarse con el otro en términos mentales y afectivos, de tal manera que uno se puede reconocer en el otro, en el que es diferente, aunque sea parcialmente.

Lo importante es que esa parcialidad, ese “pedacito de parecido” con el otro, puede llegar a generar un nuevo sentido en la interacción social, da espacio a un verdadero intercambio. Interacción con sentido quiere decir un comportamiento con significado. Piensa en un encuentro que hayas tenido con una persona de un lugar diferente al tuyo. Es más, pensemos en esos programas de televisión que nos muestran

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

costumbres de pueblos en países muy lejanos, que lo primero que nos genera al verlos es una sensación de desconcierto, que nos deja perplejos por lo extraño que nos parece y por ello nos sentimos completamente ajenos. No nos reconocemos en ese espacio simbólico de otras personas.

Por ejemplo, en Japón, desde el siglo XI hasta el XIX, existían monjes budistas llamados Sokushinbutsu que iniciaban su proceso de momificación mientras estaban vivos. Iniciaban una dieta rigurosa para eliminar las grasas de su cuerpo y una serie de procesos hasta que morían y su cuerpo quedaba momificado. ¿Sientes empatía con esos monjes? Lo más probable es que no, al menos no en primera instancia. Sin embargo, cuando pensamos que aquellos monjes actuaban conforme a una creencia religiosa, mística, puede ser un primer punto de encuentro.

Podemos asumir que todos nosotros tenemos creencias que no podemos justificar con el uso de la razón y que no por eso son tonterías o locuras. También podemos participar en rituales como ir a misa y creer que hablamos y nos comunicamos con una entidad intangible, cuya presencia --estamos seguros-- percibimos. Esta seguridad de su presencia da sentido a las peregrinaciones, a las peticiones a los santos, a un conjunto de actos que a la luz de otras culturas podría parecer innecesario o extraño.

Nos parece de lo más normal ir a misa (aunque no seamos católicos) porque nacimos dentro de un grupo social que dotó de significado esos actos y símbolos para interpretar nuestra realidad. Pero imagina que también esos monjes japoneses nacieron en una época y en un grupo social donde le daban significado a otras cosas, tanto que dentro de sus opciones existiera la de volverse monjes budistas y, además, optar por ese acto.

De igual forma, en nuestra cultura existe la opción de convertirnos en sacerdotes católicos, o en monjes, o de formar parte de una congregación religiosa o la de convertirse en un músico gruper o deportista.

Nota entonces que dentro de esa enorme disparidad que hay entre esos monjes japoneses y tú existe algo común, y esa característica similar es la que puede abrir la puerta a la convivencia entre personas de costumbres e ideas diferentes entre sí. Tal vez pienses que este ejemplo es muy extremo, pero precisamente si en esos extremos se pueden hallar puntos que permitan la empatía, ¡imagínate cuántas oportunidades de encuentro hay cuando las diferencias entre personas no son tan grandes!

También existe la postura de pensar la identidad como algo fijo. Su utilidad radica en que puede ser el punto de partida para identificar lo que queremos conservar, lo que queremos transmitir a nuestros descendientes, lo que consideramos necesario para decir “son de los nuestros”. Por otra parte, lo valioso de la postura que ve en la identidad un proceso cambiante y no algo estático, es la posibilidad de enriquecimiento de las identidades en los procesos de intercambio.



Diversidad cultural

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización



La identidad cultural incluye valores, tradiciones y costumbres que hacen única a cada comunidad.

Lo que hemos mencionado da la oportunidad de concebir la transformación de la identidad sin pensarla como pérdida. Sin embargo, existe la preocupación de que los intercambios culturales drásticos o rápidos, que implican fenómenos como la inmigración y la globalización, generen pérdida de identidad, lo que nos lleva al siguiente tema.

Un país sin cultura es un país sin identidad.

—Anónimo



Texto para reflexionar...

Desarrollo humano e identidad cultural en México por Luis F. López Calva. PNUD México.

La pertenencia a un grupo, nuestra identidad, es parte del ejercicio de nuestras libertades fundamentales; además, nuestra identidad no es unidimensional. Una mujer oaxaqueña, empresaria, indígena, protestante, aficionada al béisbol y que gusta de bailar, ha elegido ser parte de una comunidad amplia. Dependiendo del contexto, se sentirá cercana a otros y otras. Se sentirá cercana a otras mujeres aunque éstas no sean indígenas, ni gusten del béisbol, ni tengan la misma profesión, por el hecho de compartir la condición de mujer. Se sentirá cercana a otros indígenas, aunque sean hombres y carezcan de todo sentido del ritmo, por el hecho de compartir con ellos esa dimensión de la identidad cultural, la condición étnica. Le preocupará el futuro de su estado al igual que a sus **coterráneos**, sean estos católicos, burócratas o campesinos, hombres o mujeres. Algunos de los más grandes errores en la historia de la humanidad se han cometido y se siguen cometiendo por reducir la identidad a una sola dimensión, sea ésta la etnia, la religión o el lugar de nacimiento.

Fuente: http://www.cdi.gob.mx/idh/presentacion_idh_luis_felipe_lopez.pdf



Coterráneo: paisanos que habitan la misma tierra o que provienen de la misma tierra.



Aplica lo aprendido



Actividad 2

Instrucciones (1): Lee atentamente las siguientes estrofas del Himno Nacional Mexicano Si no comprendes alguna palabra, búscala en un diccionario.

Himno Nacional Mexicano (fragmento)

Ciñe ¡oh Patria! tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino,
por el dedo de Dios se escribió;
Mas si osare un extraño enemigo,
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.



Instrucciones (2): Después de leer los fragmentos del Himno Nacional Mexicano responde en tu cuaderno de trabajo la siguiente pregunta:

¿Por qué los símbolos son tan importantes para tu país?



Estrofa: conjunto de varios versos que conforman una unidad o rima en un canto o poema.

Matlalcuétl: término náhuatl que significa Venerable Señora Hierba. Es el nombre original de la montaña también conocida como Malintizin o Malinche, ubicada en el estado de Tlaxcala.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad ¿De qué te das cuenta?

En grupos de tres o cuatro personas, reflexionen y compartan algunas características de su comunidad que formen parte de su identidad cultural. A continuación, escribe estas características en tu cuaderno de trabajo. Recuerda anotar el número del bloque, número de actividad y fecha.



Aprende más

Multiculturalidad, interculturalidad y globalización

Finalizamos el tema anterior mencionando que ha emergido la preocupación de la pérdida de identidad. Como respuesta a este miedo surgió la idea del multiculturalismo. Inició en Canadá con la idea de que el inmigrante siempre se encuentra en peligro de perder su propia identidad cultural. Por ello, se planteó como propósito la protección y reconocimiento de las diferencias culturales que se encuentran presentes entre distintos grupos sociales que cohabitan en un mismo espacio.



Multiculturalismo: es la convivencia en un mismo espacio físico de personas identificadas con culturas variadas y diferentes identidades.

Se opone a una única cultura nacional dominante; el multiculturalismo intenta evitar que se establezca alguna tradición para todos los del país. Para entender un poco el contexto del surgimiento de esta idea hay que tener presente que en Canadá existe una región en donde la lengua oficial es el francés y otra donde es el inglés, pues su origen se ubica en la integración de lo que fueron territorios coloniales de Francia e Inglaterra. Además, Canadá cuenta con un influjo de inmigrantes muy alto.

El multiculturalismo, en lugar de buscar crear una mezcla uniforme de las culturas que componen un Estado, busca más bien crear un mosaico donde las distintas culturas coexisten, cada una con un espacio propio. Busca ser más que la simple suma de distintos grupos étnicos. Es posible caracterizar al multiculturalismo como una propuesta cuya pregunta guía es la siguiente: ¿cómo es posible que culturas completamente distintas y estilos de vida aparentemente incompatibles puedan convivir en una sociedad de manera pacífica y cooperativa?

El multiculturalismo en México surge como reacción a los resultados de una política llamada indigenismo, implementada por el Estado mexicano durante la primera mitad del siglo XX. Esta política tenía por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida social, política y económica de la nación. Partía del supuesto de que la convivencia armónica de una sociedad con diferentes grupos étnicos se lograría mediante la mezcla de las mismas, es decir, mediante el mestizaje o asimilación.

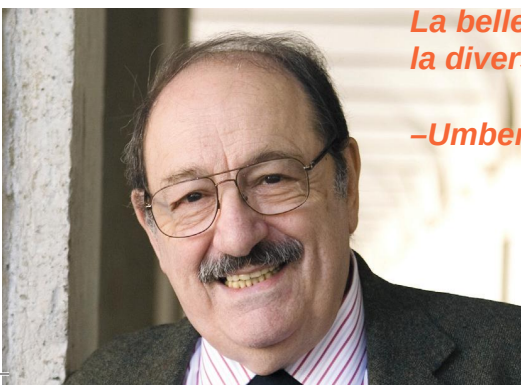
Esto es, se pensaba que generar la igualdad entre la población implicaba quitar características a los indígenas para que se acercaran más a los mestizos (es decir, a la mayoría). Se trataba de seguir ideales de unificación nacional, pero a partir de una sola lengua y una sola cultura.

En 1964, la Secretaría de Educación Pública adoptó este modelo como programa educativo en las zonas indígenas. A partir de entonces, se ha desarrollado un nuevo clima social y político que dio lugar a lo que Natalio Hernández llama la utopía de la diversidad cultural del siglo XXI, que en palabras de Luis Villoro, según Hernández " [...] busca refrendar el valor de la comunidad, de la igualdad y la diferencia, de la democracia participativa, de la pluralidad en la unidad, para dibujar un nuevo proyecto de Estado [...] Se trataría de un Estado plural, basado en la unión libre de muchos pueblos y etnias, un Estado incluyente de todas las diferencias. Su unidad no resultaría de la imposición de un grupo o de una nacionalidad sobre las demás, sino de la cooperación de todos en un propósito común. Sería "un mundo donde caben muchos mundos".

Los críticos del multiculturalismo piensan que una posible consecuencia de esto es que el Estado termine dividido en microcomunidades que no necesariamente coexisten en cooperación o que interactúan entre sí, sino que muchas veces se encuentran en conflicto y competencia.

La belleza del universo no es sólo la unidad en la variedad, sino la diversidad en la unidad.

—Umberto Eco



Interculturalidad

La interculturalidad propone un modelo de convivencia diferente al de la multiculturalidad. El concepto surge en Francia, pero como todos los conceptos que hemos abordado a lo largo de este libro, no existe un consenso teórico sobre su definición. Sin embargo, Francesc Carbonell señala que existe un acuerdo, no tanto en su definición sino en su objetivo. La interculturalidad promueve:

- * La igualdad de oportunidades para todas las personas para compartir un mismo espacio y tiempo conviviendo en el mismo.

- *El respeto a la diversidad.

- * La creación de entornos sociales que hagan posible el intercambio y enriquecimiento recíproco entre personas de orígenes étnicos o culturales distintos, es decir, con diferentes identidades culturales.

El modelo de interculturalidad se enfoca en facilitar espacios para el intercambio, el enriquecimiento y la comprensión, pues parte de la necesidad de interdependencia entre las personas de una misma sociedad; esta interdependencia marca el rumbo para la acción, para no quedarse en un nivel contemplativo. Fíjate cómo uno de los factores que puede generar problemas entre diferentes grupos con identidades culturales distintas puede ser la falta de reconocimiento de interdependencia. Esto es, no darse cuenta del papel que tiene el otro en mi vida, ser ciego a la red social en la que estoy inmerso.

Miquel Àngel Essomba nos señala que la interculturalidad, además de ser una postura teórica, también es una práctica para realizar diariamente, por cualquier persona que no se conforme con lo que ya está dado, que busca mayor igualdad y justicia. El autor advierte que la interculturalidad es responsabilidad de la sociedad civil, no del gobierno.

En sentido estricto, inter es entre o en medio o entre varios, con lo que el término interculturalidad no se ciñe únicamente a la relación entre naciones o etnias; va desde la diferencia entre un niño y un anciano, entre un hombre y una mujer, entre un protestante y un ortodoxo, y ejemplos similares, en donde podemos ver que, si bien cada uno de los polos tiene sus características propias, en principio podrían coexistir.

Una aportación invaluable de la interculturalidad es que permite fortalecer nuestra identidad y poder diferenciarla de los demás ciudadanos del mundo, siempre en términos de respeto e igualdad. En nuestro país, gozamos de la fortuna de tener contacto con muchas culturas, por ejemplo, la cultura miije, la maya, la urbana, entre otras, y eso nos permite consolidar nuestra identidad de mexicanos. La interculturalidad también facilita actitudes que favorecen la comunicación y el entendimiento entre todos los miembros a fin de lograr el beneficio común, respetando siempre los derechos de todos y cada uno, así como su dignidad y autoestima.

Conocer la gastronomía, la música, la danza, las expresiones artísticas en general son una buena manera para iniciar contacto y relación con otro grupo cultural; sin embargo, aclara Miquel Ángel Essomba, que la interculturalidad va mucho más allá, que “el verdadero diálogo intercultural se establece en términos axiológicos: el valor de la vida, de la muerte, el significado del amor, de la amistad, de la familia, el rol del trabajo y de la productividad en la existencia; ahí encontramos el guion del escenario de la interculturalidad”.

Vale la pena reflexionar con una idea que John Rawls, filósofo norteamericano de la política, manifestó en más de uno de sus trabajos: que lo que hace falta es ponernos de acuerdo en un conjunto pequeño de valores, los mínimos necesarios, y a partir de allí fomentar y desarrollar una ética práctica que resuelva, bajo las contingencias propias del momento histórico que se vive, la convivencia de los ciudadanos reales.



Adornos del tradicional día de muertos mexicano

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

Un **fenómeno** más relacionado con la interculturalidad es la **globalización**. Al principio, el término globalización se usaba en sentido estrictamente económico para referirse a la integración, intercambio y homologación de los mercados alrededor del mundo. Esto significa que las reglas económicas que rigen el comercio en el mundo son cada vez más parecidas de un país a otro, sin importar la lengua y las fronteras. Como este fenómeno también implica la movilización de trabajadores de un país a otro y la creación de empresas transnacionales, la globalización se ha convertido, poco a poco, en un asunto cultural y no sólo económico. Las culturas alrededor del mundo tienen, cada vez más, la oportunidad de conocer otros grupos e intercambiar aspectos de su propia identidad. Esto ha derivado en un enriquecimiento cultural de dimensiones globales.

Posiblemente, la globalización no favorece del mismo modo a todas las culturas. Existen culturas muy vulnerables que, por sus propias características, son absorbidas por la globalización poniendo en riesgo su identidad cultural. Es importante, por esta razón, conocer tus tradiciones y valores culturales, apropiarte de ellos y hacerlos respetar. De tal forma que, al conocer tu identidad y reafirmarla, puedas convivir con personas de otras culturas sin poner en riesgo la tuya.



interculturalidad



Sabías que...

La globalización es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. La globalización produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo. Pero la globalización no es algo nuevo. Durante miles de años, la gente —y posteriormente las empresas— han vendido y comprado artículos de tierras lejanas, tal como sucedió con la célebre Ruta de la Seda a lo largo de Asia central y que conectó a China con Europa durante la Edad Media. Asimismo, durante siglos, la gente y las corporaciones han invertido en empresas de otros países. De hecho, muchas de las características propias de la ola actual de globalización son similares a las que predominaron antes del estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914.

Fuente: <http://www.globalization101.org/es/>



Fenómeno: hecho que se presenta a los ojos de las personas.

Globalización: tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.



Texto para reflexionar...

Los pueblos indígenas de México por Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Pensar al México de hoy como una nación intercultural es todavía un anhelo. Si bien nuestro país se reconoce como una nación multicultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, todavía no es un Estado-nación que promueva, de manera plena, y que acepte, como parte de su condición, la diversidad y las muchas identidades que generan las culturas indígenas que conviven en un territorio de cerca de dos millones de kilómetros cuadrados.

La sociedad nacional no conoce cabalmente a sus diversos integrantes que hablan más de 60 lenguas originarias. Muchos mexicanos piensan que su país tiene una historia única y desconocen las otras historias que construyeron los pueblos indígenas a lo largo de más de cinco siglos.

Son historias que podrían explicar la actual situación de pobreza y abandono en que han vivido estos mexicanos. En algunos casos son historias comunes a todos pero, no en otros, pues surgieron de relaciones de opresión, de estrategias de sobrevivencia o resistencia para continuar siendo pueblos indígenas, por ser y mantenerse diversos.

En la tierra mexicana se comparten diversos territorios, lenguas y culturas, historias particulares, cuyos protagonistas no siempre son reconocidos, pues han sido y son indígenas, campesinos, líderes, intelectuales, gestores que han tratado de negociar como iguales con los otros y los otros no los reconocen como iguales.

Aún hace falta trabajar para reconocer y aceptar las muchas identidades que hay en mi país. Implica que todos los ciudadanos reconozcamos la diversidad, y que esta aceptación se convierta en nuevas acciones y políticas públicas que nada tienen que ver con las viejas políticas integracionistas o **asimilacionistas**, sino con el respeto a todos los derechos de los pueblos indígenas y sus integrantes. La acción pública de las instituciones federales, estatales y municipales debe tomar en cuenta a las autoridades e instituciones indígenas. Si asumimos que México tiene más de 60 rostros indígenas aceptaremos el carácter multicultural de nuestra nación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a México como una nación pluricultural. Pero, ¿realmente los mexicanos queremos ser parte de una nación multicultural?, ¿quiénes desean una nación así?, ¿el gobierno, los diputados, los senadores, los políticos, los empresarios, los comerciantes, los industriales, los campesinos, los indígenas?, ¿quiénes apuestan sus recursos al desarrollo de una nación multicultural?, quizá todos, de distintas maneras. Pero hay quienes ponen todo para lograrlo: me refiero a los pueblos indígenas. La pluralidad de la nación la dan los pueblos indígenas, la diversidad también. Ellos nunca han dejado este país. Sus patrimonios naturales, sus propiedades, sus conocimientos y sabidurías, sus esfuerzos en el trabajo, el dinero que ganan, está a disposición de sus familias, de sus co-

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

munidades, de México.

Reconocer que hoy tenemos más de 15 millones de personas que son indígenas, quienes poseen alrededor de la quinta parte del territorio nacional, que sus recursos naturales son uno de los orgullos de México. Nos habla de su decisión de ser mexicanos y de permanecer con sus propias identidades y culturas. Pero son mexicanos iguales, son mexicanos kikapús, mayas, tzeltales, tzotziles, mixtecos; viven en pequeñas localidades y en las ciudades. Están en casi toda la República, pero muchos no los ven.

¿Hasta dónde llegamos cuando decimos que tenemos 62 pueblos indígenas y que cada uno tiene su propia cultura? Además, ¿hay otras culturas que debemos tomar en cuenta? ¿La de los negros, los inmigrantes, los **menonitas**, los judíos, los libaneses, los chinos u otros indígenas que nacieron fuera de nuestras fronteras? ¿Qué consecuencias tiene reconocer a estas otras culturas distintas que reclaman sus derechos sin perder sus propias identidades?

Sin duda, cada una de las muchas culturas aportará distintas soluciones a los diversos problemas de la nación. Con esto quizá estemos en posibilidades de ser más democráticos o de dar pasos adelante en la construcción de una democracia que reconozca la diversidad cultural.

Fuente: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1387&Itemid=24



Asimilacionista: que promueve la asimilación, es decir, elementos diferentes en una sola cosa o realidad.

Menonita: miembro de un grupo étnico y religioso de origen europeo con usos y costumbres arraigados que vive al margen del estilo del vida de las comunidades donde radican.



Aplica lo aprendido



Actividad 3

Instrucciones: En tu cuaderno de trabajo escribe una lista de cinco ventajas y cinco desventajas de la globalización. A continuación, completa el siguiente cuadro indicando lo que te ha parecido positivo, negativo e interesante sobre los temas de multiculturalidad e interculturalidad:

	Positivo	Negativo	Interesante
Multiculturalidad			
Interculturalidad			

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Escribe en tu cuaderno de trabajo una definición, con tus propias palabras, sobre los términos multiculturalidad, interculturalidad y globalización. Después, explica con tus propios argumentos la diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización



Aprende más

Diversidad de manifestaciones culturales en México

En este bloque has reconocido que tu país presenta una gran riqueza cultural de la cual formas parte y que da pie a la noción de diversidad. Esto no es otra cosa que las variadas formas o patrones culturales que las sociedades mexicanas adoptan al desarrollar las diferentes facetas de la vida en sociedad. La diversidad cultural se manifiesta en aspectos como relaciones humanas, mecanismos para satisfacer las necesidades básicas como alimentación y vestido, estilos familiares, valores que representan mayor o menor importancia en el grupo social, entre otros. Algunos elementos que intervienen en la conformación de los rasgos culturales van desde los hechos históricos, la estructura política y social, las condiciones ecológicas o ambientales, las formas de convivencia humana y las necesidades económicas. La diversidad cultural de México tiene que ver con el antecedente histórico de ser un espacio que ha vivido un gran intercambio social entre diversos pueblos y, por lo tanto, diferentes culturas.

Por otro lado, a medida que los medios de comunicación se han desarrollado, las diversas zonas del amplio territorio mexicano establecen contacto y dan paso a un intercambio cultural, el cual permite que el lenguaje, el arte, las costumbres y tradiciones se enriquezcan con manifestaciones culturales representativas del país que son además una muestra de la riqueza y diversidad de la cultura mexicana.



Texto para reflexionar...

Julia es una joven universitaria originaria de Santiago Coltzingo, Puebla. Ésta es una comunidad muy pequeña que cuenta con preescolar, una escuela primaria, una telesecundaria y un colegio de bachilleres. Los habitantes de Santiago Coltzingo se dedican al campo: cultivan maíz, frijol, haba, chícharo y otros productos.



Entre los principales valores de la comunidad destacan la solidaridad, la alegría y la hospitalidad. Julia sabe que son precisamente estos valores lo que conforma su identidad cultural.

A los pobladores de esta comunidad les gustan mucho las fotografías familiares: la gente toma fotos en casa como si se tratara de una actividad recreativa e inclusive cobran una pequeña cuota por retratar a las familias. Un amplio sector de la población ha emigrado a ciudades americanas como Chicago, Nueva York y Minneapolis.

Julia vivió en la ciudad de Minneapolis (capital del estado americano de Minnesota) durante seis años. En esta ciudad trabajó en diferentes lugares como obrera en una fábrica de alimentos congelados, cajera en un restaurante de comida, ayudante de un sastre, etcétera.

Al llegar a Estados Unidos sufrió miedo y vivió el rechazo de muchas personas. Lo que más extrañó fuera de su país, además de la comida (en especial las tortillas), fue la libertad de desplazarse libremente; le fue difícil acostumbrarse a las multitudes, al transporte público, los grandes comercios. Sin embargo, uno de los aspectos que más llamó su atención fue la limpieza que en esa ciudad se procura.

Al volver a México, Julia se convirtió en un miembro activo de su comunidad: participa promoviendo entre los jóvenes actividades de limpieza en su pueblo, viajes culturales y apoyando a personas de la tercera edad. Actualmente estudia la carrera de Derecho en una universidad privada con apoyo del Programa “Una Apuesta de futuro”, dirigido a estudiantes de microregiones que desean superarse. Además, participa en el proyecto “Mujeres transformando el futuro”, el cual promueve un sistema de agroindustria y un proyecto de producción sustentable de legumbres, donde es responsable de gestionar los trámites y logística para formalizar el comercio de estos productos. Durante el verano 2014 hará un servicio social, en colaboración con su Ayuntamiento, para actualizar y obtener actas de nacimiento y realizar correcciones de documentos legales a personas que no cuentan con estos.

En el futuro le gustaría emprender proyectos y movilizar recursos para mejorar la calidad de vida entre los pobladores de su comunidad; ofrecer asesoría jurídica y ser mediadora para que distintos profesionistas apoyen de manera oportuna y confiable a miembros de su comunidad. Uno de sus sueños es crear una fundación que trabaje en la mejora de las condiciones de vida y apoyo a su gente. Julia considera importante atender el nivel académico de los jóvenes a través de un espacio en la secundaria o bachillerato con opciones para la inserción laboral, a fin de reducir la migración. Considera que lo más importante es que las actividades que se realizan día a día se hagan siempre con un sentido de servicio, y no sólo pensando en beneficios materiales.



Solidaridad: cualidad del ser humano que busca sumarse a una causa común o de otras personas de forma firme o desinteresada

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización



Aplica lo aprendido



Actividad 4

Instrucciones: Elabora un listado de características que distinguen a tu comunidad de otras, considerando los usos, costumbres y estilos de vida de los habitantes de la población. Considera los siguientes aspectos y si es necesario investiga con tus familiares y vecinos.

Características que distinguen a tu comunidad

Tipo de población: Urbana, semiurbana o rural (ciudad, cabecera municipal, villa, poblado, ejido, colonia).

.....

Origen del nombre de la comunidad.

.....

Ubicación geográfica y clima con ventajas y desventajas.

.....

Antecedentes indígenas e historia de la fundación de la localidad.

.....

Tipo de flora y fauna.

.....

Actividades productivas importantes.

.....

Lugares importantes que conocer a su alrededor.

.....

Fiestas populares.

.....

Personajes destacados históricos (mencionados en documentos, libros, leyendas, relatos).

.....

Personajes destacados actuales
(mencionados en medios de comunicación y
relatos de los miembros de la comunidad.

Características de los pobladores que los
distinguen entre otros.

Recuerda consultar la retroalimentación correspondiente en el apéndice que se encuentra al final del libro.



Reflexionemos sobre la actividad **¿De qué te das cuenta?**

Una vez que has descrito los principales atributos de tu comunidad, reúnete con otros compañeros para compartir este perfil. Escribe en tu cuaderno una breve reflexión de lo que significa para ti, ser miembro de esa comunidad. ¿Qué es lo más importante que descubres acerca de tu población y de tu vida en ella? Anota el número de bloque, el de la actividad, así como la fecha.

Resumen del bloque IV

A lo largo de este bloque estudiaste los conceptos de cultura, identidad, multiculturalidad, interculturalidad, globalización y la diversidad de manifestaciones en México. Además, realizaste actividades para reflexionar sobre la importancia de reforzar tu identidad cultural y así poder abrir tu horizonte hacia otras culturas y tradiciones. También aprendiste que México es una nación donde convive una gran diversidad de culturas, pero que el reto de la interculturalidad aún es un asunto pendiente.

Lo aquí estudiado tiene como finalidad, especialmente, comprender que para madurar como sociedad es necesaria una actitud de diálogo y apertura, lo que no significa que debas poner en riesgo tu propia cultura. La diversidad y riqueza cultural de nuestro país representa una ventaja muy grande, pues es posible analizar los fenómenos sociales desde diferentes perspectivas y juntos construir una sociedad más sólida, tolerante y generosa que sea capaz de recibir otras culturas y visiones sin poner en riesgo su identidad.

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

Cierre del bloque IV

Reflexiona sobre lo aprendido

Lee detenidamente las preguntas y responde colocando una X en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del bloque IV.

Interpretación del nivel de avance:

100 - 90% = Lo logré de manera independiente.

89 - 70% = Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69 - 50% = Fue difícil el proceso de aprendizaje y sólo lo logré parcialmente.

49% o menos = No logré el aprendizaje.

Contenidos curriculares		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Conozco los conceptos de cultura e identidad.				
	Describo las nociones principales de la cultura mexicana.				
	Elaboro una visión personal de mi identidad mexicana a partir de tu lugar de origen.				

		Nivel de avance			
Contenidos curriculares		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Procedimentales	Identifico los elementos de la cultura, la interculturalidad y la multiculturalidad.				
	Contextualizo los rasgos de la interculturalidad y multiculturalidad en tu contexto local.				
	Relaciono las bondades y riesgos de la diversidad cultural a partir de tu identidad.				
	Manejo criterios para apreciar los patrones culturales de los diferentes pueblos.				

		Nivel de avance			
Contenidos curriculares		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Considero los efectos de la cultura global, interculturalidad y multiculturalidad.				
	Tomo conciencia de tu aportación ética como miembro de la cultura mexicana desde tu comunidad, estado y país.				
	Respeto las formas de expresión cultural de otras comunidades y estados como parte de los valores de identidad.				

Bloque IV

Comprendes la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización

Instrucciones: Responde las preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más significativos que adquiriste en este bloque y por qué?

2. ¿Cómo puedes hacer uso de lo aprendido en el presente y el futuro?

3. ¿Cómo asocias lo aprendido en beneficio de tu comunidad y a qué te compromete?

Recuerda que deberás integrar las respuestas a tu cuaderno; anotando el número o nombre de la actividad, número de bloque y fecha.

Registro del avance

Competencias genéricas y disciplinares del bloque IV

Instrucciones: Al concluir el bloque registra el nivel de avance que lograste en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares. Utiliza la siguiente escala:

A = Alto (Desarrollada)

M = Medio (Está en vía de desarrollo)

B = Bajo (No la he desarrollado)

Competencias genéricas	Atributos	Nivel de avance
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	
	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	
	Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Reconoce que la diversidad es un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	
	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	
	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	

Bloque IV

Competencias disciplinares	Nivel de avance
Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad	
Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	
Asume una posición personal (ética, respetuosa y digna) objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la Ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	
Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.	
Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	

Al completar la tabla preséntala a tu profesor y valoren los avances registrados.

- **Afectividad:** capacidad del sujeto para responder ante el otro. En general, cuando hablamos de una emoción nos referimos a un solo sujeto, mientras que cuando hablamos de afectividad nos referimos a la relación entre más personas.
- **Asimilacionista:** que promueve la asimilación, es decir, la acción de incorporar elementos diferentes en una sola cosa o realidad.
- **Atributo(s):** características propias de un objeto.
- **Autoagresión:** intento de causarse daño o lesión a sí mismo en alguna de las propias dimensiones, sea en lo físico, mental, emocional o intelectual.
- **Bien:** palabra de origen latino que viene de bonus e implica algo terminado o acabado de forma adecuada o querida y hace bien al otro.
- **Bien común:** condiciones de vida social que los gobernantes deben facilitar para que todos los seres humanos alcancen su realización. Implica el respeto a la vida y a la dignidad de las personas, el bienestar material, la justicia y la paz.
- **Bondad:** disposición o tendencia para hacer el bien a través de la práctica de los valores y las virtudes, del juicio crítico y la congruencia con las normas morales y sociales de determinada comunidad.
- **Bullying:** palabra de origen holandés que significa acoso. Refiere a distintas formas de maltrato: psicológico, verbal, cibernético o físico generado en ambientes escolares de forma continua y que se prolonga por algún tiempo.
- **Ciudadano:** individuo que vive o pertenece a una ciudad y que es sujeto de derechos y obligaciones.
- **Comunidad:** región o conjunto de personas que conviven y comparten rasgos similares como tradiciones, creencias y valores.
- **Colectivismo:** doctrina que suprime la libertad individual pues la transfiere al grupo colectivo, ya sea a la sociedad o al Estado.
- **Compromiso:** obligación o acuerdo formal que pone de por medio la palabra y el honor de una persona.
- **Conciencia moral:** es un juicio práctico que realiza cada persona para entender si un acto que realizó fue correcto o incorrecto, conveniente o inconveniente, perjudicial o benéfico. La conciencia se desarrolla en tres momentos: como antecedente, cuando juzga la acción a realizar; la presente, cuando juzga la acción que se realiza, y la consiguiente, cuando juzga la acción después de que se realizó.
- **Condición humana:** a diferencia de la naturaleza humana, ésta es la manera particular en la que los seres humanos “están en el mundo” viviendo y actuando; esta es cambiante porque depende de las circunstancias.
- **Conducta:** forma de comportarse de las personas.
- **Congruencia:** virtud que implica la coherencia lógica entre los principios de una acción y la acción misma. En otras palabras, significa actuar en consecuencia con nuestros pensamientos, actos y palabras. La congruencia es un hábito que requiere esfuerzo y que se ejercita a diario.
- **Coterráneos:** paisanos; que habitan la misma tierra o que provienen de la misma tierra.
- **Crítica:** objetiva, bien reflexionada, que lo cuestiona todo.

- **Cultura:** término latino que refiere al cultivo del espíritu, por ello está ligada al progreso de la civilización. La cultura es, también, parte de la estructura social, abarcando otros ámbitos como costumbres, rituales, vestimenta, música, gastronomía, etc..
- **Deber moral:** aplicación de la ley moral, es decir, deberes universales, reglas prácticas objetivas y válidas para todo sujeto, en las que éste adecúa su voluntad en orden al deber y a su respeto.
- **Decisión:** determinación adoptada para un asunto, postura o perspectiva, ante la elección de distintas alternativas.
- **Diálogo:** plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos; discusión o trato en busca de conciliación. El diálogo no es un ejercicio de poder que sirva para imponer la visión de una persona por encima de otra; en realidad, el diálogo es un ejercicio de la inteligencia que busca el acuerdo, el convenio, la sana convivencia. Aprender a dialogar es aprender a escuchar y estar dispuesto a admitir tus errores. Solamente mediante el diálogo es posible construir una nación fuerte y promover la convivencia pacífica. Es importante transitar de una cultura de la confrontación a una cultura del diálogo.
- **Dignidad humana:** es la cualidad de la persona como sujeto de derechos y valor supremo de todo cuanto existe, dada por sus potencialidades de razonar, actuar responsablemente, sociabilizar y trascender, que le otorgan un respeto independientemente de sus condiciones de vida.
- **Dilema:** situación disyuntiva ante la decisión entre dos alternativas que se presentan igualmente atractivas (o igualmente desagradables) y sobre las que se ponen en juego los principios o normas morales, las costumbres o tradiciones, el bien de otros o el nuestro.
- **Discernimiento:** facultad o capacidad para distinguir algo de otra cosa, identificar diferencias, comparar y establecer similitudes. En ética, el discernimiento es una facultad necesaria para tomar decisiones: elegir entre varias alternativas, preferir una acción por encima de otra.
- **Discordia:** situación en la que no hay acuerdo, no hay diálogo ni pacto. Es lo contrario de la concordia.
- **Diversidad:** variedad, gran cantidad de cosas distintas. Al hablar de diversidad, es posible destacar la oportunidad que tienen los mexicanos de convivir con personas distintas, que celebran tradiciones diferentes, hablan distintas lenguas y perciben las cosas desde diferentes perspectivas.
- **Disposición:** aptitud para hacer algo; accesibilidad o facilidad para realizar una acción.
- **Esencia:** en el lenguaje filosófico significa el principio de la naturaleza que define a cada ser y que permanece más allá de sus condiciones externas.
- **Estrofas:** conjunto de varios versos que conforman una unidad o rima en un canto o poema.
- **Ética:** del griego *ethos* (costumbre). Disciplina filosófica que estudia los actos humanos libres, conocidos como hechos morales, la virtud y el deber, y es, para muchos el arte de la vida buena y la felicidad. Propiamente se enfoca al estudio del bien como valor.

- **Escala de valores:** jerarquía, lista de asuntos de importancia que hace notar, de mayor a menor, lo que una persona considera valioso.
- **Excelencia moral:** una vida virtuosa, feliz, consecuencia de la constante realización de actos buenos.
- **Felicidad:** plenitud de la razón, como la parte más excelente del ser humano, al conocer las cosas bellas y divinas y cuya actividad le lleva a la felicidad (Aristóteles). El término viene del latín *felix*, que significa fértil y expresa un estado emocional de bienestar una vez lograda una meta.
- **Fenómeno:** hecho que se presenta a los ojos de las personas.
- **Filosofía:** es la disciplina que interroga por aquellas cosas que por cotidianas, familiares o cercanas, nos resultan a veces difíciles de ver, como ¿por qué existe el universo? ¿por qué nos comportamos de la manera en que lo hacemos? ¿qué son y para qué nos sirven nuestras creencias? ¿qué es eso a lo que llamamos conocimiento? ¿qué es lo justo? ¿qué es el amor?, entre muchas otras. La filosofía utiliza como herramienta de indagación la pregunta y como forma de justificación de sus afirmaciones a la argumentación.
- **Garantías individuales:** derechos fundamentales de la persona cuya finalidad es reducir los efectos de las desigualdades entre individuos. También se conocen como derechos humanos
- **Globalización:** tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión
- **Hábito:** acción que a base de la repetición se vuelve costumbre. Un hábito es una acción que has repetido con tal frecuencia que te has acostumbrado a realizarla y es difícil dejar de hacer. El deporte, por ejemplo puede convertirse en un hábito, igual que la buena alimentación, la higiene personal, el estudio y la lectura.
- **Igualdad:** condición de tener una misma naturaleza y valor.
- **Injusticia:** ausencia de justicia, de bien común que puede afectar a un grupo social o sujetos individuales. Refiere generalmente a la ilegalidad, a la negligencia, a la mala conducta o al abuso que no ha sido sancionado por el sistema legal.
- **Ibérico:** que proviene de la Península Ibérica (España y Portugal).
- **Juicio:** facultad humana que permite distinguir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo. El juicio es también una operación de la inteligencia que consiste en enlazar ideas y realizar así afirmaciones. Toda afirmación es en sí un juicio. Por ejemplo: la carne de res es buena para comer, es un juicio verdadero; las jirafas son mamíferos voladores, es un juicio falso, pues no corresponde con la realidad.
- **Juicio categórico:** en lógica aristotélica, un juicio categórico es sólo un enunciado que cae bajo alguna de las cuatro categorías que Aristóteles establece para poder llevar a cabo un silogismo. Estas categorías son: universal, particular, afirmativo o negativo.
- **Juicio moral:** consiste en el enunciado que establecemos sobre los actos morales calificando a estos según un concepto moral como justos o injustos, buenos o malos, honestos o deshonestos

- **Justicia:** principio que inclina a juzgar de acuerdo con la verdad y con la igualdad.
- **Ley:** regla o norma dictada por una autoridad competente que exige o prohíbe algo de acuerdo con lo que es justo y para el bien de la sociedad.
- **Libertad:** es la capacidad de los seres humanos para pensar y obrar según la propia voluntad, responsabilizándose de sus actos y decisiones.
- **Maldad:** práctica de acciones moralmente reprobables, que dañan a las personas o no se responsabilizan de las consecuencias de sus actos. La práctica de estos actos puede derivar en la generación de malos hábitos o vicios.
- **Matlalcuéytl:** término náhuatl que significa Venerable Señora Hierba. Es el nombre original de la montaña también conocida como Malintzin o Malinche, ubicada en el estado de Tlaxcala.
- **Menonita:** miembro de un grupo étnico y religioso de origen europeo con usos y costumbres arraigados que vive al margen del estilo del vida de las comunidades donde radican.
- **Mito:** relato sobre acontecimientos fantásticos que tienen como protagonistas personajes sobrenaturales (dioses) o extraordinarios (héroes).
- **Motivaciones:** razones que inclinan a una persona a realizar una acción.
- **Moral:** conjunto de creencias, costumbres y valores de una persona o grupo social, que funcionan como orientación de la acción. La moral orienta entre las acciones buenas y malas, dando normas de conducta que favorezcan la realización personal y social. Las normas morales son preceptos de tipo individual o social que rigen la conducta del individuo en su interacción social.
- **Multiculturalidad:** es la convivencia en un mismo espacio físico de personas identificadas con culturas variadas y diferentes identidades.
- **Naturaleza humana:** es la estructura fija e inmutable en la que se desenvuelve la vida humana..
- **Prehispánico:** previo a la llegada de los exploradores españoles o ibéricos.
- **Prejuicio:** formulación de un juicio sobre una persona o acto de forma precipitada, sin realmente reflexionar ni conocer, aunque sea superficialmente sobre el caso. Tomar decisiones a partir de prejuicios significa tomar una postura a partir de ideas preconcebidas, generalmente erróneas; tomar una decisión sobre una persona sin evidencia; criticar a alguien sin realmente tener elementos para hacerlo. Un ejemplo de prejuicio sería desconfiar de la gente que usa tatuajes por creer que son malas personas.
- **Racionalidad:** actitud consciente del ser humano que consiste en usar la razón para comprender y explicar el mundo.
- **Recíproca:** que ocurre en ambos sentidos. Se dice, por ejemplo, que el amor es recíproco cuando existe entre dos personas por igual.
- **Respeto:** cualidad del ser humano que significa ver con afecto admiración las cosas o las personas.
- **Responsabilidad:** compromiso u obligación moral que surge de la acción humana. Es un valor que permite ser consciente de las consecuencias de los actos en el terreno de lo moral. El ser responsable implica la capacidad de proyectar y asumir los efectos de las propias acciones.

- **Rigor filosófico:** actitud formal y reflexiva que exige criterios claros al estudiar un tema filosófico.
- **Sahumerios:** sustancia que produce humo y que se utiliza para aromatizar.
- **Sincretismo:** tendencia a asimilar creencias, culturas, tradiciones originalmente distintas en una sola, conservando elementos de todas ellas en una especie de combinación
- **Sociedad:** agrupación de personas con factores en común como cultura o lengua y que se distingue por la cooperación entre sus partes. Grupo de individuos marcados por una cultura en común, intereses y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilos de vida, se relacionan entre sí en el marco de una comunidad.
- **Soberanía:** derecho y autoridad que posee un pueblo para determinar su existencia, imponer sus leyes y gobernantes sin que ningún actor externo interfiera.
- **Solidaridad:** cualidad del ser humano que busca sumarse a una causa común o de otras personas, de forma firme y desinteresada.
- **Suspensión de juicio:** acto de abstenerse de formular un juicio por carecer de elementos suficientes para hacerlo. Suspenden el juicio significa detenernos para reflexionar, conocer mejor tomar las cosas con calma, antes de juzgar a los demás. En otras palabras, suspender el juicio significa otorgar el beneficio de la duda a las personas, lo cual significa darles la oportunidad de explicar sus motivos y así tomarnos nosotros mismos el tiempo para decidir.
- **Templanza:** virtud de usar o consumir las cosas con moderación, sin excesos.
- **Unilateral:** que toma en cuenta solamente una perspectiva u opinión sin consultar las demás.
- **Universal:** aplicable a todos los casos y circunstancias particulares.
- **Valentía:** capacidad de la voluntad para vencer temores y dudas ante situaciones adversas, actuando con decisión y firmeza.
- **Voto universal:** derecho universal que consiste en que las personas adultas de un determinado Estado, sin importar sus características o cualidades, puedan elegir a sus gobernantes.

Apéndice

En concordancia con el estudio de la Filosofía, la Ética no es una ciencia de respuestas, del mismo modo que las demás disciplinas filosóficas se fundamentan en las grandes preguntas. En este apartado encontrarás algunas sugerencias, pistas y criterios para validar tus respuestas y de esta forma retroalimentar las actividades propuestas en cada bloque.

Retroalimentación del bloque I

Evaluación diagnóstica

Requieres identificar situaciones que incluyen temas éticos. Toma en cuenta si puedes advertir la función de la Ética como ciencia, así como algunas formas en donde puede estar presente a partir de actos de la vida diaria.

Respuestas (1):

1. Entender los diferentes sistemas de normas para vivir en sociedad.
2. Todas las anteriores
3. Ofrecer líneas de acción en una sociedad o grupo.
4. Apoyar a personas afectadas por un desastre natural.

Respuesta (2):

En el recuadro las respuestas tienen que ver con tus actitudes y formas de pensar respecto a la Ética en la vida cotidiana. No hay respuestas correctas o incorrectas. La sugerencia es que lo hagas de manera auténtica, es decir, tal como lo vives.

Actividad 1

Respuesta (1):

Considera si pudiste interpretar cada elemento del mito que se presenta y compararlos con las situaciones donde es necesario indagar y conocer para poder actuar correctamente según la Ética.

Respuestas (2):

Relación entre columnas del significado del “mito de la caverna”:

(5)
(3)
(4)
(8)
(6)
(1)
(7)
(2)

Actividad 2

1. Toma en cuenta que existen muchas respuestas para las preguntas de esta actividad, por ejemplo, si bien la amistad es un valor que se da entre personas, hay gente que considera a su perro como su amigo, incluso podemos hablar que hay amistad entre gatos, o entre un perro y un gato, etc. Compartir afecto, situaciones, tiempo o intereses pueden ser características de la amistad.

2. Hay gente que considera que una intromisión en la vida es una falta de respeto, por lo que sería una condición para romper una amistad. Por otra parte, hay gente que no es tan estricta en sus convicciones y permiten interacciones disruptivas sin terminar, lo que ellos consideran una amistad.

3. Para estos momentos tú has tenido experiencia en este campo. Las interacciones sociales, familiares o escolares son propicias para generar amistades. ¿Para ti qué es lo más importante en una amistad?

Principio moral	Justificación ética
No usar sustancias que dañen la salud física o mental.	El cuidado del cuerpo y de la mente es importante para el desarrollo personal y social, y por ello, forma parte de la responsabilidad individual.
Prestar atención a las personas adultas o que representan alguna autoridad.	Para un mantenimiento del orden social, las nuevas generaciones deben mostrar un sentido de agradecimiento y respeto por los mayores siempre que estos no contradigan los valores humanos.
Respetar la palabra, opinión, criterio y las creencias de cada uno de los compañeros de clase.	Las diferencias que pueden encontrarse en cualquier grupo humano, por lo general, están relacionadas con formas externas de ser y actuar; en el fondo todos los seres humanos tienen el mismo valor.

Actividad 3

A continuación te presentamos una rúbrica que puede funcionar para evaluar el código de ética.

NIVEL DE DESEMPEÑO			
Indicador	Principiante	En desarrollo	Competente
Diferenciación de componentes	Sin darme cuenta abordé situaciones que ya son reglamentadas por las leyes o por costumbres.	Algunas situaciones que abordé podrían estar reguladas o reglamentadas por las leyes o costumbres, pero otras se asocian claramente al ámbito moral.	La mayoría de las situaciones que abordé se asocian claramente con el ámbito moral.
Argumentación	La mayoría de las razones que ofrecí para justificar cada norma no quedan claras o resultan poco convincentes.	Algunas de las razones que ofrecí para justificar cada norma no quedan claras o resultan poco convincentes, pero las otras sí se entienden fácilmente y resultan convincentes.	La mayoría de las razones que ofrecí para justificar cada norma son claras y resultan convincentes.
Fomento al cumplimiento	La mayoría de las normas no aterrizan con claridad al contexto o ámbito de aplicación.	Algunas normas aterrizan con claridad en el ámbito de aplicación, pero otras no son claras o quedaron confusas.	La mayoría de las normas aterrizan con claridad al contexto o ámbito de aplicación.

Actividad 4

1. Son muchas las respuestas posibles para esta pregunta, pero piensa en la siguiente opción: Que el soldado polaco le haya dado más peso al patriotismo que a la lealtad hacia una sola persona, en este caso su esposa. Esto es, que considerara más cercano a su deber permanecer como miembro oficial del ejército, aunque fuera ya un ejército derrotado, que permanecer al lado de su esposa e hija a costa de contribuir a la desarticulación del ejército, una parte fundamental de su patria. El

amor a su nación, a la idea de que su patria no podría estar completa sin su ejército, aunque fuera en esas condiciones.

2. Si el soldado valoró más cumplir con su deber e intentar proteger a su nación, la desprotección para su esposa fue parcial, no entra en contradicción moral porque al proteger a todos la protege a ella.

Actividad 5

Quiso demostrar que decir la verdad y pagar las deudas no es una definición correcta de la justicia. Lo demostró suponiendo la verdad de esta afirmación y mostrando cómo es que intentar defenderla lleva al absurdo.

Actividad 6

A continuación se presenta una justificación sobre los casos de la actividad; sin embargo, será conveniente que desarrolles tu propia justificación al respecto.

- El problema de la migración es un fenómeno mundial que sobre todo implica aspectos económicos como la pobreza de muchos países y la mala distribución de los bienes. No es un problema de la edad.
- Los jóvenes, por lo general, son inquietos y muchas veces se dejan impresionar, esto junto con la falta de oportunidades escolares y laborales, puede ocasionar su vinculación con la delincuencia. Sería importante ofrecer otros estímulos para la población juvenil.
- Los jóvenes también son capaces de trabajar con metas y realizarse en obras nobles y de apoyo al bien común. El reto será motivar a este sector de la población en tareas donde la máxima satisfacción sea su aportación a la comunidad.
- Las personas jóvenes con alguna discapacidad son parte de la población activa y productiva; asimismo, los primeros que deberían brindarles apoyo y cuidar el respeto a su dignidad humana podrían ser jóvenes de su misma generación.
- Las grandes ciudades, aunque gozan de muchos privilegios, cuentan con grupos violentos que integran en sus filas a los jóvenes desempleados, carentes de lazos familiares o apoyo de amigos reales. Esta red debe ser cuidada en cualquier lugar para mantener la excelencia de los jóvenes como ciudadanos responsables.
- En la actualidad es muy común escuchar noticias del fallecimiento de personas jóvenes, principalmente porque ellos mismos se expusieron a situaciones de riesgo (drogas, alcohol, pandillas, relaciones sexuales de alto riesgo, autoagresión, entre otros). Esto hace necesario que cada joven piense y valore su vida y la forma en que quiere vivirla.

Retroalimentación del bloque II

Evaluación diagnóstica

En esta actividad debes tener presentes los asuntos importantes en tu vida y tu forma de actuar diaria. También debes identificar de dónde provienen y cómo las aplicas al momento de juzgar las acciones de otros.

Estas respuestas son de tipo personales, aquí sólo se plantean algunas opciones que pueden servir de ejemplo:

1. Vivienda, objetos personales (ropa, teléfono, útiles escolares), dinero, propiedades, bienes para satisfacer necesidades de comida y vestido, caja de recuerdos, etcétera.
2. Valor, sencillez, amistad, espíritu deportivo, compañerismo, autonomía, liderazgo, amplitud de criterio, audacia, amor al arte, solidaridad a personas necesitadas, manejo del estrés, etcétera.
3. Posiblemente eliges o prefieres cosas, personas y actitudes que son más parecidas a las tuyas; más opuestas a tu forma de ser; son oportunas en el momento que se requieren; admiradas por otros; representan lo que tu cultura te ha enseñado como apropiado; están al servicio de la gente; son aspectos valorados en tu familia, entre otros.
4. Es probable que en tu lugar de origen se distinga por algunos prejuicios, por ejemplo: hacer una mala fama a personas que no están casadas y tienen hijos; considerar que los enfermos y discapacitados son gente no productiva, entre otros.

Actividad 1

En esta actividad valora tus propios errores al enjuiciar a una persona o hecho sin constatar una visión amplia o atendiendo a un pensamiento impulsivo o contaminado por alguna versión falsa.

Respuestas de la relación entre columnas:

(3)
(5)
(1)
(6)
(2)
(4)

Actividad 2

Respuesta (1):

Aplica y maneja tu respuesta en función de lo que valoras como prioridad ante una situación extrema que presenta necesidades, pero a la vez requiere de un juicio éticamente apropiado.

Respuestas (2):

Posibles alternativas de solución para el dilema ético:

- Demandar a los migrantes ante las autoridades civiles para que los deporten.

El criterio que puede sostener esta opción es de tipo deontológico, es decir, que la norma según tu criterio debe aplicarse de manera general y sin consideraciones de casos particulares.

- Arriesgarte y hospedarlos para que satisfagan sus necesidades básicas según tus posibilidades.

El criterio que sostiene esta opción está orientado en función de tus hábitos de generosidad, es decir, que una virtud dirige regularmente tus buenas acciones y eliges dar de comer a quien lo necesita.

Actividad 3

En esta actividad debes pensar en aquellos motivos que están detrás de tus acciones y que en caso de renunciar a ellos te sentirías incómodo contigo mismo.

Según sea la descripción de amigo que has elegido, estarás siendo congruente con tu forma de pensar y actuar si ocurre lo siguiente:

(1) (2)

- Un amigo es alguien con quien tienes intereses comunes. Por lo tanto, no es un problema estar enamorado de su novia.
- Un amigo es alguien que acude en tu ayuda cuando se lo pides. Puedes intentar conquistar a la novia de tu amigo, ya que él solo te busca cuando lo necesita.
- Un amigo es alguien que siempre está dispuesto a ayudarte. Sería poco congruente renunciar a su amistad y conquistar a la chica.
- Un amigo es alguien cuya felicidad significa para ti tanto como la tuya significa para él. Sería incongruente renunciar a su amistad y tratar de conquistar a la chica.
- Un amigo es alguien cuyos intereses debes siempre poner por delante de los tuyos.
- Sería totalmente incongruente pensar en conquistar a la chica sin pensar en tu amigo(a) y el daño que podrías causarle.

(3) Respuesta libre, de acuerdo con la situación que plantees y los sentimientos que enfrentaste.

Actividad 4

En esta actividad es relevante que consideres cómo se siguen normas establecidas por la sociedad y como se adquieren normas que te ofrecen un beneficio en tu vida personal y social.

Respuestas:

(1)

1. Norma heterónoma
2. Norma autónoma
3. Norma autónoma
4. Norma heterónoma
5. Norma autónoma

(2) Algunos ejemplos que puedes indagar entre tus compañeros podrían ser:

- Mónica lava su ropa todos los fines de semana porque le gusta tener cuidado con sus cosas personales (norma autónoma).
- Beto organiza a su grupo de compañeros porque el director lo designó como jefe de grupo (norma heterónoma).

Actividad 5

En esta actividad ubica de manera clara los motivos en tus formas de decidir y actuar que reflejan tu identidad como una persona razonable, tratando de ser honesto contigo mismo.

En este ejercicio no hay respuestas correctas, pues dependiendo del orden asignado te puedes dar cuenta si tus decisiones en asuntos de valores son más propias o autónomas o si más bien dependen de lo que otros consideran deseable, es decir, heterónomos. También puede coincidir que aquello a lo que das importancia también es importante para tus papás, amigos, maestros o religión. En ese caso hay una armonía entre tus valores y los de tu medio escolar, familiar y social.

Actividad 6

En esta actividad será importante que reflexiones al enlistar con precisión los objetivos y valores que aplicas en tu vida diaria para distinguir lo importante de lo insignificante.

Al igual que en la actividad anterior, según la importancia de los asuntos que enlistaste, ubica en qué grupo se encuentran tus preferencias.

- Primer grupo: valores orientados a necesidades básicas (alimento, descanso, sexo, satisfacción inmediata).
- Segundo grupo: valores orientados a la seguridad (trabajo, salud, seguridad física, propiedad privada, red familiar).
- Tercer grupo: valores orientados al sentido de pertenencia (amistad, compañerismo, afecto, intimidad sexual, integración familiar, tradiciones).
- Cuarto grupo: valores orientados al reconocimiento social (confianza, autoridad, respeto, independencia, estatus).
- Quinto grupo: valores orientados a la autorrealización (creatividad, responsabilidad, autonomía, liderazgo, solidaridad, sentido de vida).

Actividad 7

En esta actividad aprecia la necesidad de establecer propósitos en tus acciones y su justificación en razón de ti mismo, así como en la convivencia dentro del entorno en que te desenvuelves.

- Debo hacerlo: las acciones indicadas no tienen una intención o propósito, por lo tanto, no estás empleando tu capacidad de elegir.
- No es necesario hacerlo: en el caso de las acciones como asistir a clase de matemáticas, no usar uniforme o no tomar apuntes, tus decisiones no están siendo congruentes con tu posición de estudiante.
- Si quiero, lo hago: tu comportamiento será libre en la medida que lo elijas por ti mismo y seas responsable de las consecuencias por hacer o dejar de hacer cada obra.

Retroalimentación del bloque III

Evaluación diagnóstica

En esta actividad ten en cuenta la información que llega a ti a través de comentarios de adultos y noticias sobre la sociedad, funciones políticas y responsabilidad social.

1. Todos los ciudadanos de una sociedad.
2. El uso y aplicación de normas de convivencia por parte de los gobernantes y el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos como seres libres.
3. El Estado es la institución que organiza de manera civil y política a una sociedad y el gobierno determina la forma en que organiza sus funciones.
4. Monarquía, democracia, república.

Actividad 1

En esta actividad ubica las ideas principales del autor al reportar la forma de relación social entre los humanos, sobre todo, distinguiendo los rasgos negativos que menciona.

- a) Una especie desconfiada, ambiciosa, violenta e incontrolada que busca la gloria propia. Posiblemente conoces casos de personas que han sido maltratadas y su tendencia es estar a la defensiva; sin embargo, también existen otras que a pesar de malas experiencias con los demás son generosos, simpáticos y tratan de convivir sanamente.
- b) Según Hobbes, los humanos son egoístas por naturaleza y esto les ocasiona la búsqueda de bienes y poder para asegurarse a costa de acciones agresivas y poco civilizadas. Si crees que esto causa los conflictos humanos, apoya la idea del autor o plantea tu propio punto de vista.
- c) El Estado requiere controlar las manifestaciones de violencia y ambición de los humanos, por lo que es lógico que tenga un poder ilimitado de dominar a los que no son capaces de hacerlo por ellos mismos, es decir, el género humano.
- d) El control total que garantice el orden, la convivencia y la paz. El mando y corrección absoluta desde sus órganos de gobierno para el manejo del pueblo y la represión en caso necesario.
- e) Según la fuerza destructiva que el autor supone en los humanos, la sociedad no podría sobrevivir sin el Estado como órgano de control.

Actividad 2

En esta actividad considera el malestar que una comunidad puede causar a sus integrantes más débiles y, sobre todo, lo que cada uno puede hacer o no al respecto.

De acuerdo con el relato, las opciones a considerar desde una dimensión ética serían las siguientes: a), b), y c).

Actividad 3

En esta actividad es necesario identificar cuáles son las palabras clave con que Chaplin presenta un mundo posible para su pueblo y el llamado a la participación de todos.

El autor del discurso, Charles Chaplin, destaca algunas ideas importantes que te pueden servir para tu comentario sobre la democracia:

- La convivencia pacífica como base de la sociedad, las formas de compartir los bienes materiales y naturales que la tierra ofrece, el daño desde las ciencias y tecnología a costa del bienestar humano, la falta de sensibilidad por los demás, las formas mínimas de respeto y armonía para las relaciones humanas, el olvido de la capacidad de ser amables y vivir en fraternidad, la esperanza en un mundo más civilizado y a la vez más productivo, el cuidado de ser sometido por otros a la violencia innecesaria, la posibilidad de encontrar caminos para una felicidad verdadera.

Actividad 4

En esta actividad recuerda que el autor de la carta fue un gran luchador de la independencia de Latinoamérica y, por lo tanto, su necesidad de ofrecer a su pueblo una opción de vida democrática.

Mensaje	Verdadero	Falso	Características de la democracia
Lo más importante es que América Latina sea un territorio productivo.		X	
Un gobierno monárquico no podrá resolver los problemas de desigualdad existentes.	X		PP - DD
Es necesario sanar los daños y respetar la dignidad de cada miembro de la comunidad.	X		DH - DO
La unidad de los pueblos americanos no fortalecerá la libertad del individuo americano.		X	
Cualquier tipo de gobierno siempre será insuficiente para remediar los grandes males.	X		DO - DH

Actividad 5

En esta actividad revisa las formas de atentar contra una sociedad democrática y sus variantes para que te sea posible indicar en cada situación qué tipo de obstáculo se refleja.

Actividad 6

En esta Actividad rescata el valor de la dignidad humana que es sensible de lastimarse si las normas se aplican de manera incorrecta y con esta referencia puedas explicar cada caso.

Comentario	Aplicación de ley o norma		Breve explicación (significa que...)
	Correcta	Incorrecta	
Adrián: “El entrenador de fútbol nos trata a todos por igual como a perros”.		X	La norma de igualdad aplicada por sí misma no considera la diferencia entre los seres humanos y los animales.
Sonia: “Te aseguro que respeto la vida en todas sus formas, pero no puedo dejar de matar moscas”.		X	La ley que se sigue no es congruente con el principio de justicia.
Mario: “Como árbitro sanciono lo que veo”.	X		El ejercicio de las leyes responde a la función que ejerce la persona, lo que hace es legal.
Juez: “Yo soy absolutamente imparcial. Nunca acepto más sobornos de una parte que de otra”.		X	La situación no es correcta por la forma ilegal de aplicar la ley de parte de un juez que obtiene beneficios personales.
Agente de patrulla fronteriza: “La ley está por encima del sueño americano”.		X	Aun cuando se aplique la ley, las consecuencias pueden lastimar gravemente a las personas, las cuales no se están respetando como tales.
Proverbio: “No hay ley sin agujero para quien sabe encontrarlo”.		X	Se hace referencia a una forma injusta de seguir una norma, ya que dependerá de las oportunidades para no acatarla.

Actividad 7

En esta actividad relaciona los conceptos de libertad y justicia, ya que ambos son la base para decretar los derechos humanos y cómo puede afectarse su aplicación.

Derechos humanos	Situación o hecho que lo violenta	Posible solución
Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna.	Un niño que no ha sido registrado ante las autoridades civiles y, por lo tanto, carece de documentos para demostrar su identidad.	Una campaña local para regularizar la situación legal del pequeño, insistiendo a los padres a cumplir con este derecho.
Toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad.	Durante una fiesta se arma una pelea, varios asistentes son encarcelados sin explicación y no se les permite recibir visitas.	Exigir el derecho de demostrar su participación, asignarle una defensa legal para seguir el proceso legal.

Hombres y mujeres con mayoría de edad tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia.	En una comunidad aislada, los padres deciden dar en matrimonio a sus hijas aun adolescentes con fines económicos.	Desde la escuela ofrecer información a las niñas para que puedan hacer uso de su decisión libre para contraer matrimonio.
--	---	---

Actividad 8

En esta actividad retoma algunas ideas que el orador señala sobre el respeto de los derechos humanos para redactar tus frases.

Algunas ideas que se desprenden del discurso entre otras que puedes encontrar para escribir las tuyas son:

- Respeto a exponer los puntos de vista de manera libre sobre un tema sin imponerlo a los demás.
- Uno de los pilares de la democracia es la libertad.

Actividad 9

Es conveniente que consultes los 30 artículos de los derechos humanos considerados básicos, declarados en 1945. Si no tienes acceso a esta información revisa los derechos que se citaron en la actividad 7 para elaborar tu respuesta.

Caso real	Tus compañeros y tú tienen información confiable de que la fábrica cercana a su comunidad limita la contratación de personas de más de 35 años o que no provienen de los pueblos que se especifican en los anuncios de solicitud de personal.
Derecho universal Núm. 2	Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
Posible solución	Aviso a las autoridades civiles, si es posible a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado o la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Retroalimentación del bloque IV

Evaluación diagnóstica

En esta actividad considera especialmente tu experiencia y beneficios como miembro de una comunidad social con usos y costumbres propios que han conformado tu sentido de identidad cultural.

Guía de respuesta/posible respuesta:

1. Responde según sea tu caso.
2. Escribe alguna fiesta popular o religiosa, una manera de hablar propia de tu comunidad, algún río, montaña, ruinas arqueológicas u otro aspecto que distinga a tu población.
3. Las tres definiciones representan formas de concebir la cultura, por lo tanto, cualquiera puede ser afirmativa. La respuesta depende de lo que implica para ti dicho término.
4. Las cuatro ideas representan formas de concebir la identidad, por lo tanto, cualquiera puede ser afirmativa, la respuesta depende de lo que para ti implica el término.
5. Las palabras a señalar son las siguientes y se sugiere que consultes el glosario para que definas alguna de éstas: pluralidad, apertura, tolerancia, diversidad, racismo, libre comercio, revolución, expresiones culturales, estrategia, diversidad, mundialización, identidad, conservadurismo, migración, convergencia, intercambio.

Actividad 1

En esta actividad recupera las formas de comportamiento que has adoptado y observado entre tus compatriotas y vecinos de tu comunidad, identificando estilos de vida, conductas y maneras de pensar que los caracterizan.

(2)

Una vez que hayas marcado en el texto los rasgos que compartes como mexicano, te será de utilidad considerar como causas de éstos aspectos tales como: la historia de México como resultado de una vasta riqueza cultural (indica rasgos presentes de la cultura prehispánica según tu región), acontecimientos importantes de tu comunidad que han generado formas de ser y estilos de vida (hechos políticos, desgracias naturales, formas de organización social y productiva), así como rasgos importantes entre los pobladores de la región que habitas y que son reconocidos y populares fuera de ella.

Actividad 2

En esta actividad atiende el sentido metafórico de las estrofas, es decir, lo que expresan las palabras de los himnos expresan al vincularse con las raíces culturales de un pueblo y mostrar su identidad.

- Significado de la estrofa del Himno Nacional Mexicano:
Expresa la fuerza de una nación que saldrá triunfante y que desde lo alto llegará un mensaje de paz, y en caso de que alguien quiera atentar y deshonorar a la patria, cada uno de los mexicanos la defenderá con valor.
- Significado de estrofa del Himno de Tlaxcala:

Expresa la identidad del pueblo tlaxcalteca como cuna de la nación, y desde sus raíces indígenas lo proyectan como una entidad fuerte y con capacidad de innovación.

Conviene que retomes una estrofa del himno de tu estado y reflexiones al respecto para responder la pregunta: ¿por qué son importantes los símbolos (como los himnos) para representar la identidad cultural de un pueblo? Identifica qué busca exponer el himno o escudo de tu estado sobre lo más destacado de la cultura de sus habitantes.

Actividad 3

En esta actividad reconoce las ventajas y desventajas de los procesos sociales de la multiculturalidad e interculturalidad a partir de tu vivencia como miembro de una nación latinoamericana.

- Multiculturalidad. Positivo: oportunidad de conocer personas, formas de ver la vida, apertura a manifestaciones culturales diversas, tolerancia para respetar usos y costumbres diferentes. Negativo: pérdida de presencia en los grupos sociales poco conocidos, olvido de tradiciones y riqueza cultural al estar entre gente diferente, obstáculos para reconocer la propia identidad. Interesante: el sentido de lo mundial en un lugar determinado, la mezcla de costumbres y tradiciones diversas, capacidad de ampliar puntos de vista para entender una realidad o resolver problemas.
- Interculturalidad. Positivo: la convivencia con personas y puntos de vista, el intercambio de lo que cada pueblo ha avanzado en aspectos productivos, tecnológicos, sociales, artísticos. Negativo: apego a una forma única de hacer las cosas por temor a perder identidad, no lograr una interacción armónica con gente de otra cultura o grupo humano, anulación de grupos pequeños con poca identidad, incluso de forma violenta. Interesante: vínculos fuertes de arraigo y respeto entre miembros de las culturas y grupos sociales, estrategias armónicas y creativas para la mejora de la vida en común, nuevas formas de mestizaje.

Actividad 4

Es importante que indiques al menos ocho características importantes de tu comunidad de acuerdo a los aspectos solicitados en la tabla de la actividad y que sean revisados y enriquecidos con tus compañeros. Además pueden agregar algunos rasgos más según su experiencia como habitantes de la misma.

Referencias

- Angulo Parra, Y. (2009). *Ética y valores I*. México: Santillana.
- Aristóteles. (1988). *Ética Nicómaco*. (Trad. Emilio Lledó Iñigo). Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (2000). *Política*. (Trad. Antonio Gómez Robledo). México: UNAM.
- Cuéllar, H. (2010). *Ética y valores*. México: Macmillan.
- David Theo Goldberg (1994). *Multiculturalism: A Critical Reader*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Fornet-Betancourt, R. (2009). *Interculturalidad en procesos de subjetivización (Reflexiones)*. México: Consorcio Intercultural.
- García Cázares, A.E. (2010). *Ética y valores I*. México: Cengage.
- Geertz, Clifford. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Goldberg, D.T. (1994). *Multiculturalism: A Critical Reader*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Gómez Navas, L. (2010). *Ética y valores I*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, N. (2009). *De la exclusión al diálogo intercultural con los pueblos indígenas*. México: Plaza y Valdés y Universidad Intercultural de Chiapas.
- Hobbes, Thomas. (2009). *Leviatán*. (Trad. Carlos Mellizo). Madrid: Alianza.
- Lazo Briones, Pablo. *Crítica del multiculturalismo, resemantización de la multiculturalidad*. Plaza y Valdés, México 2010
- Münch, L. (2009). *Ética y valores*. México: Trillas.
- Platón. (1981). *Diálogos*. (Trad. Emilio Lledó Iñigo). Madrid: Gredos.
- Rousseau, J.J. (2008). *El contrato social*. (Trad Leticia Halperin Donghi). Buenos Aires: Losada.
- Sagols, L. (2010). *Ética y valores 1*. México: McGraw-Hill.
- Sánchez Vázquez, A. (2006). *Ética*, cap.VII. México: Ed. Debolsillo.
- Singer, P. (comp.). (1995) *Compendio de Ética*. (Trad. Jorge Vigil Rubio y } Margarita Vigil). Madrid: Alianza Editorial.
- Singer, P. (2009). *Ética práctica*. Madrid: Akal.
- Valdés, V. (2012). *Ética y valores*. México: Pearson Educación.

Referencias electrónicas

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pavUprlItfYJ:www.monografias.com/trabajos-pdf2/filosofia-pensamiento/filosofia-pensamiento.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx> 18/10/13

http://portalsej.jalisco.gob.mx/consejo-estatal-tecnico-educacion/sites/portalsej.jalisco.gob.mx/consejo-estatal-tecnico-educacion/files/savater_fernando._el_valor_de_elegir.pdf

<http://www.proyectoahombre.es/archivos/19.pdf>

http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.BARCELONA/BLOQUE-ACADEMICO/Unidad-2/lecturas-Complementarias/news21_morin.pdf

<http://www.ofmx.com.mx/2014/06/enciclopedia-de-la-filosofia-mexicana-2/#.U5okLPmSw1I>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001610/161061s.pdf>

<http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/>

<http://racionalidadpractica.blogspot.mx/2009/09/la-etica-entre-la-globalizacion-y-la.html>

Créditos

Bloque I

Página 21

La escuela de Atenas

Rafaello Sanzio, 1509.

© Wikimedia Commons. Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_scuola_di_Atene.jpg
Original uploader was User: Jic, new version User: FranksValli

Página 28

Fernando Savater

Tomado de: El Universo y el hombre
Disponible en: http://astrojem.com/imagenes_voltaire/fernandosavater.jpg

Página 34

Immanuel Kant

© Wikimedia commons. Disponible en: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/ce/Kant_Portrait.jpg

Página 44

Karl Marx

John Mayall, 1875.

© Wikimedia commons. Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Karl_Marx.jpg

Bloque II

Página 65

Albert Einstein Head

© Oren Jack Turner, Princeton, N.J.
Tomado de: Wikimedia Commons
Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Albert_Einstein_Head.jpg
Copyrighted 1947, copyright not renewed.
User: XcepticZP

Página 74

José Martí

Tomado de: LOS-POETAS.COM
Disponible en: <http://www.los-poetas.com/a/biomarti.htm>

Página 83

Telpochcalli

Tomado de: Educación en Mesoamérica
Disponible en: <http://educacionenmesoamerica8.blogspot.mx/2013/01/calmecac-y-tepochcalli.html>

Página 91

Martin Seligman

© D. Myles Cullen
Tomado de: Wikimedia Commons
Disponible en: <http://>

[es.wikipedia.org/wiki/Martin_Seligman#mediaviewer/Archivo:Flickr_-_The_U.S._Army_-_Comprehensive_Soldiers_Fitness_\(1\)cropped.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Martin_Seligman#mediaviewer/Archivo:Flickr_-_The_U.S._Army_-_Comprehensive_Soldiers_Fitness_(1)cropped.jpg)
User: Sargoth

Página 93

Robert Baden-Powell

© Wikimedia commons. Disponible en: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:BP1907Brownsea.jpg>
User: Rlevse

Página 97

Michel de Montaigne

© Wikimedia commons. Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Michel_de_Montaigne_1.jpg
User: Kelson

Bloque III

Página 113

Brigada de Fusileros Paracaidistas

© Adam M. Stump
Tomado de: Wikimedia Commons.
Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Ej%C3%A9rcito_Mexicano#mediaviewer/Archivo:Mexican_soldiers_at_ceremony_honoring_201st_Fighter_Squadron_3-6-09.jpg

Palacio Legislativo de San Lázaro

© Wikimedia Commons. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Congreso_de_la_Uni%C3%B3n_\(M%C3%A9xico\)#mediaviewer/Archivo:Mexico_Chamber_of_Deputies_backdrop.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Congreso_de_la_Uni%C3%B3n_(M%C3%A9xico)#mediaviewer/Archivo:Mexico_Chamber_of_Deputies_backdrop.jpg)
Transferred to Commons by User:IngerAlHaosuluipp

Thomas Hobbes

Tomado de: Filosofía y Ciudadanía
Disponible en: <http://sekelcastillofilosofiayciudadania.wordpress.com/2011/03/17/thomas-hobbes/>

Página 124

Abraham Lincoln

Alexander Gardner, 1865.
© Wikimedia Commons. Disponible en: http://en.wikipedia.org/wiki/File:Abraham_Lincoln_O-116_by_Gardner_1865-crop.png

Página 125

Celebran que fiestas patrias se efectúen en el Zócalo

Tomado de: Diario Fuerza del Estado de México
Disponible en: <http://fuerza.com.mx/2013/09/14/celebran-pan-y-panal-que-fiestas-patrias-se-efectuen-en-el-zocalo/>

Página 128

Charlie Chaplin

Bain News Service, publisher.
Library of Congress, Prints & Photographs Division.
© Wikimedia Commons. Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Charlie_Chaplin_1.jpg
This is a press photograph from the George Grantham Bain collection, which was purchased by the Library of Congress in 1948. According to the library, there are no known restrictions on the use of these photos.

Página 136

Max Weber

Tomado de: Filosofía Contemporánea
Disponible en: <http://textosfil.blogspot.mx/>

Página 137

Mayakovsky 1929

© Wikimedia Commons. Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mayakovsky_1929_a.jpg
<http://feb-web.ru/feb/mayakovsky/texts/ms0/msb/MSB-FRON.htm>

Bloque IV

Página 169

Outside view of UNESCO's newly-renovated headquarters with flags

© UNESCO/Michel Ravassard
Tomado de: unesco.org
Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/BPI/EPA/images/new_interface_pages/80298504.jpg

Página 176

Guelaguetza

© Wikimedia Commons
Disponible en: <http://en.wikipedia.org/wiki/File:Guelaguetza01.JPG>
User: A1437053
Permission is granted to copy, distribute and/or modify this document under the terms of the GNU Free Documentation License. Creative Commons.



INSERTAR DATOS DE COLOFÓN

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato

